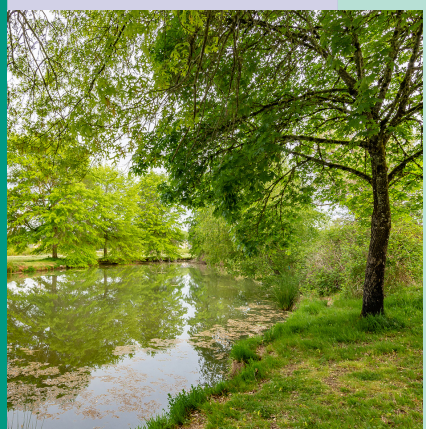
PLAN INTEGRAL

DEL ÁREA DE SALEM







borrador
mayo 2022

CITY OF Salem
AT YOUR SERVICE



NUESTRA SALEM

Visión

Salem es una ciudad habitable, equitativa y neutral en carbono, donde todos tienen acceso a viviendas asequibles y opciones de transporte seguras, familias y los negocios locales están prosperando, se celebra la diversidad y la cultura, y se valoran y se protegen los espacios abiertos y el entorno natural.

ÍNDICE

I Visión de Conjunto 1

1 Salem en la Actualidad 4

2 Qué es un Plan Integral 10

3 El Proceso de Planificación 16

II Políticas y Procedimientos Regionales 25

4 Políticas y Procedimientos Regionales 26

III El Mapa del Plan Integral del Área de Salem 33

5 Designaciones del Plan Integral 34

IV Las Metas y Políticas de Salem 41

6 Participación de la Comunidad y la Equidad 42

7 Viviendas 48

8 Desarrollo Económico y Empleo 54

9 Uso del Suelo y Urbanización 62

10 Parques y Recreación 70

11 Recursos Naturales y el Medio Ambiente 74

12 Cambio Climático y los Riesgos Naturales 78

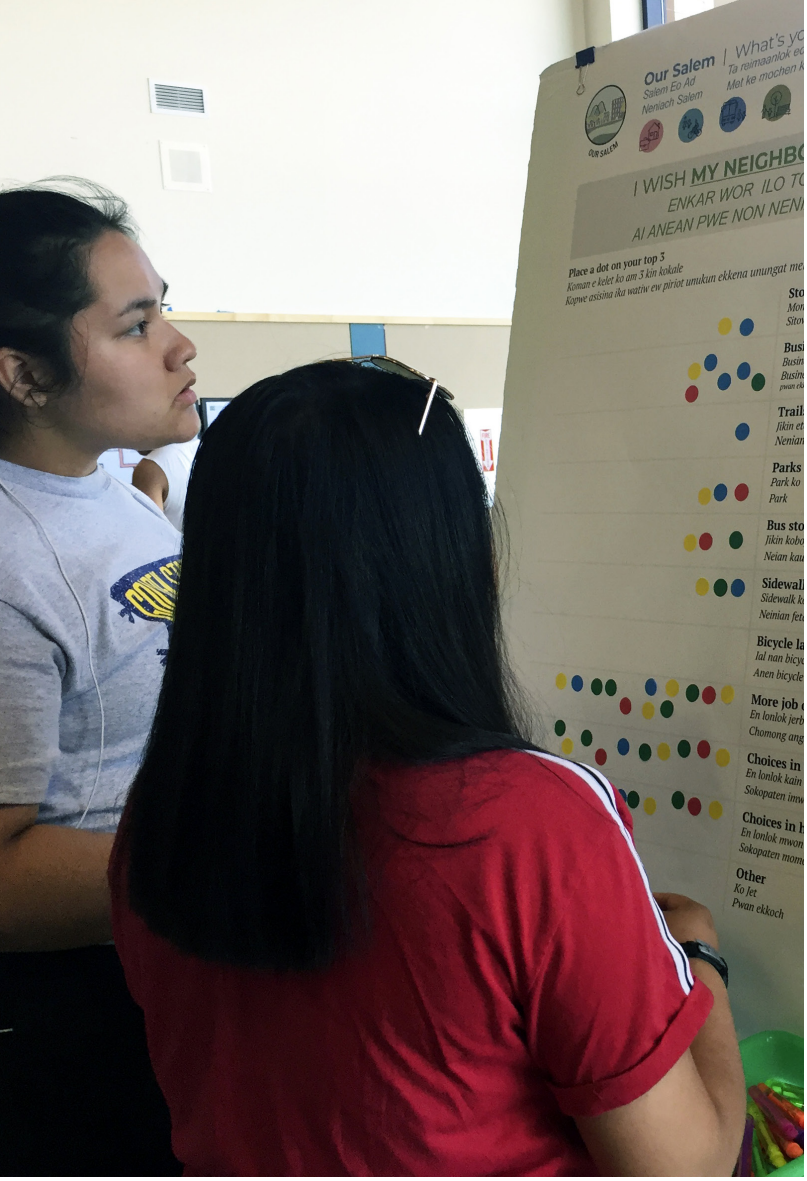
13 La Vía Verde del Willamette 84

14 Transporte 88

15 Instalaciones Públicas e Infraestructura 92

16 Servicios para la Comunidad y Recursos Históricos 98

V Apéndices 104


Our Salem
I WISH MY NEIGHB
Place a dot on your top 3
Parks
Bicycle la
More job
Choices in
Choices in h
Other


shop


Our Salem

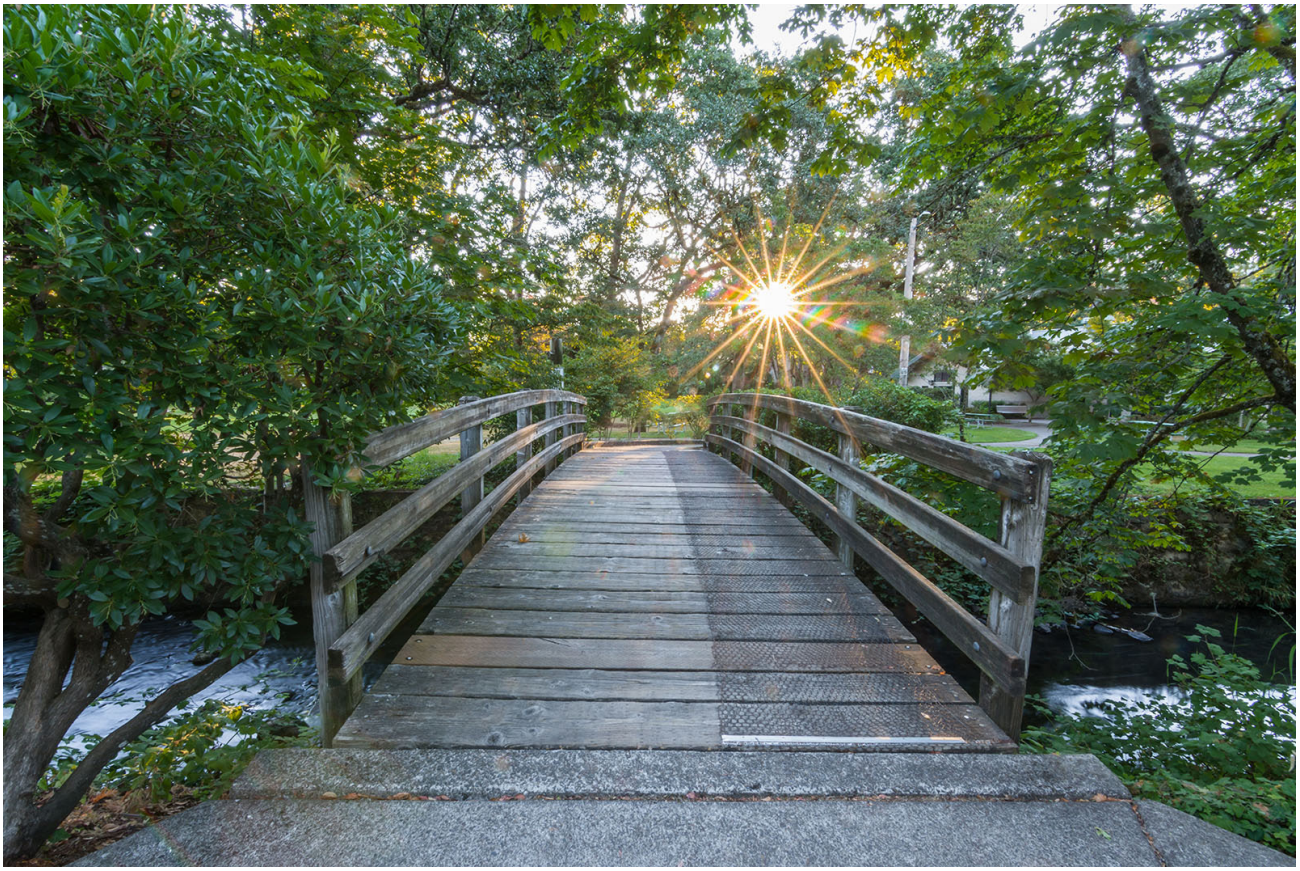


VISIÓN DE CONJUNTO

Salem está creciendo, y el Plan Integral del Área de Salem (Plan Integral) refleja la visión de la comunidad para ese crecimiento futuro. Desarrollado con la participación extensiva del público, este plan hace los preparativos para que Salem crezca y desarrolle en manera que se alinea con las prioridades compartidas de la comunidad.

La comunidad proveyó sugerencias para actualizar este Plan Integral por medio de un proyecto de tres años llamado Our Salem. El Plan Integral se basa en una meta mayor de ese proyecto – el Our Salem Vision (la Visión de Nuestro Salem). Completa en 2020, esa visión incluye las metas y un mapa que describe y representa la imagen de la comunidad para el futuro: cómo debería Salem crecer y capitalizar en sus muchos recursos, cómo debería adaptarse a cambios, cuáles aspectos y áreas debería preservarse, y cómo debería verse y sentirse la comunidad en los siguientes 20 años.

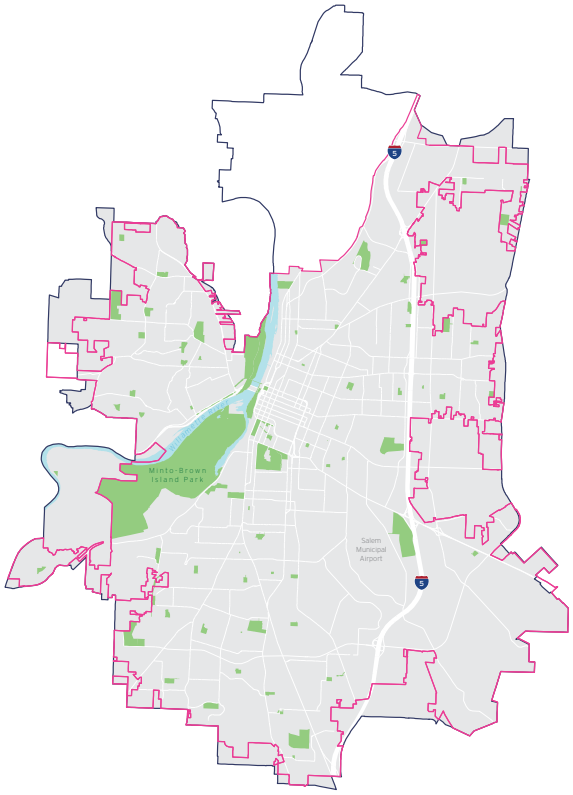
El Plan Integral lleva adelante la Visión de Nuestro Salem. Incorpora las metas de la Visión y añada políticas detalladas para guiar el crecimiento futuro y el desarrollo en el área de Salem.






6 Ft
Bird Nest
Bee Hive
5 Ft
Busy Bee
4 Ft
Sun Flower

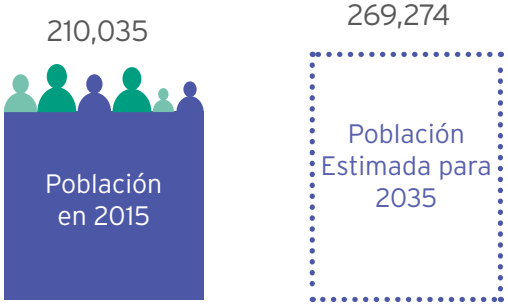
1 Salem en la Actualidad



Área del Límite de Crecimiento Urbano (UGB) de Salem

Límite del Crecimiento Urbano (UGB)

Los Límites de la Ciudad de Salem



Proyección de la población de Salem. Las estimaciones de población se refieren al área de Salem en el UGB.

Población

Salem es una ciudad creciente en el Valle Willamette que comparte un límite de crecimiento urbanístico (UGB-siglas en inglés) con Keizer. Se estima que la porción del UGB de Salem crecerá de 210.035 personas en 2015 a 269.274 personas en 2035. Ese crecimiento es basado en la pronosticación coordinada de la población adoptada por el Condado Marion en 2009 para las áreas urbanas del condado. La pronosticación coordinada incluye la pronosticación del UGB de Salem-Keizer, el cual se proyecta a tener 319.203 personas en 2035.

También se contempla un crecimiento constante del empleo en Salem, incluyendo nuevas y extendidas empresas industriales y comerciales.

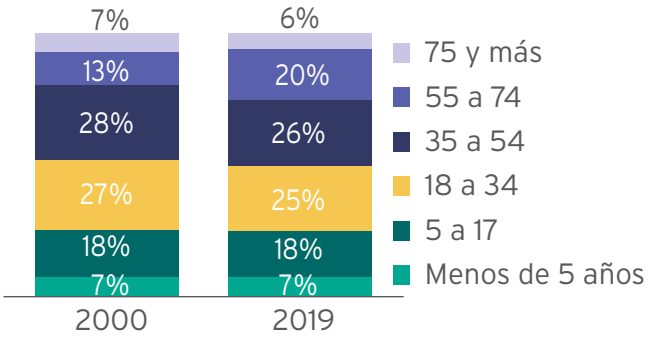
Nota: A menos que se indique lo contrario, todos los datos corresponden a los límites de la Ciudad de Salem y están disponibles en la Oficina del Censo de los Estados Unidos, Estimación Quinquenal de CS para 2014-2018. Los datos de la población para la porción del UGB de Salem es para 2015 a 2035 porque ese es el transcurso para el Análisis de la Necesidad de Vivienda de Salem y el Análisis sobre las Oportunidades Económicas, los cuales forman la base técnica para la actualización del Plan Integral.

Edad y educación

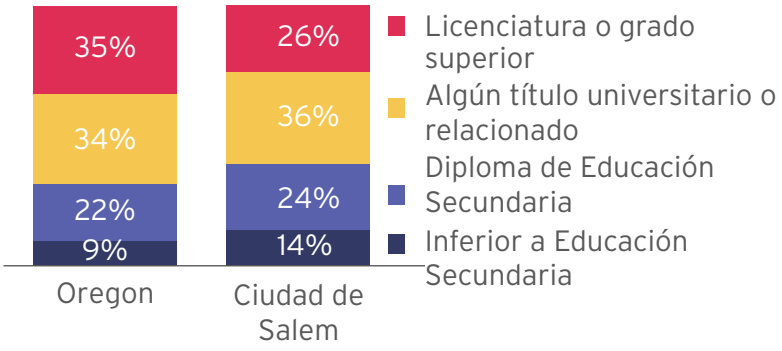
Salem posee una población relativamente joven, de una edad mediana de 34,8 años. Aproximadamente el 50% de la población de la ciudad es menor de 35 años. Entre el año 2000 y 2019, el desglose de la población por edad se mantuvo relativamente constante.

Aproximadamente el 86% de la población de Salem ha obtenido al menos un diploma de educación secundaria, y el 26% de toda la población sigue en carrera para obtener una licenciatura o grado superior. Un mayor porcentaje de la población en edad escolar (5-17 años) se concentra en el norte y oeste de Salem, mientras que un mayor porcentaje de la población de edad avanzada (65 años o más) se concentra al borde de los límites de la ciudad.

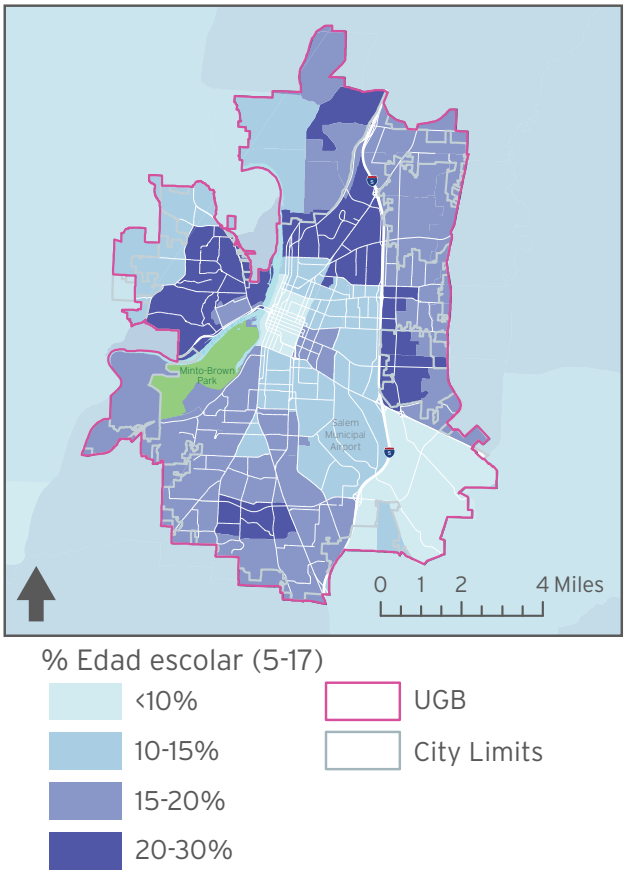
DISTRIBUCIÓN POR EDADES EN SALEM



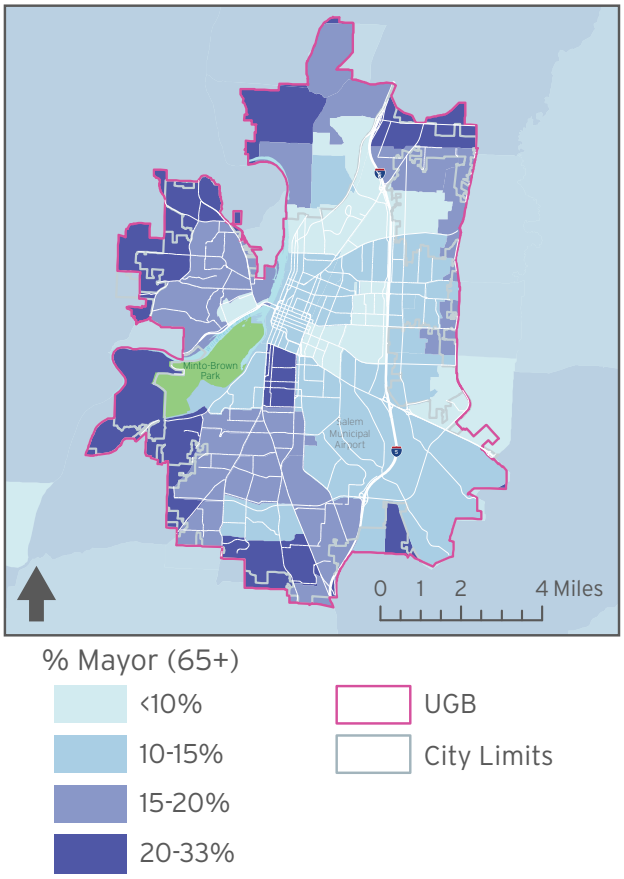
NIVELES DE EDUCACIÓN (25 A 64 AÑOS)



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR



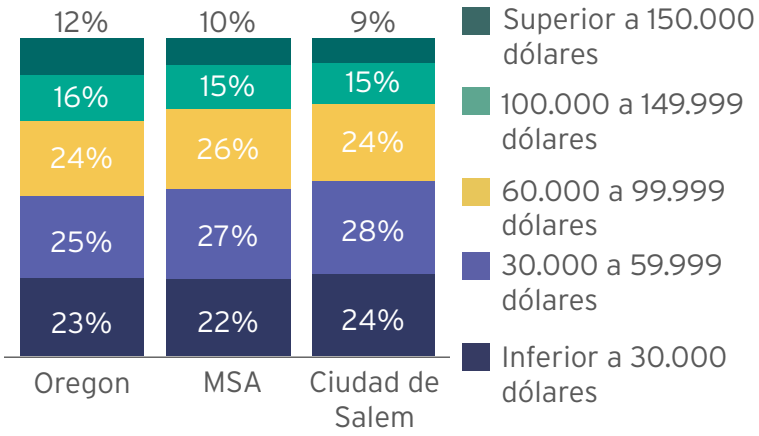
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS



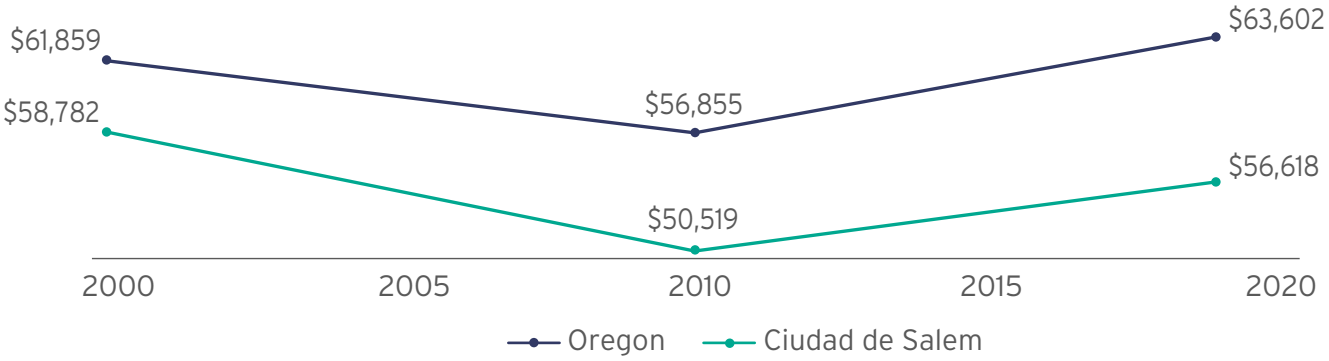
Ingreso

En Salem el ingreso familiar promedio (56.618 dólares) es inferior y al del Estado (63.602 dólares). Sin embargo, se muestran cambios similares a lo largo del tiempo, disminuyendo entre el año 2000 y 2010, y aumentando hasta 2019. La distribución del ingreso familiar de Salem es similar a la del Estado y del Área Estadística Metropolitana (MSA - siglas en ingles) ; 52% de los hogares ganan menos de 60.000 dólares al año. Las áreas censadas, con los ingresos familiares promedio más altos, se encuentran al sur y al oeste de la ciudad.

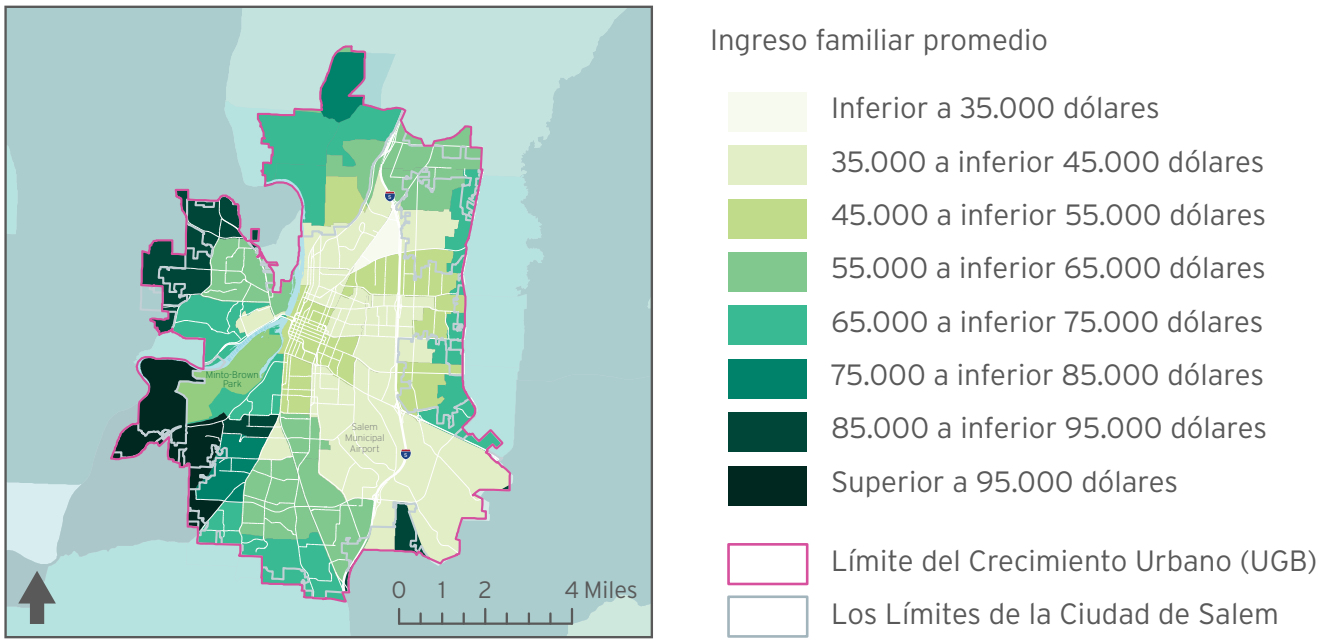
DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS FAMILIARES



INGRESO FAMILIAR PROMEDIO A LO LARGO DEL TIEMPO



DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO FAMILIAR PROMEDIO EN SALEM



El porcentaje de la gente que vive en pobreza en la ciudad de Salem (16%) es similar al de Oregón (13%) y al MSA (14%).

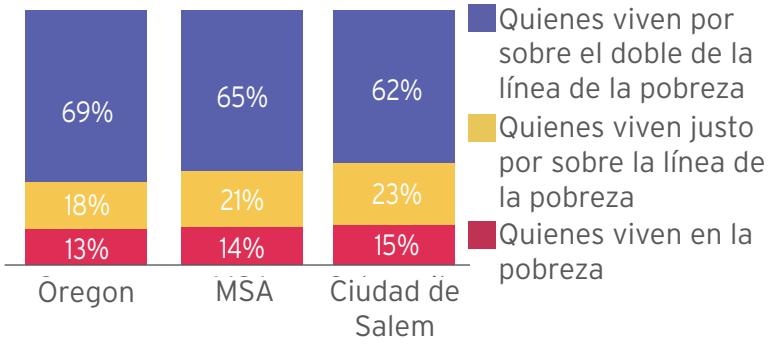
Vivienda

Variedad de Viviendas y Antigüedad: Las viviendas unifamiliares constituyen la mayor parte de las viviendas combinadas de Salem (65%). A medida que vaya aumentando su población, se estima que necesitará una mayor variedad de tipos de vivienda, incluyendo algunas de tamaño mediano, como casas pareadas y dúplex, pero también viviendas multifamiliares. Las viviendas en Salem están divididas más o menos equitativamente entre unidades ocupadas por propietarios y ocupadas por inquilinos, el primero constituye el 54% de las unidades de viviendas y el último constituye el 46%.

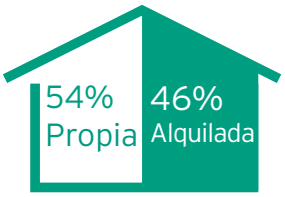
Asequibilidad de Viviendas: El ingreso actual mediano en Salem es $56,618, y el precio mediano de una casa en 2019 era $245,831. Un mayor porcentaje de inquilinos (49%) vive abrumado por los costos del alquiler – paga más que 30% de sus ingresos en vivienda - en comparación con quienes son propietarios (20%).

Precios de Alquiler/Venta: De acuerdo a Informes de Zillow, valor típico de una vivienda en Salem fue de $ 375,183 en 2019, un 21.5% aumento respecto al año anterior. Según Apartments.com, el promedio El alquiler para Salem en 2021 es de $1267. Alquilar los promedios van desde alrededor de $900 por mes para un apartamento tipo estudio $ 1,600 mensuales por un apartamento de dos habitaciones Departamento.

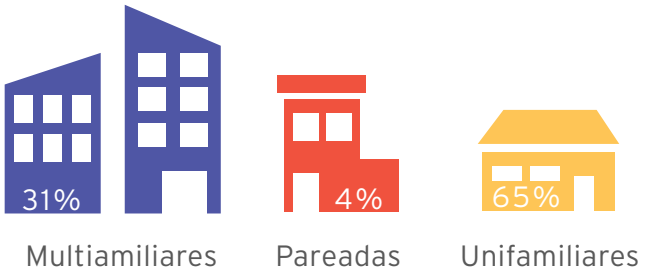
RELACIÓN ENTRE INGRESO Y POBREZA



POSESIÓN DE VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE SALEM



VIVIENDAS COMBINADAS EN LA CIUDAD DE SALEM



2019 PATRONES DE VIAJE

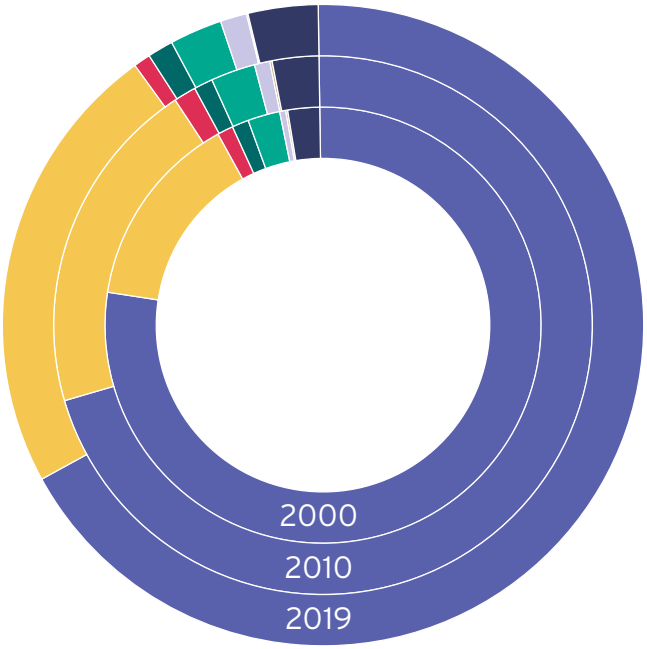


Fuente: Oficina del Censo de los Estados Unidos OnTheMap, Centro de Estudios Económicos

Patrones de Viaje

Aproximadamente dos tercios de las personas que trabajan en Salem viajan desde fuera de la ciudad.

RAZAS Y ETNIAS A LO LARGO DEL TIEMPO

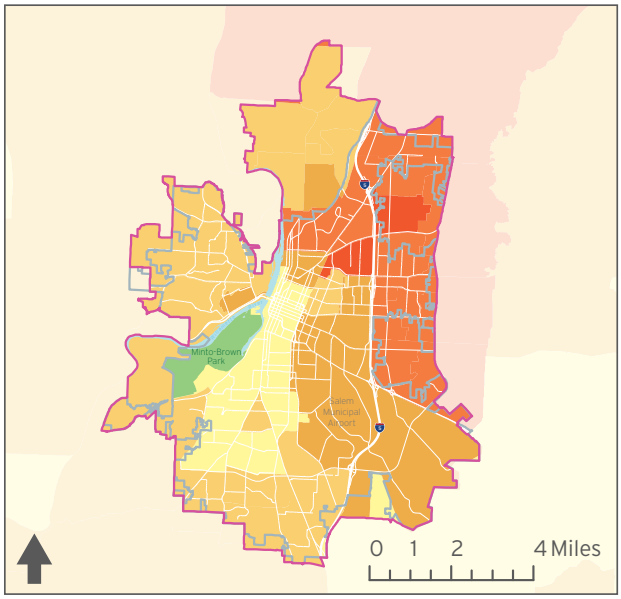


Raza y Etnia

La población de Salem se ha diversificado con el paso del tiempo. Entre 2000 y 2019, el porcentaje de personas que se identificaron como hispanos o latinos aumentó por 8.7%. La población hispana o latina de Salem se concentra mayormente en la zona norte y este de Salem, y la población asiática se concentra en gran parte en la zona este y el centro de Salem.

	Blanco	Hispano o Latino	Negro o afro-americano	Indio y Nativo de Alaska	Asiático	Isleño del Pacífico	Otro	Dos o más razas
2000	77.7%	14.6%	1.2%	1.2%	2.4%	0.5%	0.1%	2.4%
2010	70.7%	20.3%	1.4%	1.1%	2.7%	0.9%	0.1%	2.8%
2019	66.9%	23.3%	1.2%	0.8%	2.4%	1.4%	0.0%	3.9%

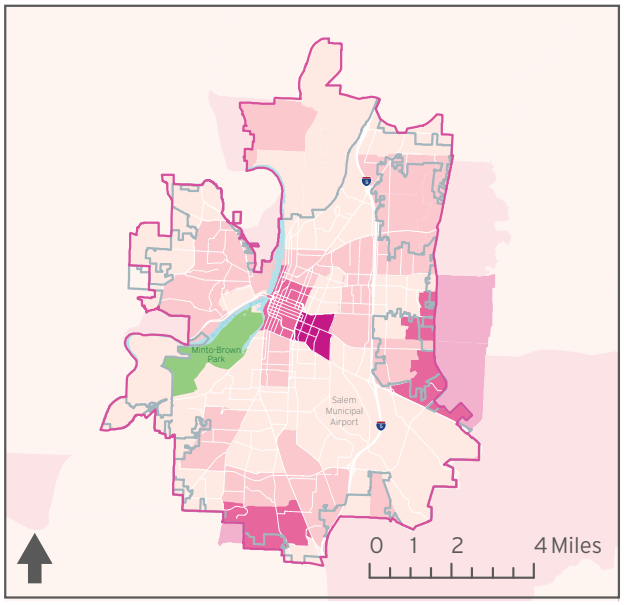
PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN HISPANA O LATINA EN SALEM



% Hispanos o Latinos

- <10%
- 10 - 20%
- 20 - 35%
- 35 - 50%
- 50 - 71%
- UGB
- City Limits

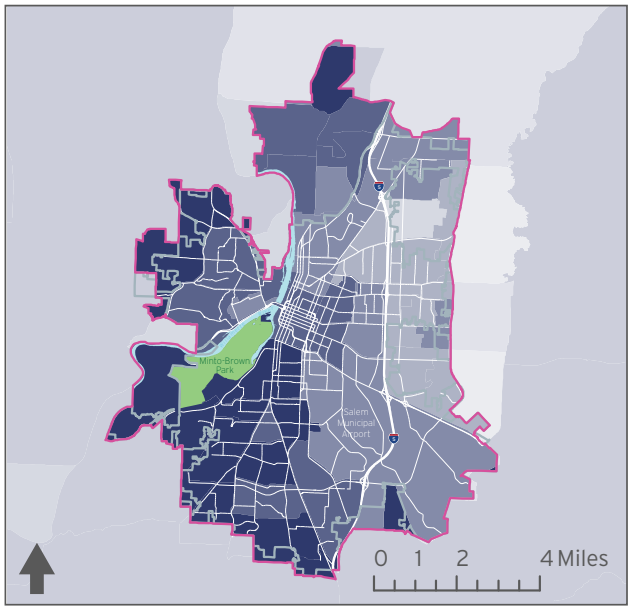
PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ASIÁTICA EN SALEM



% Asiáticos

- 0 - 2%
- 2 - 4%
- 4 - 6%
- 6 - 7%
- UGB
- City Limits

PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BLANCA EN SALEM



% Blancos

- <35%
- 35 - 50%
- 50 - 65%
- 65 - 80%
- 80 - 95%
- UGB
- City Limits

2 ¿Qué es un Plan Integral?

El Propósito y Uso del Plan Integral

El Plan Integral del área de Salem es un plan de largo plazo que guía el crecimiento y el desarrollo futuro en el área urbana de Salem. Establece una infraestructura para guiar todos los usos de suelo y las actividades relacionadas en línea con la visión de la comunidad, y aspira a asegurar el desarrollo ordenado y eficiente que satisface las necesidades de la comunidad.

Específicamente, el Plan Integral incluye las metas, políticas, y un mapa del Plan Integral que informan cómo y dónde se desarrolla el suelo y se provee la infraestructura para satisfacer las necesidades de los residentes actuales y futuros. También provee dirección sobre cómo la comunidad participe en el planeamiento y toma decisiones y cómo ocurre la coordinación con el área urbana más grande de Salem/Keizer.

El Plan Integral también informa otros documentos de planificación de la Ciudad e inversiones relacionadas al crecimiento futuro. Bajo la ley estatal, todos los planes del área, códigos de zona, permisos, y mejoramientos públicos tienen que ser consistentes con los planes integrales. El Plan Integral es concebido para el uso de todos quienes tienen interés en el crecimiento y desarrollo futuro en el área urbana de Salem, incluyendo funcionarios locales, comités y consejos designados, grupos vecindarios y comunitarios, constructores, propietarios, agencias públicas, negocios y otros. Se usa cuando se hacen decisiones y recomendaciones sobre el desarrollo futuro, la infraestructura, los parques, los sistemas naturales y del medio ambiente, el cambio climático y resiliencia, equidad, y temas relacionados.

Para asegurar que el Plan Integral continue a ser una herramienta útil para guiar el crecimiento, tiene que ser monitoreada por su impacto y ser modificada periódicamente para reflejar las condiciones de la comunidad.

Implementación

Este Plan Integral se implementa por el tiempo por medio de una variedad de herramientas y medidas. El plan específicamente informa el desarrollo y la revisión de muchas herramientas de implementación, incluyendo el código de zonas de Salem (SRC Título X – Código de Desarrollo Unificado), mapa de zonas, anexión, planes de urbanización, programa de administración del crecimiento urbano, programa del mejoramiento del capital, y otros planes y programas de la Ciudad.

Por eso estas herramientas tienen un papel crucial en el avance de las metas y políticas del Plan Integral y ayudan a asegurar que las decisiones de corto plazo se alineen con la visión de largo plazo de la comunidad. Unas de las herramientas de implementación son como sigue:

1. **Código de Zonificación:** El Código de zonificación, o el Código Unificado de Desarrollo (UDC -siglas en inglés), implementa el Plan Integral como una herramienta reguladora. Específicamente regula el uso de suelo con la clasificación de los usos diferentes compatibles unos con los otros en zonas, que se aplican al suelo (vea la descripción del "Mapa de Zonas" abajo). El UDC también establece los estándares de desarrollo y diseño que regulan la forma de desarrollo. Además, el UDC incluye la división de suelo, la revisión del plan, la revisión del diseño, y otros procedimientos del uso de suelo y también estándares para la infraestructura pública y requisitos para preservar los recursos naturales e históricos.
2. **Mapa de Zonificación:** El mapa de zonificación implementa el Mapa del Plan Integral. El mapa de zonificación es más detallado que el Mapa del Plan Integral y aplica zonas específicas y zonas superpuestas al suelo. Los usos permitidos o prohibidos en cada zona son resumidos en el código de zonificación o UDC.
3. **Anexión:** Anexión es el proceso por el cual un territorio dentro del área urbana de Salem se añade a la Ciudad de Salem. La anexión provee la base para extender los servicios y las instalaciones urbanos y acomoda el desarrollo urbano.
4. **Plan Operativo de Inversiones Infraestructurales:** Un Plan Operativo de Inversiones Infraestructurales (CIP-siglas en inglés) identifica proyectos importantes que requieren el uso de fondos públicos por encima de los gastos operativos anuales de rutina. Los proyectos pueden incluir parques nuevos o mejorados, infraestructura para agua o alcantarilla, edificios para la Ciudad, calles, y otras instalaciones y servicios públicos. Los proyectos se programarán por cinco años basado en las prioridades que reflejan la necesidad por los mejoramientos y la capacidad financiera anticipada.
5. **Programa para la Dirección del Crecimiento Urbanístico:** El programa determina el alcance y la





ubicación de las extensiones de los servicios públicos desde la Ciudad de Salem y la obligación del desarrollo beneficiado para pagar por las extensiones. Pretende a guiar estratégicamente el crecimiento y el desarrollo hacia donde las instalaciones y servicios públicos están disponibles.

6. **Renovación Urbana:** La renovación urbana es una herramienta financiera que financia proyectos y actividades en áreas específicas de la ciudad – áreas de renovación urbana – por medio de la reinversión de los aumentos en los impuestos sobre la propiedad en el área. El propósito de la renovación urbana es de hacer inversiones públicas en áreas designadas para quitar el deterioro urbano, mejorar los valores de la propiedad, y apalancar inversiones privadas.
7. **Incentivos:** Incentivos usados para alentar ciertos tipos de desarrollo privado pueden contribuir significativamente al bien común. Generalmente, estos incentivos relacionan a arreglos financieros favorables tales como: préstamos de bajo interés, desgravación de impuestos, ayuda en la adquisición de terreno, o pagos directos de subvención. Ciertos controles de uso de suelo podrían proveer incentivos positivos para desarrollar en una manera más favorable.

Requisitos de Oregón y Metas de Planificación Estatal

La ley estatal de Oregón requiere que todas las ciudades y los condados adopten planes integrales que sean consistentes con las 19 Metas de Planificación Estatal, las cuales fueron establecidas por la Legislatura del Estado de Oregón en 1973. Estas metas establecen metas amplias de políticas estatales para la participación del ciudadano, la planificación del uso de suelo, el suministro de viviendas, el desarrollo económico, los sistemas de transporte, los servicios y las instalaciones públicas, la gestión de los recursos naturales, la recreación y más.

Este Plan Integral incorpora y cumple con los requisitos de las Metas de Planificación Estatal de Oregón, las cuales se resaltan en cada capítulo.

La Historia del Plan Integral de Salem

El Plan Integral del Área de Salem fue adoptado inicialmente por Salem, los Condados Marion y Polk en 1973. Las condiciones han cambiado desde 1973 y por lo tanto el Plan se ha repasado y revisado. La adopción de las Metas del Uso de Suelo del Estado en 1974 mandó un proceso de revisión para cumplir con el Plan y la implementación de normas con las metas del Estado. Cambios al plan iniciados después de los talleres comunitarios en 1976 llegaron a que la Comisión de la Conservación y Desarrollo de Suelo reconociera el plan revisado en mayo 1982. Un reto del Límite del Crecimiento Urbanístico de 1982 llegó a una enmienda del Plan en 1986 que redujo el área designada a ser urbanizada por 2.400 acres. La incorporación de Keizer como una ciudad en 1982 precipitó una Plan Integral de Keizer aparte, adoptado por la Plan Integral del Área de Salem después del reconocimiento de la enmienda.

En 1988, las reglas de planificación del Estado exigieron una "revisión periódica" y una actualización del Plan. El Plan se actualizó para reflejar la revisión periódica y subsecuentemente adoptó las revisiones. La actualización más reciente – antes de

esta actualización – fue en noviembre 2015 siguiendo la adopción del Análisis de las Oportunidades Económicas de Salem.

Este Plan representa una actualización completa a la mayoría de las metas y políticas en el Plan de 2015. Las Políticas y los Procedimientos Regionales no se han cambiado.

Organización del Plan

Componentes y Documentos de Apoyo

El Plan Integral incluye una variedad de documentos y mapas come es descrito en el Capítulo 64 del Código Revisado de Salem. Ese capítulo provee el criterio y el procedimiento para adaptar y enmendar el Plan Integral. Componentes del Plan Integral incluyen lo siguiente:

- El Plan Integral de Políticas
- El Límite del Crecimiento Urbanístico
- El Mapa del Plan Integral
- El Plan de las Instalaciones Públicas
- El Plan del Sistema de Transporte de Salem, aparte de esos componentes que establecen programas de financiamiento del transporte, como descrito en OAR 660-012-0040
- El Plan Maestro Integral del Sistema de Parques
- El Mapa del Área de Servicios Urbanos
- El Plan de la Vía Verde del Río Willamette
- Las provisiones de "las Metas y las Políticas" y los mapas generalizados del uso de suelo adoptados por los planes vecindarios.

Los documentos de apoyo son planes u otros documentos que se han preparado como guías de políticas, pero no son parte del Plan Integral, y no son reglamentos del uso de suelo. Los documentos de apoyo son anotados en SRC Capítulo 64.

Metas y Políticas

Este documento, el Plan Integral de Políticas, consiste de tres etapas, o niveles, de metas y políticas. Un nivel refleja las Políticas Regionales, aplicables al área entera dentro del Límite de Crecimiento Urbanístico, esto es el Área Urbano Salem/Keizer. Todas las cuatro jurisdicciones locales están de acuerdo con estas políticas, y todas deben estar de acuerdo con cualquiera de las revisiones.

El segundo nivel de este plan pertenece al Área Urbano de Salem. Las metas y politicas del área urbana se aplican al área urbana de Salem y generalmente se enfocan en el suministro de tierras, la gestión del crecimiento y la coordinación regional. Las metas y políticas que se aplican al área urbana de Salem se indican en este documento con un asterisco. La planificación en el Área Urbana de Keizer se gobierna por las Políticas Regionales y el Plan Integral de Keizer.

El tercer nivel de este plan pertenece a Salem. Las metas y políticas de Salem se aplican a la tierra dentro de los límites de la ciudad de Salem. No se aplican a terrenos fuera de los límites de la ciudad de Salem; sólo se aplican a esa tierra en el momento de la anexión.

Las Metas y Políticas de Salem

Las metas y políticas del Salem cubren una gran variedad de temas, incluyendo viviendas, desarrollo económico, recursos naturales, instalaciones e infraestructuras públicas, el cambio climático, y los recursos históricos. Las metas y políticas son divididas entre capítulos de temas discretos; sin embargo, muchas de las políticas están relacionadas a más de una meta y tema. Las políticas son interrelacionadas. Por ejemplo, las políticas que avanzan la equidad o tratan el cambio climático están ubicadas por todo el Plan Integral, ya que ambos temas son dominantes.

- **Metas:** Las metas de Salem son declaraciones amplias de propósito que define lo que la comunidad quiere lograr. Las metas son generales; tienen que sobrevivir por el tiempo y ser bastante flexible para acomodar las condiciones que cambian.
- **Políticas:** Las políticas de Salem son declaraciones que establecen un procedimiento preferido y tienen como fin guiar e informar decisiones. Las políticas son más específicas que las metas a las que se relacionan, y las políticas reflejan la posición de la comunidad sobre cómo se deberían alcanzar las metas.

Políticas del Transporte y de Parques y Recreación

Las metas relacionadas al transporte y a los parques y recreación están incluidas en este documento del Plan Integral. Sin embargo, las políticas detalladas relacionadas al transporte y a los parques y recreación, están contenidas dentro del Plan del Sistema de Transporte y el Plan Maestro Integral del Sistema de Parques. Las políticas en ambos planes serán actualizadas para reflejar y avanzar las metas de transporte y de parques y recreación en este documento.

Mapa del Plan Integral

El Mapa del Plan Integral, una parte clave del Plan Integral del Área de Salem, es una herramienta controladora que ilustra la ubicación de diferentes designaciones del uso de suelo en el área de Salem. Tiene la intención de dirigir el crecimiento y desarrollo futuro en línea con las metas y las políticas del Plan Integral, al mismo tiempo retiene la flexibilidad para mantenerse atento a las condiciones cambiantes. Todo el suelo dentro del límite de crecimiento urbanístico de Salem deberá tener una designación de uso de suelo. El Mapa del Plan Integral designa suelos para usos residenciales, de empleo, mixto, y otros usos y se implementa por zonas. Para suelos fuera de los límites de la ciudad de Salem, las designaciones del Mapa del Plan Integral solo se aplican al momento de la anexión, a menos que el condado de Marion o Polk haya adoptado las designaciones.

Definiciones

Suelo Urbanizable: Meta de Planificación Estatal 14 define suelos urbanizables como "suelos dentro del límite del crecimiento urbanístico, y los cuales son identificados y (a) determinan ser necesarios y apropiados para áreas urbanas futuras; (b) pueden tener

servicios e instalaciones urbanos; y (c) son necesarios para la expansión del área urbana."

Usos Urbanos: Para el propósito del Plan Integral del Área de Salem y la implementación de las ordenanzas, uso urbano refiere a las áreas, instalaciones o actividades las cuales se relacionan a o apoyan el desarrollo urbano. "Usos urbanos" pueden incluir desarrollo residencial, comercial, e industrial y también tales cosas como instalaciones para el tratamiento de aguas negras, presas y embalses de aguas, parques e instalaciones recreativas.

Información sobre Recursos Especiales

Condiciones especiales que existen en ciertas ubicaciones tienen que ser reconocidas para desarrollarlas en una manera satisfactoria. Lo siguiente delinea fuentes de información sobre estas condiciones especiales y recursos.

1. El Límite de la Vía Verde del Río Willamette
   El Límite de la Vía Verde del Río Willamette como adoptada el 10 de diciembre, 1976 y delineada en mapas aéreos de 1"=400' preparados por la División de Parques y Recreación del Departamento de Transportación del Departamento de Oregón (ahora el Departamento de Parques y Recreación de Oregón).

3 El Proceso de Planificación

El Plan Integral fue actualizado por medio de un proyecto de varios años llamado Nuestra Salem. El Proyecto Nuestra Salem incluye tres fases.

Fase I

Evaluación de las Condiciones Existentes en Salem y sus Posibilidades de Crecimiento

The La primera fase del proyecto Nuestra Salem se centró en conocer las condiciones existentes en Salem y evaluar cómo podría crecer en el marco de las políticas actuales. Las condiciones existentes de la ciudad se evaluaron según 20 indicadores clave en seis áreas de resultados. La primera fase empezó en 2018 y culminó en un documento llamado el Boletín de Nuestra Salem, el cual se completó en la primavera de 2019.

INDICADORES CLAVE DE LA FASE I

Comunidad Acogedora y Habitable	Infraestructura Segura, Confiable y Eficiente	Economía Fuerte y Diversa	Buen Gobierno	Administración Ambiental Natural	Comunidad Segura
Asequibilidad	Apoyo de caminar y tránsito	Mix de empleo	Proporción de ingresos a gastos	Urbanización en zonas ecológicamente delicadas	Accidentes de tráfico y peatones
Asequibilidad de alojamiento	Acceso al tránsito frequente	Salario promedio	Nivel de servicio annual	Copas de los árboles	Transporte activo
Barrios completos	Uso de bicicletas y peatones	Equilibrio de trabajos y alojamientos	Impuestos Sobre la Propiedead	Emisiones de gases de efecto Invernadero	
Proximidad a parques				Contaminación del aire por usos de transporte	
Desarollo del Relleno/ Reurbanización					

✓ Parece que vamos en la dirección correcta. Estamos cumpliendo los objetivos o metas que nos propusimos en el pasado. Somos comparables con otras ciudades o cumplimos con los estándares nacionales.

? ¿Es esta la dirección correcta? No tenemos objetivos establecidos en esta área y no estamos seguros de hacia dónde quiere llegar la comunidad.

✗ No estamos cumpliendo los objetivos que nos propusimos para nuestra ciudad. Nos estamos quedando atrás de otras ciudades similares en su área. Parece que nos estamos moviendo en la dirección equivocada.

Fase II

Elaborar una Visión de la Comunidad sobre el Crecimiento Futuro

La segunda fase del proyecto Nuestra Salem se centró en lograr una amplia participación de la comunidad, con el fin de informar la visión del futuro de Salem y, en definitiva, su próximo paso hacia la actualización del Plan Integral. La Ciudad, en un trabajo conjunto con un equipo de consultores, adquirió conocimientos sobre las necesidades y anhelos de los habitantes respecto al futuro de Salem, participando en una serie de encuentros comunitarios presenciales y en línea, eventos, talleres, encuestas y otras actividades.

La fase de esta visualización del Proyecto empezó el verano de 2019 y culminó en un documento llamado Nuestra Visión de Salem, el cual se presentó al y fue aceptado por el Ayuntamiento en la primavera de 2020. Esa visión refleja las ideas y las aspiraciones de miles de miembros de la comunidad.

Reuniones y Eventos Comunitarios

El compromiso y contribución de la comunidad fueron parte fundamental en el proceso de visualización. El equipo de planificación colaboró con más de 80 grupos comunitarios para determinar sus necesidades y expectativas para el futuro. El equipo trabajó con organizaciones empresariales, asociaciones de vecinos, organizaciones fraternales, comunidades de color, agencias de servicios sociales, escuelas, grupos de escolares, movimientos ecologistas y otros.

El equipo de planificación asistió a más de 160 reuniones comunitarias, presenciales y en línea, y a eventos en los que el público contribuyó a definir e impulsar la visión. Estos encuentros sirvieron de oportunidad para escuchar las ideas e inquietudes de la comunidad, realizar pequeñas actividades interactivas, y distribuir la documentación y actualizaciones del proyecto.

MEDIOS DE DIFUSIÓN

Encuentros comunitarios
Eventos comunitarios
Votación por puntos
Facebook en vivo
Cartografía interactiva en línea
Sitio web del proyecto
Reuniones de propietarios
Eventos escolares
Medios de comunicación social
Entrevistas con las partes interesadas
Encuestas
Medios de comunicación tradicionales
Inserción de facturas de servicios
Seminario web
Vídeos
Talleres

Se tradujo bastante documentación al español. Asimismo, la información para dos eventos se tradujo al chuukese y al marshallés

El Comité de Asesoría Técnica (TAC), compuesto por todos los departamentos de la cuidad y siete agencias asociadas, se encargó de orientar en hitos clave y de apoyar los procesos de toma de decisiones.

Nos vinculamos con
más de 80
grupos comunitarios

Nuestras encuestas obtuvieron
más de 2.200
respuestas y nuestras mapas interactivas en línea recibieron
más de 2.800 comentarios



Talleres de Escenarios

El equipo de planificación organizó tres talleres de escenarios presenciales, uno en español y dos en inglés, a los que asistieron más de 120 personas. Durante los talleres, pequeños grupos elaboraron mapas de escenarios, en los que se definieron distintos tipos de urbanización que se podría desarrollar en el futuro. Además de los talleres públicos, el equipo de planificación asistió a un taller adicional de escenarios con la comunidad empresarial, que contó con la asistencia de más de 100 personas.

Cartografía de Escenarios en Línea

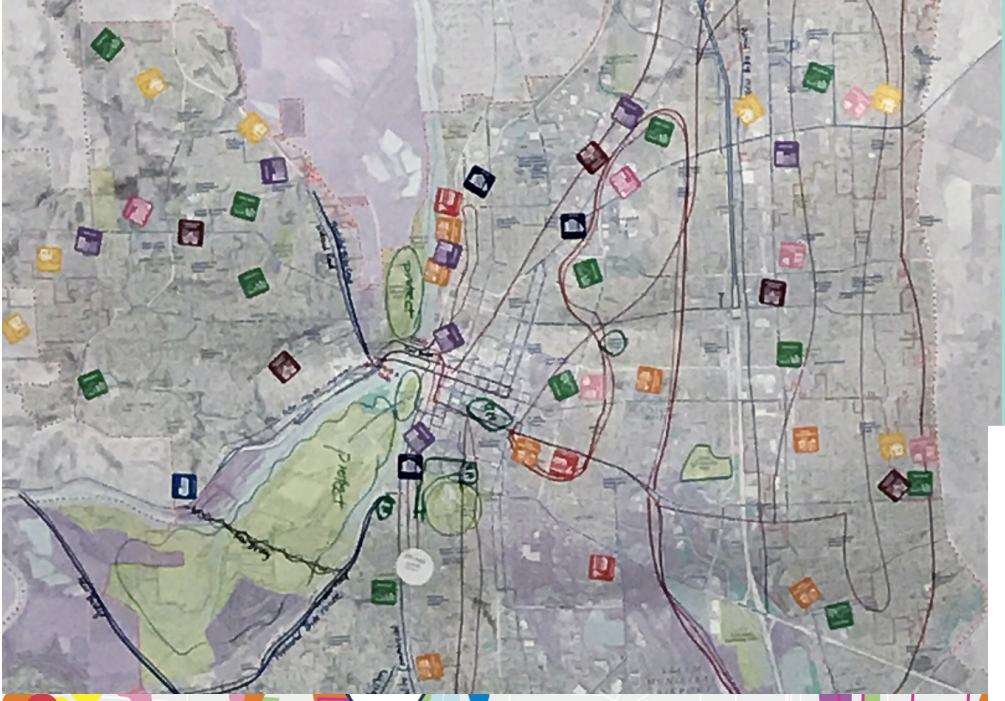
Además de los talleres presenciales, se utilizó un mapa interactivo de escenarios en línea para recoger las opiniones del público. Los participantes colocaron alfileres en un mapa para indicar dónde se deberían desarrollar distintos tipos de urbanización en el futuro, y escribieron sus observaciones para aportar con propuestas concretas. La actividad cartográfica en línea estuvo disponible en inglés y español.

Análisis & Simulación de Escenarios

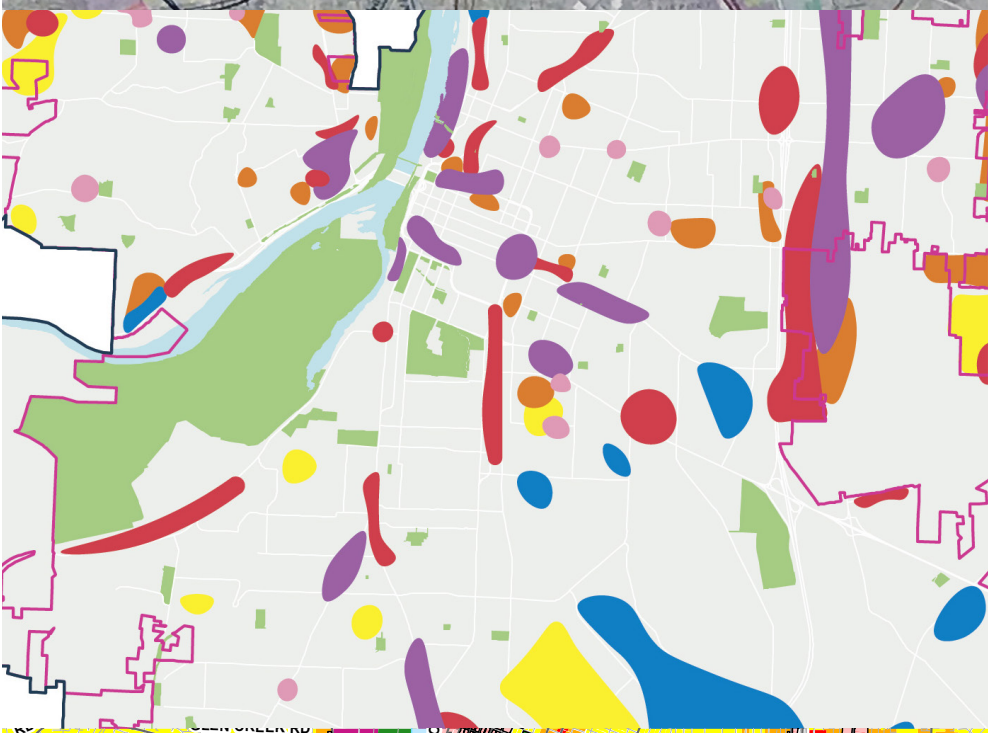
La planificación de escenarios se utilizó para investigar diferentes opciones de crecimiento y urbanización hasta el año 2035. La simulación de escenarios demuestra las modalidades concretas en que las opciones de planificación pueden repercutir en aspectos comunitarios importantes, tales como el acceso a parques, transporte y empleos.

El equipo de planificación elaboró cuatro escenarios para Salem, sobre la base de los comentarios aportados por la comunidad. Cada escenario coincidió con las futuras proyecciones laborales y de vivienda, y cada uno de ellos puso a prueba una diversidad de aspectos, tales como la ubicación de las futuras viviendas, el grado de urbanización del uso mixto y la magnitud de la reurbanización en el centro de la ciudad. Los escenarios se evaluaron utilizando más de 20 indicadores relacionados con vivienda, recursos naturales, transporte, sostenibilidad y desarrollo económico.

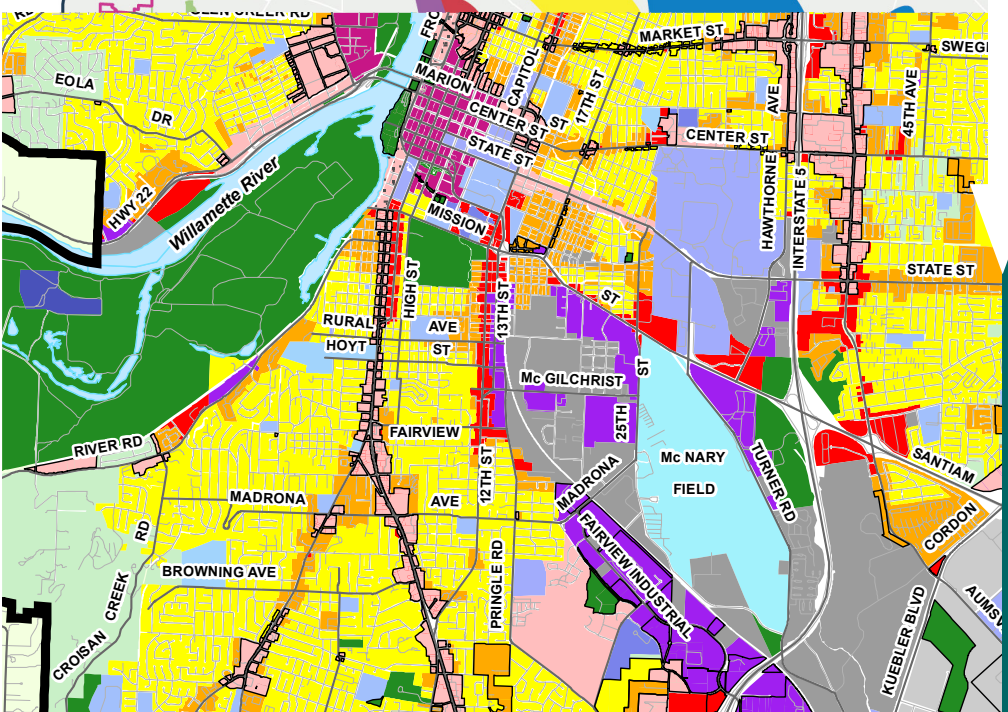
Los puntos de vista de la comunidad en los escenarios fueron recogidos a través de una encuesta de escenarios, un seminario web en línea y numerosas reuniones comunitarias. Se utilizaron los testimonios de la comunidad y la experiencia de los interesados para crear un escenario preferente y definitivo, que conjugara los aspectos más deseados por la comunidad. El escenario elegido sirvió de base para el borrador del mapa del Plan Integral.



Los mapas del taller fueron elaborados por el público



Las grandes ideas surgidas de los talleres se incorporaron a los escenarios



Los escenarios fueron presentados al público y utilizado para actualizar el mapa del Plan Integral de Salem





Fase III

Desarrollar un Plan Integral Nuevo

La tercera fase del proyecto Nuestra Salem, el cual empezó en la primaveral del 2021, se concentró en desarrollar el Plan Integral nuevo, los mapas de apoyo, y los cambios del código de zonas. La Ciudad trabajó con la comunidad para refinar y desarrollar políticas para apoyar La Visión de Nuestra Salem y las metas establecidas en la Fase 2. La Ciudad también usó el Mapa al borrador del Plan Integral para proponer los cambios correspondientes al mapa de zonas de Salem.

Reuniones y Eventos Comunitarios

El equipo de planificación continuó a reunirse con grupos de la comunidad y a asistir a eventos comunitarios durante la tercera fase del proyecto Nuestra Salem. Aún cuando la pandemia del COVID-19 limitó las oportunidades para reuniones en persona, reuniones y eventos virtuales permitieron que una variedad de grupos provea aportaciones. La participación virtual se llevó a cabo en múltiples plataformas, incluyendo aplicaciones de videoconferencias y redes sociales. Cuando fue posible, el personal del proyecto fue a eventos y reuniones en persona. Durante esta fase, el personal del proyecto asistió a más de 80 reuniones y eventos.

Reuniones Sobre Políticas y Encuesta

El personal del proyecto llevó a cabo una serie de reuniones virtuales semanales para discutir las ideas de políticas sobre una variedad de temas, tales como viviendas, desarrollo económico, y transporte. Un tema diferente se presentó cada una de las ocho semanas, y se ofrecieron dos reuniones a diferentes horas cada semana para aumentar las oportunidades para la participación de la comunidad. Se usaron votaciones en vivo y discusiones para juntar aportaciones sobre las ideas de políticas. El personal también creó una encuesta para juntar más sugerencias.

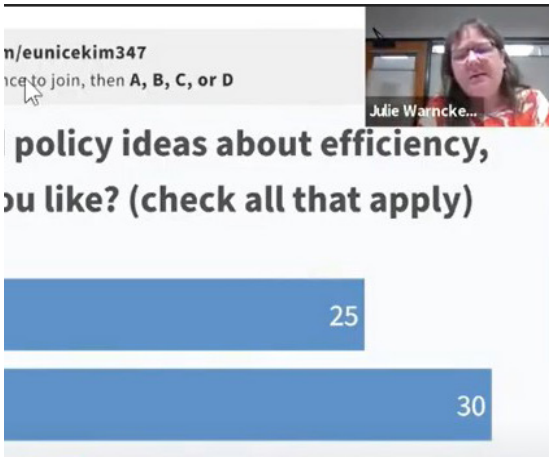
Mapas en Línea

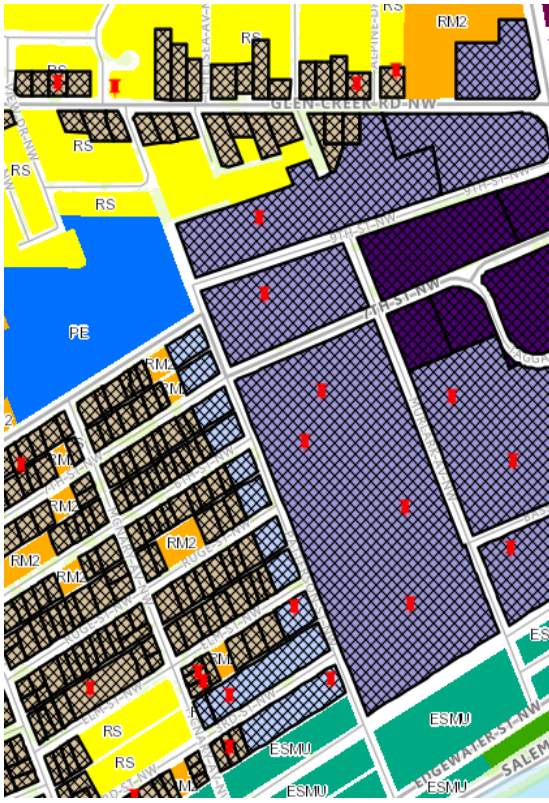
La Ciudad creó otro mapa interactivo en línea durante la tercera fase del proyecto Nuestra Salem. Permitió que los miembros de la comunidad revisaran y comentaran sobre los cambios propuestos al mapa de zonificación de Salem. Las sugerencias del mapa interactivo fueron usadas para ayudar a refinar los cambios de zona propuestos.

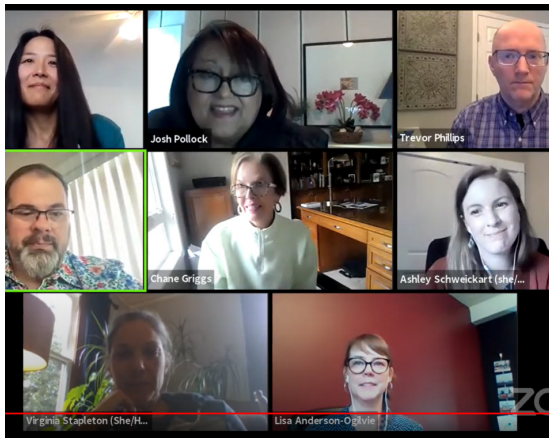
Subcomité de Zonificación

Durante las fases previas del proyecto Nuestra Salem, el reducir las emisiones de gases con efecto invernadero emergió como un tema crítico para la comunidad de la Ciudad de Salem. El Ayuntamiento creó un subcomité de cuatro consejeros y cuatro comisionados de planificación para examinar seis cambios posibles al código de zonas de Salem que podrían reducir las emisiones de gas con efecto invernadero por el transporte. El personal trabajó con el comité durante varios meses para discutir las opciones y hacer recomendaciones al ayuntamiento. Estas recomendaciones avanzan las metas y las políticas en este Plan Integral.

El Plan Integral es el resultado de más de tres años de planificación y participación de la comunidad que involucró el conocimiento y las aportaciones de miles de residentes de Salem.







Principios rectores

Los principios rectores de Salem reflejan el compromiso de la Ciudad con los temas que se enumeran a continuación. Dichos principios se basaron en el compromiso de la comunidad, y servirán de base para las metas y políticas a futuro.



Vivienda: Proveer una variedad de tipos de viviendas a través de Salem para acomodar las necesidades, habilidades, y preferencias de todos los residentes, incluyendo asegurar una cantidad suficiente de viviendas asequibles para las generaciones actuales y futuras.



Transporte: Proveer un Sistema completo de transporte integrado, que asegure un traslado seguro y eficiente por todos los tipos de transporte y mejore la conexión para los residentes y los negocios.



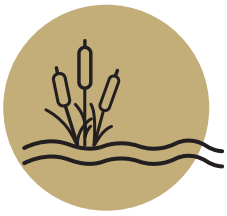
Desarrollo Económico y Empleo: Fortalecer la economía de Salem, mientras se promueve una gran variedad de oportunidades de empleo y se mejora el acceso a trabajos y entrenamiento para el trabajo.



Uso Mixto: Permitir mas ampliamente el desarrollo de uso mixto en Salem para mejorar el acceso a trabajos y servicios y para promover la flexibilidad del uso de propiedades.



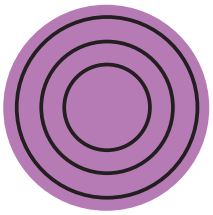
Parques y Recreación: Desarrollar, mejorar, y expandir los parques y las facilidades recreativas – y el acceso a estas comodidades – para servir mejor a los residentes de todas las edades, habilidades, y culturas.



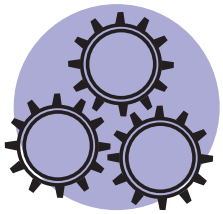
Recursos Naturales y el Medio Ambiente: Preservar y proteger las áreas naturales y expandir los espacios verdes, mientas se reducen los impactos negativos del desarrollo al medio ambiente.



Servicios para la Comunidad: Promover acceso a los espacios y servicios comunitarios a través Salem.



Cultura & Identidad: Celebrar la diversidad de Salem al destacar el arte local, la cultura y el patrimonio cultural.



Equidad: Usar un lente de equidad cuando se involucre al público en las decisiones de leyes y cuando se evalúen y se implementen las acciones para asegurar que todos los residentes de Salem tengan acceso a las oportunidades para avanzar su bienestar y que los beneficios e impactos del crecimiento sean compartidos.



POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS REGIONALES

4 Políticas y Procedimientos Regionales

Definiciones

Área Urbana Salem/Keizer: El área dentro del área urbana de Salem y el área urbana de Keizer será conocida como el área urbana Salem/Keizer y será definida como el límite de crecimiento urbanístico de Salem/Keizer.

Área Urbana Salem: El área dentro de los límites de la ciudad de Salem y el área dentro del límite de crecimiento urbanístico de Salem/Keizer, el cual no es incorporado y está ubicado al sureste y oeste del límite de la ciudad común entre las ciudades de Salem y Keizer será conocido como el área urbana de Salem.

Área Urbana Keizer: El área dentro de los límites de la ciudad de Keizer y el área urbana Salem/Keizer contigua al límite de la ciudad Keizer al norte y al oeste, el cual en general está al norte y al oeste del límite de la ciudad de Keizer, al oeste de la autopista interestatal 5 donde corre al norte del límite de la ciudad Salem, y al este del Río Willamette será conocido como el Área Urbana Keizer.

Áreas de Doble Interés: Áreas de doble interés son áreas geográficas donde dos o más entidades, por acuerdo, han establecido que cada una tiene interés en la naturaleza y el alcance de las reglas del uso de suelo en el área aún cuando el área podría estar fuera de la jurisdicción de una o más de las entidades que son partes del acuerdo. Áreas de doble interés pueden estar fuera del límite de crecimiento urbanístico Salem/Keizer. La decisión sobre las áreas identificadas por el acuerdo como Áreas de Doble Interés serán gobernadas por los términos de tal acuerdo.

Política Regional: Cualquier política con la que estén de acuerdo todas las cuatro jurisdicciones (las ciudades Salem y Keizer y los condados Marion y Polk) y que es identificada en el Plan Integral de cada jurisdicción es una política regional.

Acción de Planificación Regional: Cualquier enmienda a la política regional.

Acción de Planificación No Regional: Las acciones de planificación no regionales son de dos tipos: (a) cualquier enmienda a la política del área urbana y (b) todas las otras acciones.

Jurisdicciones

Jurisdicción de Salem: Salem tiene la jurisdicción exclusiva sobre todas las acciones del uso de suelo que se aplican dentro de los límites de la ciudad aparte de las acciones de planificación regional y enmiendas a las políticas del área urbana.

Jurisdicción de Keizer: Keizer tiene la jurisdicción exclusiva sobre todas las acciones del uso de suelo que se aplican dentro de sus límites de la ciudad aparte de las acciones de planificación regional y enmiendas a las políticas del área urbana.

Jurisdicción del Condado Polk: El Condado Polk tiene la jurisdicción exclusiva sobre todas las acciones del uso del suelo dentro de esa porción del Área Urbana de Salem que está fuera de los límites de la ciudad de Salem y dentro del Condado Polk aparte de las acciones de planificación regional y las enmiendas a las políticas del área urbana.

Jurisdicción del Condado Marion: El Condado Marion tiene la jurisdicción exclusiva sobre todas las acciones del uso del suelo dentro de esa porción del Área Urbana de Salem y del Área Urbana de Keizer que están fuera de los límites de la Ciudad de Salem y fuera de los límites de la ciudad Keizer aparte de las acciones de planificación regional y las enmiendas a las políticas del área urbana.

Procedimientos para Enmiendas

Procedimientos de Acción de la Planificación Regional:

a. Las acciones de planificación regional pueden ser iniciadas por cualquiera de las cuatro jurisdicciones (Ciudades Salem y Keizer y Condados Marion y Polk) pero todas las otras jurisdicciones deben estar de acuerdo como descrito abajo antes que se consideren enmiendas efectivas al Plan.

b. La jurisdicción proponente debe notificar todas las otras jurisdicciones de las acciones de planificación regional propuestas por mandarles una copia fiel del aviso de 45 días mandado al Departamento de la Conservación y Desarrollo de Suelo (DLCD -siglas en inglés). Esa copia será mandada a las otras jurisdicciones no menos que 45 días antes de la fecha fijada para la audiencia final del tema. Si la audiencia final se cambió, las otras jurisdicciones notificarán sobre la nueva fecha de audiencia.

c. Todas las jurisdicciones que están de acuerdo con la acción de la planificación regional indicarán su concurrencia, al menos 15 días antes de la audiencia final, como citado en la noticia del DLCD, a la jurisdicción proponente. Esas jurisdicciones que están de acuerdo adoptarán normas indicando su concurrencia y transmitirán esas normas a la jurisdicción proponente.

d. Donde "c" no se aplica, las jurisdicciones indicarán por lo menos 15 días antes de la audiencia final como citado en la noticia del DLCD, a la jurisdicción proponente su falta de concurrencia, las condiciones necesarias para alcanzar concurrencia, o la necesidad por una cantidad específica de tiempo adicional para considerar

el tema antes de contestar. Las jurisdicciones indicando su falta de concurrencia proveerán sus razones, sus resultados y conclusiones en escrito a la jurisdicción proponente.

e. Cuando la jurisdicción ha recibido normas en acuerdo que son idénticas al texto de la acción de la planificación regional adoptadas de cada una de las otras jurisdicciones, podría tomar una acción final para adoptar su propia norma y la fecha efectiva de esa norma final será la fecha efectiva de la enmienda a este plan. La jurisdicción proponente mandará copias de la norma final a todas las otras jurisdicciones.

f. Si las jurisdicciones no están de acuerdo sobre las acciones de planificación regional o si hay necesidad por clarificación de las políticas regionales, el problema podría resolverse por medio del proceso del Comité Asesor del Plan del Área de Salem Keizer.

Procedimientos de Acción para la Planificación No-Regional

a. Cualquier enmienda a una política del área urbana seguirá los procedimientos de acción para la planificación regional, excepto que el requisito de concurrencia se limitará a las jurisdicciones dentro del área urbana.

b. Aparte de una enmienda a la política del área urbana, Salem, Keizer, Condado Polk, y Condado Marion respectivamente actuarán por cualquier acción para la planificación no-regional para las áreas sobre las cuales cada una ejerce jurisdicción exclusiva.

    1. Cada jurisdicción notificará a todas las otras jurisdicciones sobre acciones pendientes para la planificación dentro su jurisdicción y como requerido por los acuerdos de áreas de doble interés.
    2. Si se llega a un desacuerdo, la jurisdicción que tenga la autoridad a tomar acciones tiene la libertad de actuar, y cualquier otra jurisdicción tiene la liberta de apelar tal acción a la Junta de Apelaciones del Uso del Suelo.

Reglas para los Procedimientos

Cada cuerpo gubernamental adoptará reglas para los procedimientos para gobernar la iniciación y el proceso para enmiendas a este plan en el área geográfica de la jurisdicción.

Repaso y Revisión

El plan será sujeto a un gran repaso y, donde necesario, a una revisión para cumplir con los requisitos de la revisión periódica. Excepto por las enmiendas al mapa del Plan Integral iniciados por propietarios, las enmiendas al plan deberían, cuando sea posible, ser reservadas para esos años cuando el plan pase por una gran revisión.

La Relación entre los Planes Integrales del Área de Salem y del Área de Keizer

Un Plan Integral para el Área Urbana de Keizer se ha adoptado como una enmienda al Plan Integral del Área de Salem (SACP-siglas en inglés). Se referirá a ese plan como el Plan Integral de Keizer (KCP-siglas en inglés). Todas las políticas regionales están incluidas en el texto del SACP y del KCP. Las decisiones sobre el uso del suelo, aparte de las acciones de planificación regionales que involucran terreno dentro del área urbana de Salem, se harán basadas solamente en el SACP, su mapa del plan, y sus normas implementadas. Las decisiones sobre el uso del suelo, aparte de las acciones de planificación regionales que involucran terreno dentro del área urbana de Keizer, se harán basadas solamente en el KCP su mapa del plan, y sus normas implementadas. Las acciones de planificación regional se harán solamente con la base de la concurrencia de todas las jurisdicciones – Ciudad Salem, Ciudad de Keizer, Condado Marion, y Condado Polk. Las acciones de planificación regional se adoptarán por cada jurisdicción con el lenguaje idéntico.

Límite de Crecimiento Urbanístico

Las ciudades de Salem y Keizer y los condados Marion y Polk han adoptado por la descripción legal el límite de crecimiento urbanístico Salem/Keizer para las áreas urbanas de Salem y Keizer y revisarán el límite de crecimiento urbanístico de Salem/Keizer periódicamente o a pedido por una de las jurisdicciones para identificar si necesitan cambios. Todas las partes trabajarán para el desarrollo del método más eficiente y económico para proveer servicios urbanos específicos al área dentro del límite de crecimiento urbanístico Salem/Keizer. Cambios al límite de crecimiento urbanístico Salem/Keizer tienen que ser adoptados concurrentemente por todas las cuatro jurisdicciones afectadas y se basarán en la consideración de los factores siguientes:

a. Demostró necesidad para acomodar los requisitos de largo plazo para el crecimiento demográfico consistentes con las metas de LCDC.
b. Necesidad de viviendas, oportunidades de empleo y habitabilidad.
c. Provisiones organizadas y económicas para las instalaciones y servicios públicos.
d. La eficacia máxima para los usos de suelo dentro y en el borde del área urbana existente.
e. Consecuencias ambientales, de energía, económicas y sociales.
f. La retención de tierra agrícola, como definido, con la Clase I siendo la prioridad más alta para la retención y Clase VI la prioridad más baja.
g. Compatibilidad de los usos urbanos propuestos con las actividades agrícolas cercanas; y
h. Proyecciones de la necesidad de terrenos y suministro de suelo edificable dentro de las áreas urbanas enteras de Salem y Keizer.

Transporte

El Acuerdo Cooperativo sobre el Estudio del Transporte del Área Salem/Keizer proveerá el mecanismo de coordinación para las cuestiones del transporte regional dentro del límite del crecimiento urbanístico.

Planta de Tratamiento Willow Lake

El área de doble interés Planta de Tratamiento Willow Lake se define por la descripción legal adoptada. Los requisitos para el desarrollo están establecidos en al acuerdo de doble interés el Plan de Tratamiento Willow Lake.

Residuos Sólidos

La eliminación de residuos sólidos se llevará a cabo con un impacto negativo mínimo al suelo, aire y fuentes de agua de la región. Se alentará un programa balanceado para la reducción de residuos, reciclaje, recuperación de fuentes, vertedero y otros métodos de eliminación. Las ciudades y los condados participarán cooperativamente en el desarrollo de un Plan de Gestión de Residuos Sólidos para cada condado y participarán en la implementación del plan al punto que se aplique a cada jurisdicción. Las instalaciones desarrolladas para implementar los Planes de Gestión de residuos sólidos no tienen que ser ubicadas en el área urbana de Salem/Keizer.

Política sobre el drenaje de tormentas

Las Ciudades y los Condados coordinarán la administración de las aguas de tormentas.

Densidad Residencial

La utilización efectiva del suelo para el desarrollo residencial y los cambios potenciales al límite de crecimiento urbanístico para el uso residencial, tienen que ser guiados por los objetivos sobre la densidad residencial escalados al carácter de cada área urbana. Empezando el 1 de enero, 1992, el desempeño en alcanzar los objetivos para la densidad residencial se usará en determinar la conformidad con los factores de expansión de los límites del crecimiento urbanístico para el uso residencial.


4746
NO PARKING | FIRE LANE







EL MAPA DEL PLAN INTEGRAL DEL ÁREA DE SALEM

5 Designaciones del Plan Integral

El Mapa del Plan Integral representa y realiza las metas y las políticas del Plan Integral. El mapa incluye las designaciones del Mapa del Plan Integral, las cuales se aplican a todas las áreas del Área Urbana de Salem. Para suelos fuera de los límites de la ciudad de Salem, las designaciones del Mapa del Plan Integral solo se aplican al momento de la anexión, a menos que el condado de Marion o Polk haya adoptado las designaciones

Las designaciones se describen abajo. Las descripciones incluyen dónde las designaciones están generalmente pensadas a aplicarse en el área de Salem, los usos principales esperados en cada designación, y las zonas correspondientes que implementan cada designación. (Las letras junto a cada zona correspondiente muestran el acrónimo en inglés de esa zona.)

Administración de Granjas y Recursos

La designación de Administración de Granjas y Recursos se aplica a las áreas dentro de los límites de la Ciudad de Salem, pero afuera del Límite de Crecimiento Urbanístico donde se requiere la práctica continua de agricultura y usos de recursos relacionados. Este suelo no se puede urbanizar en este momento, y los servicios públicos requeridos para el desarrollo urbano no son disponibles actualmente.

- **Usos principales:** El uso principal es agricultura.
- **La zona correspondiente:** Uso Exclusivo de Granja (EFU)

Residencial en Desarrollo

La designación Residencial en Desarrollo está pensada para los suelos urbanizables que aún no se han desarrollado a las densidades urbanas. Esta designación se ubica generalmente en la periferia del área urbana de Salem, fuera de los límites de la Ciudad de Salem y los distritos de servicio del Este de Salem. Como resultado, estas áreas no podrían ser completamente servidas por las instalaciones públicas y podrían tener que anexarse a la Ciudad para desarrollar densidades urbanas.

- **Usos principales:** Los usos principales son agricultura y viviendas unifamiliares en parcelas de acres. El terreno designado Residencial en Desarrollo se intenta a ser desarrollada en el futuro con una variedad de tipos de viviendas, incluyendo viviendas separadas, unidades de vivienda accesoria, viviendas adosadas, dúplex, y otros tipos de viviendas intermedias. Esta designación también

acomoda usos de suelo que sirven y apoyan a los residentes viviendo en estas áreas, incluyendo escuelas, parques, y lugares de culto.

- **Zonas correspondientes:** Residencial Agrícola (RA), Residencial Unifamiliar (RS)

Residencial Unifamiliar

La designación Residencial Unifamiliar se aplica a las áreas residenciales de baja densidad. Esta designación se ubica generalmente en vecindades residenciales existentes o en áreas que son servidas por las instalaciones públicas, y por eso son apropiadas para el desarrollo residencial a densidades urbanas.

- **Usos principales:** Los usos principales son viviendas individuales y viviendas intermedias, incluyendo casas adosadas, dúplex, tríplex y grupos de cabañas. Esta designación también acomoda usos de suelo que sirven y apoyan a los residentes viviendo en estas áreas, incluyendo escuelas, parques, y lugares de culto. Espacios para vivir/trabajar también se permiten a lo largo de corredores principales en esta designación donde existen viviendas de baja densidad.
- **Zonas correspondientes:** Residencial Unifamilar (RS), Centro Vecinal (NH)

Residencial Multi Familiar

La designación Residencial Multi Familiar está pensada para promover viviendas de densidad media y alta distribuida a través el área de Salem. Esta designación está ubicada generalmente cerca de áreas de uso mixto y de empleo, áreas residenciales de baja densidad, corredores principales de transporte, rutas de tránsito, parques y escuelas.

- **Usos principales:** El uso principal es viviendas multi familiar. Los tipos de viviendas intermedias también son permitidos, así como otra diversidad limitada de usos de suelo que sirven y apoyan a los residentes viviendo en estas áreas, incluyendo escuelas, parques, y lugares de culto.
- **Zonas correspondientes:** Residencial Multi Familiar I (RM-I), Residencial Multi Familiar II (RM-II), Residencial Multi Familiar III (RM-III)

Comercial

La designación Comercial está destinada a proveer una variedad de usos de oficina, comercio minorista, servicio, recreación y entretenimiento. Esta designación está ubicada generalmente cerca de intersecciones grandes y a lo largo de un número limitado de corredores de transporte. Las áreas comerciales varían en tamaño y escala de servicios vecinales y centros de compras regionales.

- **Usos principales:** Los usos principales son oficinas, comercios minoristas y servicios, servicios profesionales, y usos recreativos y de entretenimiento. Usos residenciales e industriales ligeros se permiten en una base limitada.
- **Zonas correspondientes:** Comercial Oficina (CO), Comercial Minorista (CR), Comercial General (CG)

Distrito Central de Negocios

La designación Distrito Central de Negocios aplica al corazón del centro del área urbana de Salem donde se alienta una mezcla compacta de usos residenciales de alta densidad, usos comerciales y recreativos. Esta designación está destinada a promover los centros de negocios, comercios, entretenimiento, y comodidades culturales favorables para peatones en el centro que sirve a Salem y a la región. También está destinada a crear un centro de uso mixto en el interior del Oeste de Salem que provee una variedad de tiendas, servicios, empleos y viviendas.

- **Usos principales:** Los usos principales son usos comerciales, viviendas multifamiliares, y usos recreativos y culturales. Otros usos compatibles tales como usos educativos y cívicos también son permitidos.
- **Zonas correspondientes:** Distrito Central de Negocios (CB), Distrito Central de Negocios del Oeste de Salem (WSCB)

Uso Mixto

La designación Uso Mixto promueve una mezcla de usos comerciales y viviendas de densidad media a alta en cerca proximidad unos a los otros. Esta designación está ubicada generalmente en intersecciones grandes y a lo largo de corredores principales de transporte que son servidas por las rutas frecuentes de transporte público. También apoya los centros de uso mixto nuevos que pueden servir las áreas residenciales crecientes. Los centros de uso mixto y los corredores están destinados para el desplazamiento a pie que sean bien conectadas a las áreas residenciales adyacentes y por una red peatonal y para bicicletas.

- **Usos principales:** Los usos principales son viviendas multifamiliares y usos comerciales. Otros usos compatibles tales como oficina, recreación, entretenimiento, educación y usos cívicos también son permitidos.
- **Zonas correspondientes:** Uso Mixto-I (MU-I), Uso Mixto-II (MU-II), Uso Mixto III (MU-III), Centro Vecinal (NH), Uso Mixto Fairview (FMU), Corredor de Edgewater/Second Street Uso Mixto (ESMU)

Uso Mixto Orientado al Río

La designación del Uso Mixto Orientado al Río promueve una mezcla de usos comerciales y residenciales densos que pueden aprovechar de los atributos escénicos, naturales y recreativos del Río Willamette y también la proximidad al Parque Riverfront. Esta designación generalmente está ubicada junto al Río Willamette al norte y al sur del centro de Salem. La designación Uso Mixto Orientado al Río está destinado a promover el desarrollo favorable al desplazamiento a pie que extiende en ambiente activo y atractivo del centro.

- **Usos principales:** El uso principal es viviendas multi familiares y usos comerciales. Otros usos compatibles tales como uso recreativo, entretenimiento comercial, educativo y cívico también son permitidos.

- **Zonas correspondientes:** Uso Mixto - Riverfront (MU-R), Uso Mixto South Waterfront (SWMU), Distrito Central de Negocios (CB)

Parques, Espacios Abiertos, y Recreación al Aire Libre

La designación Parques, Espacios Abiertos, y Recreación al Aire Libre está destinada para parques, áreas naturales, espacios abiertos y sitios para recreación al aire libre, incluyendo los campos de golf. Esta designación está distribuida a través de Salem para proveer acceso a estas comodidades para todos los residentes.

- **Usos principales:** Los usos principales son parques, espacios abiertos, servicios recreativos y culturales para la comunidad, y entretenimiento al aire libre.
- **Zonas correspondientes:** Zona de Diversión Pública (PA)

Servicios para la Comunidad

Hay siete designaciones Servicios para la Comunidad que corresponden a los usos para los cuales son principalmente destinados. Estas designaciones generalmente se reservan para los usos que sirven al público, incluyendo el gobierno estatal y local, escuelas, hospitales, y otros usos cívicos que apoyan el área urbana de Salem y sus residentes. Estas designaciones están enlistadas abajo con su zona correspondiente.

- Servicio para la Comunidad: Servicio Público (PS)
- Servicio para la Comunidad Aeropuerto: Servicio Público (PS)
- Servicio para la Comunidad Cementerio: Cementerios Públicos y Privados (PC)
- Servicio para la Comunidad Educación: Servicios Educativos Públicos y Privados (PE)
- Servicio para la Comunidad Gobierno: Servicio Público (PS), Capitolio (PM), Servicios de la Salud Públicos y Privados (PH)
- Servicio para la Comunidad Hospital: Servicios de la Salud Públicos y Privados (PH)
- Servicio para la Comunidad Aguas Residuales – Residuos sólidos: Servicio Público (PS)

Centro de Empleo

La designación Centro de Empleo está destinada para las áreas grandes de empleo que apoyan una mezcla de usos industriales y de empleo. Esta designación está ubicada generalmente cerca de rutas principales de transporte que permiten por el desplazamiento eficaz de bienes regionalmente. Servicios públicos e infraestructura se han desarrollado para apoyar el uso intensivo de empleo en Centros de Empleo.

- **Usos principales:** Los usos principales son fabricación, distribución, almacenamiento y ventas al por mayor.
- **Zonas correspondientes:** Centro de Empleo (EC)

Industrial Comercial

La designación Industrial Comercial está destinada a promover una variedad flexible de ventas al por menor, oficina, industrial ligero y actividades de almacenamiento. Esta designación se ubica generalmente en áreas de empleo cerca de corredores principales de transporte, y pueden servir como una transición entre áreas industriales más pesadas y áreas residenciales.

- **Usos principales:** Los usos principales son industrial ligero, ventas al menudeo, oficina y almacenamiento.
- **Zonas correspondientes:** Industrial Comercial (IC)

Industrial

La designación Industrial está destinada para las actividades industriales tales como fabricación, distribución, y almacenamiento. Esta designación está ubicada generalmente en áreas que tienen acceso directo a rutas principales de transporte y rutas de carga y que no están adyacentes a áreas residenciales.

- **Usos Principales:** Los usos principales son usos de fabricación, distribución, almacenamiento y construcción. Los usos comerciales que apoyan las áreas de empleo tales como ventas al por menor, restaurantes y oficinas se permiten en una base limitada.
- **Zonas correspondientes:** Industrial General (IG), Parque Industrial (IP), Campus Industrial de Negocios (IBC)

Designación del Plan Integral	Zonas(s) Implementadas(s)
Administración de Granja y Recursos	Uso Exclusivo de Granja (EFU)
Residencial en Desarrollo	Residencial Agrícola (RA) Residencial Uni-Familiar (RS)
Residencial Unifamiliar	Residencial Uni-Familiar (RS) Centro Vecinal (NH)
Residencial Multi Familiar	Residencial Multi Familiar - I (RM-I) Residencial Multi Familiar - II (RM-II) Residencial Multi Familiar - III (RM-III)
Comercial	Comercial Oficina (CO) Comercial Minorista (CR) Comercial General C (CG)
Distrito Central de Negocios	Distrito Central de Negocios (CB) Distrito Central de Negocios del Oeste de Salem (WSCB)

Uso Mixto	Uso Mixto Fairview (FMU) Uso Mixto - I (MU-I) Uso Mixto – II (MU-II) Uso Mixto - III (MU-III) Centro Vecinal (NH) Zona del Corredor Edgewater/Second Street Uso Mixto (ESMU)
Uso Mixto Orientado al Río	Uso Mixto - Riverfront (MU-R) Distrito Central de Negocios (CB) Uso Mixto South Waterfront (SWMU)
Parques, Espacios Abierto, Recreación al aire libre	Diversión Pública (PA)
Servicios para la Comunidad	Servicio Público (PS)
Servicios para la Comunidad Aeropuerto	Servicio Público (PS)
Servicios para la Comunidad Cementerio	Cementerios Públicos y Privados (PC)
Servicios para la Comunidad Educación	Servicios Educativos Públicos y Privados (PE)
Servicios para la Comunidad Gobierno	Servicio Público (PS) Capitolio (PM) Servicios para la Comunidad Gobierno (PH)
Servicios para la Comunidad Hospital	Servicios de Salud Públicos y Privados (PH)
Servicios para la Comunidad Aguas residuales-Residuos sólidos	Servicios Públicos (PS)
Centro de Empleo	Centro de Empleo (EC)
Industrial Comercial	Industrial Comercial (IC)
Industrial	Campus Industrial de Negocios (IBC) Parque Industrial (IP) Industrial General (IG)



LAS METAS Y POLÍTICAS DE SALEM

6 La Participación de la Comunidad y Equidad



La Participación de la Comunidad y Equidad

Salem Hoy en Día

La Ciudad involucra la comunidad proactivamente en la planificación y en los proyectos relacionados para asegurar que el público tenga oportunidades significativas para participar y aportar ideas. La Ciudad valora estas aportaciones y las usa para formar planes. La Ciudad también forma relaciones activamente con diversos grupos en la comunidad y forma sociedades para asegurar que los esfuerzos de planificación y sus resultados reflejen las perspectivas diversas en Salem. La Ciudad considera las implicancias de equidad en la planificación de proyectos, incluyendo los impactos en las comunidades de color.

Para los proyectos de planificación de largo plazo, la Ciudad lleva a cabo talleres públicos, va a eventos públicos, crea y distribuye encuestas, organiza y va a reuniones en línea y en persona, y más. La Ciudad también provee oportunidades para que la comunidad sirva en comités asesores y participe en entrevistas y grupos focales. Además, la Ciudad comparte la información de la planificación por medio de su sitio web, redes sociales, y medios de comunicación tradicionales.

La Ciudad apoya 18 asociaciones de vecinos ubicadas en la ciudad de Salem. Las asociaciones de vecinos toman un papel importante en el proceso del uso de suelo, a menudo opinando sobre las solicitudes para desarrollo, enmiendas al código, y proyectos de planificación. La Ciudad también se asocia con organizaciones de la comunidad y agencias a través de Salem y la región para ayudar a asegurar las oportunidades amplias y significativas de participación.

En Salem, los miembros de la comunidad pueden solicitar para ser miembros en una variedad de conejos y comisiones, incluyendo La Comisión de Planificación de Salem. La Comisión de Planificación actúa como una comisión consultiva para el ayuntamiento y sirve como el Comité para la Involucración de Ciudadanos requerida por el estado. La comisión tiene un alcance amplio de interés en la promoción de crecimiento y desarrollo organizado en Salem. Otras comisiones y consejos, incluyendo esos que aconsejan al Comité Consultivo de la Renovación Urbana, proveen

Meta de Planificación Estatal 1: Participación Ciudadana. **Desarrollar un programa de participación ciudadana que asegure la oportunidad para que los ciudadanos se involucren en todas las fases del proceso de planificación.**





Equidad hace referencia a que todos los residentes tengan la oportunidad de participar y prosperar en una sociedad inclusiva. **Esto requiere rectificar el acceso desigual a los recursos y a las oportunidades causado por los sistemas pasados y actuales de opresión y exclusión relacionados con la raza, los ingresos, las capacidades, el género, la identidad sexual y otros factores. Una comunidad equitativa supera las desigualdades al proporcionar un mayor apoyo a los miembros de la comunidad en función de sus necesidades. En Salem, es una prioridad fomentar la equidad en los procesos de toma de decisiones y en los resultados de esos procesos, lo que incluye las políticas, las inversiones, las prácticas y los procedimientos.**



oportunidades para que los miembros de la comunidad opinen sobre desarrollo, parques, la preservación histórica, y otros temas relacionados.

La Ciudad ha creado un Comité para la Diversidad, Equidad e Inclusión de Empleados para elevar la importancia de diversidad, equidad, e inclusión en la organización. La Comisión de Derechos Humanos de Salem, la cual se forma de miembros de la comunidad, también provee aportaciones cruciales en temas relacionados a le diversidad, equidad e inclusión.

El Plan Estratégico de la Ciudad de Salem 2021-2026 enfatiza el compromiso de la Ciudad a ser abierta: "Nos comprometemos a asegurar la equidad y la accesibilidad a través los servicios de la ciudad. Somos una organización anti racial que activamente lucha contra el racismo y todas las formas de discriminación. La diversidad es una fuerza fundamental de nuestra comunidad y estamos dedicados a crear una ciudad donde todos – sin importar su cultura, raza, o habilidad - pueden prosperar."

Mirando al Futuro

Salem fortalecerá las sociedades con la comunidad creciente y diversa y proveerá oportunidades continuas para la participación significativa. La Ciudad asegura la transparencia en los procesos de planificación y mejorará la habilidad y capacidad de la comunidad para participar efectivamente por medio de entrenamiento y educación. La Ciudad continuará a apoyar las asociaciones de vecinos y expandirá las oportunidades para las personas de color, los residentes con ingresos bajos, y otros grupos desatendidos y subrepresentados a participar en las decisiones de planificación y de inversión. Para mejorar los resultados de equidad por la ciudad, la equidad será incrustada en todos los esfuerzos de la planificación y de la involucración de la comunidad. Los beneficios del crecimiento y del cambio se compartirán equitativamente con todos los miembros de la comunidad, y ninguna vecindad ni grupo en la comunidad se agobiará desproporcionadamente por el crecimiento de Salem.

Metas y Políticas sobre la Participación de la Comunidad y la Equidad

CE 1 Meta Participación de la Comunidad: Involucrar al púbico en la planificación, la inversión, las decisiones de las políticas y en la implementación de este Plan Integral por los procesos inclusivos, equitativos, transparentes y de colaboración que fomentan la participación significativa de todos los miembros de la comunidad.

CE 1.1 Asociaciones: La Ciudad formará y fomentará asociaciones de colaboración con todas las partes de la comunidad, incluyendo individuos, asociaciones sin fines de lucro, organizaciones, vecindarios, instituciones, y negocios para asegurar la participación significativa de la comunidad en todas las etapas de la planificación y de la toma de decisiones.

CE 1.2 Las asociaciones de vecinos: La Ciudad apoyará y fomentará el crecimiento de las asociaciones de vecinos y alentará que continúen su participación en los temas del uso de terreno.

CE 1.3 Inclusión y equidad: La Ciudad expandirá las oportunidades para las comunidades de color, los residentes de ingresos bajos, inquilinos, tribus soberanas, y otros grupos de Salem desatendidos y que carecen representación, a participar en la planificación y las decisiones de inversión, particularmente esas que podrían ser impactados por los resultados.

CE 1.4 La involucración de la juventud y los adultos jóvenes: La Ciudad creará oportunidades para que la juventud y los adultos jóvenes tomen parte en los procesos de planificación y de hacer decisiones.

CE 1.5 Procesos apropiados a la cultura: La Ciudad consultará los grupos y las organizaciones, particularmente los grupos desatendidos y que carecen representación, para diseñar los procesos apropiados culturalmente que alcancen sus necesidades y efectivamente involucren aquellos afectados por la planificación o proyectos de inversión.

CE 1.6 Reducción de barreras: La Ciudad reducirá las barreras para la participación y ayudará a asegurar que todas las reuniones y los materiales sean completamente accesibles con la consideración del idioma, la hora de la reunión, la ubicación, y la tecnología/internet necesario, y el nivel de involucración necesario.

CE 1.7 Educación: La Ciudad realzará la habilidad y la capacidad de la comunidad para participar efectivamente en el proceso de planificación por proveer entrenamiento, recursos, conocimiento, y otras herramientas educativas.

CE 1.8 Métodos compartidos de involucración: La Ciudad coordinará y compartirá métodos, herramientas, y tecnologías que dirigen a las prácticas exitosas de la participación del público con organizaciones, agencias y otros.

CE 1.9 Responsabilidad y transparencia: La Ciudad asegurará la responsabilidad y la transparencia en los procesos de planificación por proveer información clara y a tiempo a la comunidad, por el mantenimiento del acceso a quienes toman decisiones en la Ciudad, y por mostrar cómo las sugerencias del público se han usado.

CE 1.10 Ámbito de la influencia: La Ciudad definirá y comunicará cuáles aspectos de las decisiones sobre la planificación y proyectos pueden ser influenciados por la participación del público, y claramente identificará el nivel de involucramiento que se desea en los procesos públicos, particularmente durante los proyectos que puedan impactar desproporcionalmente grupos desatendidos.

CE 1.11 Monitoreo de la participación: La Ciudad evaluará la demografía de los participantes por todos los procesos de planificación y de inversión para analizar si la participación refleja la demografía de las comunidades afectadas y adaptará estrategias, por consiguiente.

CE 2 Meta Equidad: Asegurar que todos los residentes de Salem tengan acceso a las oportunidades, y que los beneficios y los impactos del crecimiento sean compartidos, reconociendo y tratando las disparidades históricas.

CE 2.1 Justicia ambiental y social: La Ciudad buscará a asegurar que los planes, las inversiones, y las decisiones sobre políticas extiendan los beneficios de la comunidad a, y consideren alternativas que reduzcan al mínimo los impactos negativos desproporcionados a las comunidades de color, a los residentes de bajos ingresos, los inquilinos, y otros grupos desatendidos y que carecen representación.

CE 2.2 Entrenamiento de diversidad, equidad, e inclusión: La Ciudad promoverá y facilitará entrenamiento sobre diversidad, equidad, e inclusión para el personal de la Ciudad para ayudar a todos los residentes a sentirse bienvenidos y seguros cuando interactúen con el gobierno local, incluyendo gente de todas las razas, géneros, religiones, orientación sexual, y habilidades.

CE 2.3 Estrategias de equidad: La Ciudad establecerá estrategias para avanzar la equidad y los resultados medibles para guiar sus programas, procedimientos, y decisiones sobre inversiones.

CE 2.4 Data sobre la equidad: La Ciudad utilizará data relacionada a la equidad para informar el tomar de decisiones y asegurar que el personal esté equipado para incorporar tal data en el trabajo de la Ciudad.


Workshop

7 Viviendas



Viviendas

Salem Hoy en Día

Salem tiene una mezcla de tipos de viviendas, pero la mayoría de las unidades de viviendas son casas unifamiliares. Desde 2016, el desarrollo de viviendas multifamiliares ha aumentado. Esta tendencia se alinea con los descubrimientos del Análisis sobre la Necesidad de Viviendas en Salem (Salem Housing Needs Analysis -HNA), el cual se completó en 2014. El HNA, consistente con la Meta de Planificación Estatal 10, investigó la necesidad de viviendas hasta 2035 e identificó un sobrante pronosticado de 1.975 acres de terrenos para casas unifamiliares independientes (9,131 unidades de viviendas) en la porción del Límite de Crecimiento Urbano (UGB) de Salem. Sin embargo, el análisis identificó un déficit pronosticado de 207 acres de terreno para viviendas multi familiares (2.897 unidades).

El HNA es un documento de apoyo que sirve como un guía para políticas para este Plan Integral. La Ciudad ha usado el HNA para informar el desarrollo de metas y políticas relacionadas a las viviendas, desarrollos de uso mixto, y temas relacionados. Desde que se completó el HNA, la Ciudad también ha estado tratando esta necesidad proyectada por remover las barreras para el desarrollo de viviendas multifamiliares, permitir unidades de viviendas accesorias y viviendas intermedias, implementar herramientas para aumentar la reurbanización. Por medio del Proyecto Our Salem, la Ciudad también está re designando suelo para viviendas multifamiliares, incentivando viviendas de relleno y renovación, y promoviendo el desarrollo de viviendas más denso.

Además, la Ciudad continua a tratar con la asequibilidad de viviendas. Mientras el suministro de viviendas en Salem es dividido casi igualmente entre unidades ocupadas por el propietario y unidades ocupadas por inquilinos, el porcentaje de inquilinos quienes están abrumados por el costo - gastan más de 30% de sus ingresos brutos en vivienda – es significativamente más alto que aquellos quienes son dueños de su casa.

Meta de Planificación Estatal 10: Viviendas.
Proveer para las necesidades de vivienda de los ciudadanos del estado.





Mirando al Futuro

Las vecindades de Salem ofrecerán una variedad de opciones de viviendas que satisfacen la necesidad de residentes de todas las edades, habilidades, y antecedentes. A través de los barrios de Salem, las viviendas serán accesibles y asequibles para los diferentes niveles de ingresos, y Salem coordinará con socios de la comunidad para reducir al mínimo el desplazamiento involuntario y apoyará los residentes sin techo.

Se proveerán más viviendas en ubicaciones donde permitirán que los residentes tengan acceso seguro y convenientemente a empleos, servicios, y comodidades. Las vecindades de Salem continuarán a ser lugares seguros y estables donde los residentes fomentan conexiones y comunidad.

Metas y Políticas sobre Viviendas

H1 Meta Variedad de Viviendas: Promover una variedad de opciones de viviendas para satisfacer las necesidades, las habilidades, y las preferencias de todos los residentes actuales y futuros.*

H 1.1 Tipos de viviendas: Se permitirá y alentará una variedad de tipos de viviendas por toda el área urbana de Salem, incluyendo casas unifamiliares, viviendas de ingreso medio, viviendas multifamiliares, casas adosadas, unidades de vivienda accesoria, viviendas multifamiliares, y casas prefabricadas.*

H 1.2 Innovación: Se debería promover el desarrollo de los tipos y diseños de viviendas nuevos e innovadores, tales como grupos de cabañas, viviendas cooperativas, viviendas multigeneracionales para variar el suministro de viviendas y satisfacer diferentes necesidades de viviendas.

H 1.3 Acceso y envejecer en su propio ambiente: Se debería alentar el desarrollo de viviendas económicas, asequibles para las familias de ingresos bajos, y accesibles, incluyendo casas construidas con características de diseño universal, para satisfacer las necesidades de adultos de mayor edad y de residentes con discapacidades mentales o físicas, particularmente cerca de servicios y de transporte público.

H 1.4 Adaptabilidad: Se proveerá flexibilidad en las regulaciones para permitir que las casas existentes se conviertan en casas medianas para adaptarse a las necesidades de viviendas en el futuro.

H 1.5 Diversidad de viviendas: Se debería alentar el desarrollo residencial nuevo a incorporar una variedad de tipos de viviendas para atraer a los residentes de varios niveles de ingresos, estilos de vida, y preferencias de casas.

H 1.6 Propiedad de viviendas multifamiliares: Se alentarán las oportunidades para la propiedad de viviendas multifamiliares, incluyendo la creación de casas adosadas, condominios, y cooperativas.

H 1.7 Viviendas especializadas: Se debería alentar el desarrollo de viviendas especializada para los mayores de edad, los discapacitados, los estudiantes, y otros grupos con necesidades especiales por viviendas del área.

H 1.8 Viviendas justas: Se quitarán las barreras reguladoras sobre las opciones de viviendas para la gente en clases protegidas, y la Ciudad debería coordinar con otras agencias y organizaciones para apoyar los programas que deseen promover afirmativamente las viviendas justas.

H 2 Meta Viviendas Asequibles: Proveer las oportunidades para que las viviendas sean asequibles para los residentes actuales y futuros de todos los niveles de ingresos.*

H 2.1 Viviendas para familias de ingresos bajos y para la fuerza laboral: La Ciudad debería alentar el desarrollo de viviendas que sean asequibles para las familias de ingresos bajos y medios, incluyendo viviendas públicas, subvencionadas por del gobierno, de ingresos bajos, y de la fuerza laboral, por medio de incentivos y otras herramientas.

H 2.2 Viviendas asequibles que ocurren naturalmente: Se debería facilitar y alentar la preservación y el desarrollo de viviendas asequibles a precio del mercado que ocurren naturalmente, incluyendo casas pequeñas y casas prefabricadas en terrenos individuales y en parques de casas móviles.

H 2.3 Propietario de residencias asequibles: Se deberían promover los programas e inversiones que aumentan las oportunidades de ser propietario de residencias asequibles, particularmente en las comunidades de color y otros grupos que históricamente han tenido desventaja en el mercado de viviendas.

H 2.4 Costos de vivienda/transportación: Se deberían alentar las oportunidades por viviendas que disminuyan el desplazamiento al trabajo y bajen el costo combinado de vivienda/transporte para la gente que vive o trabaja en Salem.

H 2.5 Regulaciones e incentivos: Se deberían actualizar periódicamente las regulaciones y los incentivos para reducir el impacto que los estándares, los procesos y el costo de desarrollo tiene en la asequibilidad de viviendas, incluyendo los requisitos de estacionamiento y los programas de reducción de impuestos.

H 2.6 Continuo de albergue a casa: Se deberían alentar las oportunidades de un continuo del albergue a una casa para ayudar a tratar las necesidades de los residentes sin techo y aquellos al riesgo de perder su casa por medio de reglamentos revisados, incentivos y otras herramientas.

H 2.7 Coordinación de albergues y servicios: La Ciudad debería coordinar con otras agencias públicas, proveedores de viviendas sin fines de lucro, tribus soberanas, y otros socios comunitarios para promover las instalaciones y los programas para satisfacer las necesidades de los residentes sin techo y aquellos al riesgo de perder su vivienda, incluyendo albergues, viviendas temporales, viviendas que ofrecen ocupación de habitación individual, y servicios de apoyo.

H 2.8 Anti desplazamiento: Se deberían promover los programas, los incentivos, las inversiones, y las regulaciones que apoyan que las viviendas sean asequibles a largo plazo y que reduzcan al mínimo el desplazamiento involuntario de residentes debido al aumento del costo de viviendas. El involucramiento temprano con las

comunidades afectas debería ocurrir durante el proceso de planificación para dar a aquellos al riesgo de desplazamiento el poder de influenciar los resultados.

H 3 Meta Suministro de Suelo: Proveer un suministro de suelo residencial que acomoda la cantidad y los tipos de viviendas necesarios para satisfacer la pronosticación de la población para el Área Urbana de Salem. *

H 3.1 Acceso y dispersión: Las viviendas multifamiliares deberían ser ubicadas cerca de los centros de empleo, los parques, las compras, y las escuelas a través del Área Urbana de Salem para aumentar el acceso de peatones a esas destinaciones y servicios, para fomentar vecindades completas, y promover la dispersión de tales viviendas a través las vecindades de Salem.*

H 3.2 Dispersión: Las viviendas asequibles, incluyendo viviendas públicas, asequibles para las familias de ingresos bajos, y subvencionadas, deberían ubicarse por toda el Área Urbana de Salem para promover las vecindades de ingresos mixtos y reducir la segregación económica y las concentraciones de pobreza.*

H 3.3 Relleno: Se deberían promover las viviendas de relleno para alentar el uso eficiente de terreno y la infraestructura existente y el acceso a servicios y amenidades existentes.

H 3.4 Reutilización de edificios: La Ciudad debería alentar la reutilización de edificios vacantes para albergues, usos residenciales, y desarrollos de uso mixto para aumentar el acceso a viviendas para todos los residentes.

H 4 Meta Vecindades Completas: Alentar viviendas que provean el acceso conveniente al trabajo, a servicios y comodidades que satisfagan las necesidades diarias de los residentes.

H 4.1 Uso mixto: Se debería alentar la inclusión de viviendas en áreas de desarrollo de uso mixto para aumentar el acceso a los trabajos y los servicios y para promover vecindades completas favorables al desplazamiento a pie.

H 4.2 Conectividad: Los patrones de desarrollo en vecindades residenciales promoverán y facilitarán conexiones multimodales que proveerán acceso a los servicios y amenidades y que reducirán la necesidad por, y la duración de, viajes en coche.

H 4.3 Desarrollo orientado al transporte público: El desarrollo residencial de densidad más alta debería ubicarse a lo largo de las rutas de Cherriots' Core Network para aumentar el acceso para peatones y el transporte público al trabajo y a los servicios que apoyan el transporte público.

H 4.4 El área del centro: Una variedad de tipos de viviendas debería ubicarse cerca del centro de Salem para proveer oportunidades a los residentes a que vivan cerca de su trabajo, de tiendas, y del entretenimiento con viviendas de densidad más alta concentradas en el centro.

H 5 Meta Habitabilidad y Sostenibilidad: Mejorar los vecindarios de Salem para asegurar que sean seguros, den la bienvenida, sean estables y sostenibles, y un lugar atractivo donde vivir.

H 5.1 Viviendas existentes: Se debería facilitar la preservación, el mantenimiento, y la renovación de viviendas existentes por medio de reglamentos flexibles, incentivos, y otras herramientas, incluyendo aquellas que remueven barreras para mejorar casas en vecindades más viejas.

H 5.2 Construcción verde: Se debería alentar los desarrollos de viviendas para incorporar las características, materiales, y técnicas de construcción verde, tales como los paneles solares, materiales que no causan polución, aprovechamiento de luz natural, elementos de plomería de bajo flujo, y techos verdes para reducir la necesidad de energía, mejorar la salud de los residentes, y reducir la emisión de gases con efecto invernadero.

H 5.3 Vida saludable y activa: Viviendas multifamiliares y proyectos de uso mixto deberían alentarse para incorporar las comodidades que apoyan la salud, la vida activa, tales como espacios abiertos usables, espacios comunitarios, áreas recreativas, y huertas comunitarias.

H 5.4 Diseño: Se debería alentar que el desarrollo de multi unidades de relleno y la renovación en los vecindarios de Salem reflejen el carácter y el patrón histórico de los vecindarios existentes por medio del desarrollo sensible al contexto y los estándares de las características de diseño.

H 5.5 Respuesta a la aislamiento social: La Ciudad debería promover el diseño de sitios y su relación a los desarrollos anexos que reduzcan la segregación en los grupos que la sientan a menudo, tales como adultos mayores de edad, gente con discapacidades, comunidades de color, y comunidades de inmigrantes.

8 Desarrollo Económico y Empleo



Desarrollo Económico y Empleo

Salem Hoy en Día

La Ciudad se esfuerza para aumentar la prosperidad económica de los residentes y negocios de Salem, ya que es la sede de una amplia variedad de negocios comerciales e industriales. Estos negocios están ubicados a través Salem en una variedad de suelos de empleo, incluyendo suelos de uso mixto, comercial e industrial.

Estos suelos fueron el enfoque del Análisis de Oportunidades Económicas de Salem 2015-2035 (Economic Opportunities Analysis -EOA) adoptado en 2015. El propósito del EOA fue desarrollar estrategias para proveer suficiente suelo para alcanzar la necesidad futura de Salem por suelos de empleo, informar las decisiones sobre políticas relacionadas al uso de suelo, y responder al Análisis de Oportunidades Económicas de Keizer. El EOA, el cual es consistente con la Meta de la Planificación Estatal 9, descubrió que la porción del límite de crecimiento urbanístico de Salem tiene un déficit de 271 acres de suelos comerciales y un sobrante de 907 acres de suelos industriales. Desde que el EOA se adoptó, el desarrollo industrial se ha mantenido estable, particularmente en el sur y sureste de Salem, que lleva a la reducción de suelo industrial disponible.

El EOA es un documento de apoyo que sirve como guía de políticas para este Plan Integral. Recomienda estrategias para satisfacer la necesidad de suelos de empleo de Salem, incluyendo conservar suelos clave de empleo para los usos del sector de negocios y para identificar las áreas para la conversión de uso industrial a comercial. La Ciudad ha usado el EOA para informar el desarrollo de metas y políticas en relación al desarrollo de uso mixto, desarrollo comercial, desarrollo económico, y desarrollo industrial.

Además de tratar la necesidad por suelo, la Ciudad continua a fomentar el desarrollo económico y apoya los negocios en una variedad de maneras, incluyendo un programa de retención y expansión de negocios, subvenciones para la renovación urbana, mejoramientos a

Meta de Planificación Estatal 9: Desarrollo Económico. Proveer oportunidades adecuadas por todo el estado para una variedad de actividades económicas vitales para la salud, el bienestar y la prosperidad de los ciudadanos de Oregon.





la infraestructura, adquisición estratégica de terrenos, programas con incentivos de impuestos, y asociarse con organizaciones locales, regionales y estatales para apoyar el entrenamiento de la fuerza laboral, el espíritu emprendedor, y el reclutamiento de negocios. Por ejemplo, Salem tiene ocho áreas de renovación urbana que se usan para financiar inversiones y renovación en específicas áreas geográficas. Proyectos en las áreas de renovación urbana se han enfocado en la retención y reclutamiento de negocios, mejoramientos públicos, mejoramientos al medio ambiente, y nuevas viviendas multifamiliares.

Otras herramientas incluyen las zonas empresariales que incentivan la creación de nuevos empleos industriales y de fabricación para la comunidad a través de la desgravación del impuesto sobre la propiedad y las zonas de oportunidad que proveen incentivos de impuestos federales para alentar las inversiones de largo plazo en área desfavorecidas. Además, la Ciudad dispersa subvenciones a través de su Programa de Subvenciones del Departamento de Desarrollo de la Comunidad y financiamiento de beneficios anuales de la Sociedad de Inversiones HOME para las organizaciones sin fines de lucro de Salem para proveer viviendas asequibles, apoyo para micro-empresas, y servicios sociales.

Mirando al Futuro

Como la ciudad capital de Oregón, la economía de Salem será diversa, equitativa, y resiliente, adaptándose a las necesidades variables de negocios, de la comunidad y de la industria. Salem proveerá una variedad de tipos de empleos por toda la ciudad, fomentando negocios de comercio mientras crece y apoya los negocios pequeños y emprendedores. Los programas para el entrenamiento de la fuerza laboral proveerán a los residentes con oportunidades para avanzar y alinear sus habilidades con trabajos locales.

Metas y Políticas sobre el Desarrollo Económico

E 1 Meta Desarrollo Económico: Fortalecer y diversificar la economía para resaltar la prosperidad y resiliencia económica de Salem.*

E 1.1 Diversidad: Se debería alentar una gama diversa de negocios e industrias en el área urbana de Salem para proveer trabajo y servicios a la población diversa en crecimiento y para fortalecer la resiliencia económica.*

E 1.2 Sector de comercio: Se debería fomentar la atracción, retención y crecimiento de las industrias del comercio, particularmente aquellas que proveen trabajos con salario digno e inversiones en el Área Urbana de Salem.

E 1.3 Industrias sostenibles: Se debería apoyar y alentar el crecimiento de industrias sostenibles, incluyendo los negocios que utilizan prácticas para la conservación de energía o fabrican productos que facilitan la eficiencia de energía tales como las fuentes de energía renovable.

E 1.4 Negocios pequeños: Se debería facilitar el crecimiento y estabilidad de los negocios pequeños existentes, y se debería expandir las oportunidades para los emprendedores locales y negocios emergentes.

E 1.5 Negocios en casa: Se deberían permitir y alentar los negocios basados en casa y espacios para vivir/trabajar en el Área Urbana de Salem para expandir las oportunidades de empleo y proveer servicios de pequeña escala en las vecindades.

E 1.6 Innovación de negocios: La Ciudad debería apoyar y ayudar a facilitar las oportunidades para la ampliación y para la innovación de negocios donde compañías nuevas o en crecimiento puedan beneficiar de ubicación compartida, entrenamiento con mentores, y servicios compartidos.

E 1.7 Negocio cultural: Se debería apoyar los negocios que provean servicios y tiendas para las comunidades diversas en el Área Urbana de Salem y que retengan empleados locales.

E 1.8 Instituciones en campus: Se debería apoyar la estabilidad y el crecimiento da grandes instituciones en campus como proveedores de servicios esenciales, recursos para el desarrollo de la fuerza laboral, y empleadores grandes.

E 1.9 Ventajas competitivas: La Ciudad debería mantener y fortalecer las ventajas económicas competitivas de Salem, incluyendo la alta calidad de la fuerza laboral, la diversidad de negocios, el clima competitivo de negocios, y la infraestructura multimodal.

E 1.10 Centro regional: El Área Urbana de Salem se retendrá, desarrollará y promoverá como un centro comercial, cultural y económica para la región del Valle Mid-Willamette.*

E 1.11 Centro: El centro de Salem se realzará como una destinación regional y un centro de uso mixto con empleo diverso, viviendas, comercios y oportunidades recreativas.

E 1.12 Áreas de renovación urbana: La Ciudad debería alentar y priorizar la creación de áreas de renovación urbana que ayuden a implementar el Plan Integral.

E 1.13 Flexibilidad: Los tipos y estructuras de negocios permitidos en las áreas de empleo deberían ser flexibles para apoyar la reutilización adaptiva de edificios existentes en la economía cambiante.

E 1.14 Ambiente normativo: Los procesos de revisión de desarrollo y normas deberían revisarse y actualizarse periódicamente para alentar la predictibilidad, apoyar el crecimiento de empleo local y equitativo y alentar la retención de negocios.

E 1.15 Desplazamiento: Se deberían apoyar los programas y las estrategias que mitigan el desplazamiento involuntario de negocios existentes debido al aumento del valor de terreno y reurbanización.

E 1.16 Resiliencia económica: La Ciudad apoyará los esfuerzos para mejorar la resiliencia económica a los impactos causados por el cambio climático y los

desastres naturales por medio de una fuerte economía local y oportunidades equitativas para la prosperidad.

E 1.17 Substitución de importes: Se debería alentar la producción de bienes locales y la entrega de servicios que substituyen los importes para ayudar a mantener el dinero que los residentes ganan en la economía local.

E 1.18 La economía compartiendo: Se deberían apoyar el mecanismo que permite que las personas, las corporaciones, las organizaciones sin fines de lucro, y el gobierno, promocionen, distribuyan, compartan, y reutilicen el sobre equipamiento en bienes y servicios tales como plataformas de financiamiento colectivo.

E 2 Meta Suministro de Terreno: Mantener un suministro de suelo adecuado para satisfacer las necesidades económicas y de empleo de Salem..*

E 2.1 Suelo de empleo: La Ciudad proveerá un suministro de suelo de empleo que acomoda las cantidades, tamaños, tipos, ubicaciones y niveles de servicio necesarios para satisfacer las predicciones de empleo de corto y largo plazo para el área urbana de Salem.*

E 2.2 Industrias emergentes: Se deberían apoyar y acomodar las industrias emergentes, nuevas tecnologías, y cambios en la economía por proveer una gama de tamaños y ubicaciones de lotes comerciales e industriales, incluyendo espacios compartidos.

E 2.3 Acceso industrial: El desarrollo industrial debería ser ubicado cerca de las líneas del tren, la carretera interestatal 5, o las rutas principales de transportación para facilitar el movimiento de bienes.

E 2.4 Relleno y reurbanización: Se debería alentar el desarrollo industrial en ubicaciones de relleno y de reurbanización que actualmente sean servidas por o estén juntas a propiedades desarrolladas para maximizar el rendimiento de las inversiones de la infraestructura pública.

E 2.5 Usos de apoyo: Se deberían permitir las oportunidades de servicios y viviendas cerca de los centros principales de empleo tales como Mill Creek Corporate Center para apoyar el desarrollo de trabajos, el acceso a trabajos, y proveer servicios para empleados.

E 2.6 Río: Se debería hacer uso del Río Willamette como una ventaja para alentar el desarrollo de uso mixto a la orilla del río que revitalice las propiedades ribereñas, mientras proteja o mejore los atributos pintorescos y naturales del terreno.

E 2.7 Parcela contaminada: Se debería apoyar el estudio y la limpieza de las parcela contaminada para aumentar el terreno que se pueda desarrollar para ofrecer empleo en el área urbana de Salem y para proteger el medio ambiente.

E 2.8 Inventario de suelo industrial: La Ciudad mantendrá un suministro de largo plazo de suelo industrial y buscará a conservar suelo industrial clave de alto valor,

especialmente en las áreas donde la Ciudad ha hecho inversiones substanciales en la infraestructura. El suelo industrial de alto valor tiene las características siguientes: es diseñado para usos industriales, en parcelas planas, más frecuentemente en parcelas grandes de por menos 10 acres, ubicadas dentro de un distrito industrial, tiene acceso directo a una carretera estatal o la interestatal 5, y tiene o tendrá la infraestructura de los servicios de agua y aguas residuales.

E 2.9 Conversión del suelo industrial: El suelo industrial que podría ser apropiado para la conversión a uso comercial u otro uso no industrial debería incluir algunos o todos los puntos siguientes:

1. Ubicado fuera de las áreas industriales o aislado de otros usos industriales,
2. Rodeado por usos incompatibles (tales como viviendas),
3. Ubicado junto a propiedades que se han convertido a usos comerciales,
4. Tienen acceso limitado o ninguno a calles principales (tales como rutas principales, calles colectoras, o carreteras) o,
5. Falta de acceso al tren.

E 2.10 Coordinación regional: La Ciudad debería coordinar sus inventarios de suelos industriales y actividades de desarrollo económico con otras ciudades en los condados Marion y Polk para promover una economía regional fuerte y resiliente.*

E 3 Meta Acceso y Habitabilidad: Promover una economía vibrante que aumenta el acceso a trabajos, mercancías y servicios.

E 3.1 Acceso al trabajo: Se permitirá un surtido de tipos de empleo más ampliamente a través del área urbana de Salem para mejorar el acceso a trabajos para todos los residentes.*

E 3.2 Desarrollos orientados al transporte público: Se debería alentar los desarrollos y las renovaciones favorables para peatones, de uso mixto, a lo largo de los corredores con acceso frecuente al transporte público y Cherriots' Core Network para aumentar el acceso a los trabajos y servicios, reducir la necesidad de viajes en coches ocupados por solo una persona, y apoyar el transporte público.

E 3.3 Centro vecinal: Se apoyará y facilitará la creación de centros vecinales - comercios pequeños agrupados dentro de las áreas residenciales que sirven a la vecindad - para mejorar el acceso local a las mercancías diarias y los servicios, mejorar la resiliencia de la vecindad, y fomentar vecindarios completos.

E 3.4 Nuevos vecindarios: Se deberían permitir y alentar nuevas subdivisiones grandes y desarrollos de unidades planeadas para alentar a incorporar los centros vecinales para promover la creación de vecindarios completos.

E 3.5 Tiendas y servicios: Se deberían promover una variedad de tiendas y opciones de servicios en grupos dispersados y en corredores por toda el área urbana de Salem, particularmente en áreas que tienen acceso limitado a mercancías y servicios.

E 3.6 Conexión: Los desarrollos comerciales nuevos y modernizados, de uso mixto, e industriales proveerán conexiones para peatones y vehículos a las propiedades adyacentes donde sea práctico.

E 3.7 Acceso a la salud: La Ciudad permitirá servicios médicos, de salud mental, y sociales ampliamente por el Área Urbana de Salem para mejorar el acceso para todos los residentes, incluyendo los residentes de tercera edad y los de ingresos bajos.

E 3.8 Acceso al cuidado de niños: La Ciudad permitirá las oportunidades para el cuidado de niños ampliamente en el Área urbana de Salem para mejorar el acceso a todos los residentes, particularmente en los centros vecinales y en las áreas con acceso al transporte público.

E 3.9 Centros de convenciones: Las instalaciones para convenciones y conferencias para el área de Salem deberían ubicarse in el área del centro cerca a otras instalaciones públicas y comerciales y con acceso fácil al transporte público.

E 4 Meta Diseño: Alentar el desarrollo comercial, de uso mixto, e industrial que crea el medio ambiente seguro, sostenible y atractivo.

E 4.1 Diseño favorable para peatones: Se debería alentar el desarrollo nuevo o modernizado comercial y de uso mixto para incorporar elementos de diseño favorables a peatones y diseños de la ubicación que promueven la actividad de peatones, vitalidad económica, y un sentido de pertenecer.

E 4.2 Rutas: Se deberían crear y reafirmar las rutas distintivas comerciales y de uso mixto por planificar y desarrollar paisajes callejeros seguros y atractivos, y por hacer otros mejoramientos al campo público para complementar el desarrollo adyacente.

E 4.3 Comodidades comunitarias: Se deberían alentar los desarrollos comerciales y de uso mixto para incorporar las comodidades comunitarias tales como espacios para reuniones al interior y al exterior y espacios verdes.

E 4.4 Sostenibilidad: DSe deberían alentar que los desarrollos incorporen técnicas de diseño sostenible del sitio, técnicas de edificios verdes, y fuentes de energía renovable para reducir los impactos negativos al medio ambiente y la comunidad, incluyendo la contaminación del aire y del agua.

E 5 Meta Entrenamiento de la Fuerza Laboral: Apoyar el avance y la prosperidad de la fuerza laboral local.

E 5.1 Entrenamiento: Se deberían apoyar los programas de entrenamiento para el trabajo, las carreras y las escuelas técnicas, y los programas de una fuerza laboral multilingüe para formar y alinear las habilidades con puestos locales y ayudar a los trabajadores a avanzar en sus carreras.

E 5.2 Sueldo digno: Se debería apoyar el crecimiento y la retención de los negocios que proveen sueldos dignos en Salem.

E 5.3 Oportunidad: La Ciudad debería incentivar los negocios a emplear localmente y proveer oportunidades educativas para sus empleados.

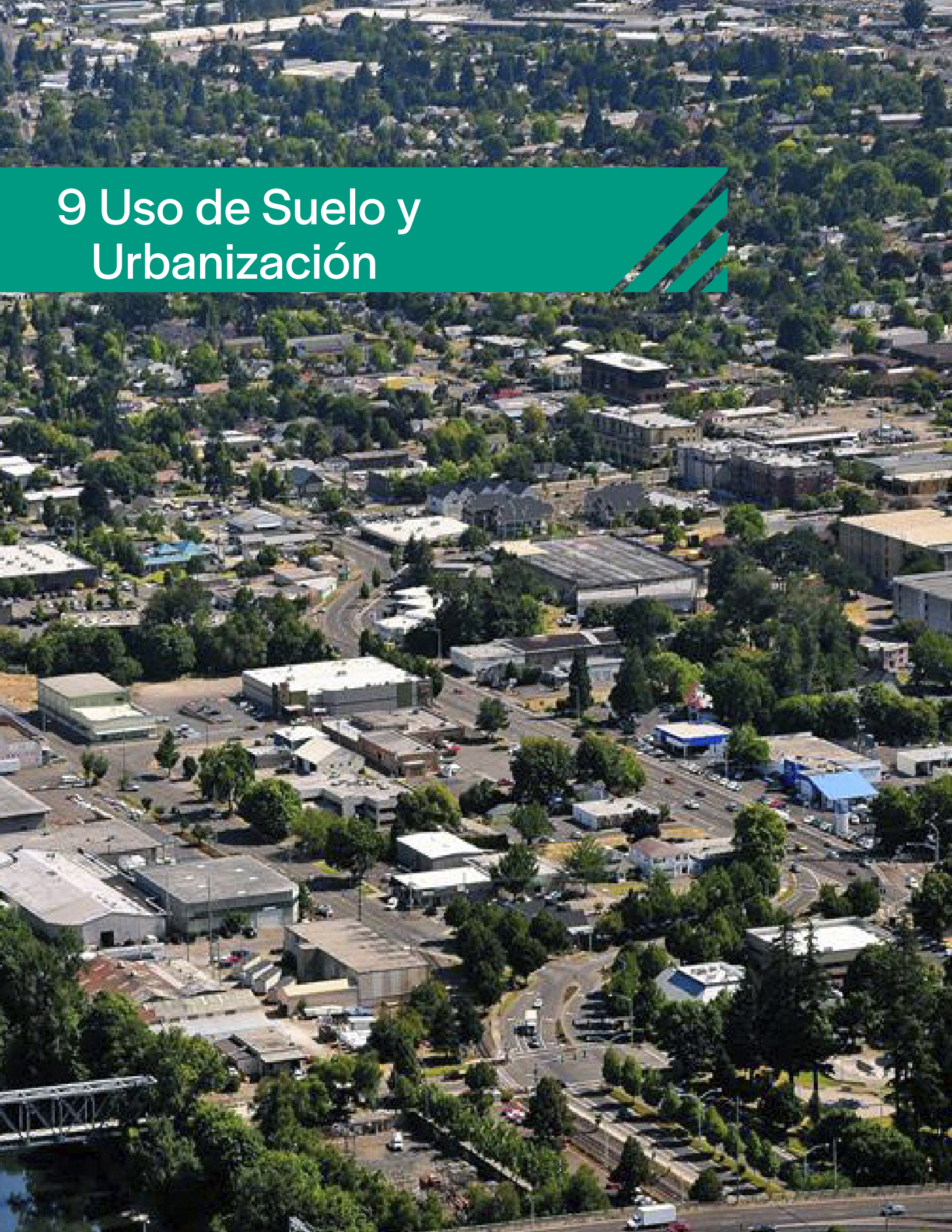
E 5.4 Equidad: Se deberían apoyar los negocios y las organizaciones con acceso equitativo a trabajos con sueldos más altos, particularmente en áreas de ingresos bajos.

E 5.5 Reducción de disparidad: La Ciudad debería ayudar a reducir las disparidades relacionadas a la raza, etnia, género, y discapacidad en las oportunidades para ingresos y empleo por medio de programas, incentivos, y otras estrategias.





9 Uso de Suelo y Urbanización



Uso de Suelo y Urbanización

Salem Hoy en Día

Bajo la ley estatal, las ciudades deben establecer límites de crecimiento urbanístico (Urban Growth Boundaries - UGB) que designan el área donde se anticipa contener el crecimiento. Los UGBs se usan para reducir la extensión urbana y conservar tierras forestales, tierras agrícolas, y espacios abiertos. Salem comparte un UGB con la Ciudad de Keizer. El UGB compartido abarca aproximadamente 43.550 acres; la porción de Salem es aproximadamente 38.760 acres, lo cual es 89% del total de acres. El UGB se actualizó en 2014 con la adición del parque Keizer Rapids.

La porción del UGB de Salem – el Área Urbana de Salem – está destinada a abarcar suficiente suelo edificable para alcanzar el crecimiento pronosticado de viviendas y empleos por un periodo de 20 años. La Ciudad llevó a cabo un Inventario de Suelos Edificables para viviendas y empleos como parte del Análisis de Necesidad de Viviendas de Salem y del Análisis de Oportunidades Económicas. Estos análisis, completados al final de 2014, concluyeron que la porción del UGB de Salem no necesita expandirse para acomodar los proyectos de viviendas y la necesidad de empleo hasta 2035.

Además de examinar la necesidad por suelos, la Ciudad a menudo lleva a cabo estudios de planificación para áreas específicas de Salem para avanzar una variedad de prioridades, incluyendo promover corredores para el traslado a pie, revitalizar áreas de uso mixto, y alentar viviendas. La Ciudad también desarrolla y actualiza los planes vecinales. Hay 10 planes vecinales adoptados, los cuales proveen metas y políticas detalladas para las vecindades que son consistentes con el Plan Integral. Los planes también incluyen recomendaciones que proveen estrategias específicas o proyectos que la vecindad quiere que la Ciudad u otros emprendan para tratar problemas identificados y avanzar las metas relacionadas. Los planes vecinales cubren una variedad de temas, incluyendo viviendas, transporte, parques y espacios abiertos, patrimonio cultural, y desarrollo industrial.

Meta de Planificación Estatal 14: Urbanización. **Proveer para una transición ordenada y eficiente del uso de la tierra rural al urbano, para acomodar la población urbana y el empleo urbano dentro de los límites del crecimiento urbano, para asegurar el uso eficiente de la tierra y proporcionar comunidades habitables.**



Mirando al Futuro

Salem planificará y dirigirá el crecimiento futuro y el desarrollo en el Área Urbana de Salem para alentar el uso eficaz de suelo y provisiones de servicios, mientras mejora la calidad de vida en la comunidad. Salem continuará a coordinar con el Condado Marion, el Condado Polk, y la Ciudad de Keizer para asegurar que las decisiones para la planificación del uso de suelo y de las instalaciones públicas promuevan el crecimiento equitativo, eficaz y sostenible.

Las pautas y las políticas del uso del suelo de Salem promoverán relleno y renovación que reduzca al mínimo el costo público y los impactos al medio ambiente. Salem alentará la flexibilidad en el uso de suelo, mientas crea vecindades más completas donde los residentes tienen acceso a una variedad de tipos de viviendas, servicios y comodidades. Las vecindades serán bien conectadas a las áreas del alrededor, incluyendo la naturaleza, y presentarán centros vecinales que proveen a los residentes un acceso seguro y fácil a los bienes y servicios que ayudan a satisfacer sus necesidades diarias.

Metas y políticas sobre el uso de suelo y urbanización

L 1 Meta Urbanización y Administración de Crecimiento: Programa de administración de crecimiento: La Ciudad mantendrá y facilitará un programa de administración del crecimiento que guía la conversión del suelo urbanizable a usos urbanísticos, que provee por la extensión ordenada y eficiente económicamente de los servicios públicos e instalaciones a ese terreno, y considera la necesidad de un suministro adecuado de terreno para satisfacer los requisitos de desarrollos.*

L 1.1 Programa de administración de crecimiento: La Ciudad mantendrá y facilitará un programa de administración del crecimiento que guía la conversión del suelo urbanizable a usos urbanísticos, que provee por la extensión ordenada y eficiente económicamente de los servicios públicos e instalaciones a ese terreno, y considera la necesidad de un suministro adecuado de terreno para satisfacer los requisitos de desarrollos.

L 1.2 Suficiencia de tierra: La Ciudad actualizará regularmente los inventarios y los análisis en relación a las viviendas y desarrollo económico – incluyendo el Análisis de las Necesidades de Viviendas en Salem, el Análisis de Oportunidades Económicas, y el Inventario de Tierras para Construcción – para asegurar que el área de Salem tenga la cantidad y el tipo de tierra necesaria para acomodar las proyecciones de población y empleo.

L 1.3 El límite del crecimiento urbanístico es urbanizable: La Ciudad considerará las áreas urbanizables dentro del límite del crecimiento urbanístico como disponibles para la anexión y el desarrollo urbano.

L 1.4 Expansión del límite del crecimiento urbanístico: Si el Límite del Crecimiento Urbanístico del área urbana de Salem se expande para incluir tierras adicionales para el desarrollo residencial, la Ciudad dará primera prioridad a las tierras que se han removido del límite de 1982.

L 1.5 Coordinación de anexión: La Ciudad coordinará con los condados Marion y Polk para alentar la anexión ordenada del terreno dentro del área urbana de Salem a la Ciudad de Salem.

L 1.6 Legislación sobre la anexión: Se debería apoyar la legislación que quita barreras para anexar terreno dentro del área urbana de Salem a la Ciudad de Salem de manera ordenada.

L 1.7 Extensión de servicios: La Ciudad prohibirá la extensión de servicios de agua y de aguas residuales a cualquier terreno para el desarrollo fuera de los límites de la ciudad o de los distritos de servicios del condado. Tales áreas tienen que ser anexadas a la Ciudad para recibir esos servicios excepto donde se haya sido aprobado por la ciudad y el condado apropiado.*

L 1.8 Sistemas sépticos: La Ciudad es el proveedor apropiado de instalaciones de drenaje para terrenos dentro de la UGB. Para asegurar el desarrollo eficiente de la tierra dentro de la UGB y la capacidad de redesarrollar la tierra en densidades urbanas, los sistemas sépticos deben limitarse a situaciones en las que el drenaje no esté disponible física y legalmente. La aprobación de los sistemas sépticos se basará en la verificación de la idoneidad del sistema séptico por parte del Sanitario del Condado.*

Dentro de los Límites de la Ciudad
La propiedad dentro de los límites de la Ciudad estará conectada a los servicios de la Ciudad. Los sistemas sépticos están permitidos dentro de los límites de la Ciudad para usos residenciales de baja densidad sujetos a estándares que aseguran oportunidades adecuadas para el desarrollo futuro en densidades urbanas sujetas a acuerdos de no protesta. Los sistemas sépticos existentes se pueden mantener y reparar.

Fuera de los Límites de la Ciudad
A menos que la Ciudad y el Condado relevante hayan acordado mutuamente un estándar diferente, las propiedades no incorporadas que estén contiguas a los límites de la Ciudad no serán aprobadas para sistemas sépticos a menos que el sistema de drenaje de la ciudad no esté físicamente disponible. Los servicios de la ciudad se extenderán a las propiedades contiguas tras la anexión de la propiedad.

Las propiedades no incorporadas y no contiguas pueden tener nuevos sistemas sépticos y pueden reparar los sistemas sépticos existentes. La aprobación de los sistemas sépticos debe incluir la consideración de oportunidades adecuadas para el desarrollo futuro en densidades urbanas, como derechos de vía, puntos de acceso y comodidades en el futuro.

L 1.9 Distritos de servicio: Ningún distrito nuevo de servicio será creado dentro del área urbana de Salem para proveer protección contra incendios, servicio de agua o aguas residuales.*

L 1.10 Relleno: Se debería alentar el desarrollo de terrenos vacantes y desaprovechados con servicios urbanos existentes antes de convertir tierras

urbanizables a usos urbanos y de extender los servicios más allá de las áreas con servicios ahora.

L 1.11 Servicios: La Ciudad proveerá niveles de servicios a los residentes de la ciudad consistentes con las necesidades comunitarias como es determinado por el ayuntamiento, dentro de la capacidad financiera de la ciudad, y sujeto a la coacción legal pertinente sobre los ingresos públicos y su aplicación.

L 1.12 Evaluación de la extensión de servicios: La Ciudad asegurará que la extensión de los servicios de agua, aguas residuales, drenaje de tormentas, y del transporte público dentro de las áreas urbanas de Salem sean conformes con el programa adoptado de la administración del crecimiento. Las instalaciones de servicios de agua y aguas residuales se medirán y construirán apropiadamente para servir las áreas dentro del límite del crecimiento urbanístico.

L 1.13 Responsabilidad sobre los servicios: Cuando el desarrollo crea una demanda por instalaciones y servicios nuevos o ampliados, se requerirá que el nuevo desarrollo cubra parte del costo de las instalaciones y servicios nuevos o ampliados.

L 1.14 Compatibilidad de mejoramientos: Dentro del área urbana de Salem, se coordinará con los condados para asegurar que sus estándares de mejoramientos y de construcción sean compatibles con los estándares de mejoramientos y de construcción de la Ciudad de Salem para las calles, el alcantarillado, y las densidades citadas en el Plan de Servicios Públicos.

L 2 Meta Coordinación Regional: Coordinar la planificación de y las decisiones sobre las inversiones en el uso de terreno y los servicios públicos con los condados de Marion y Polk y la Ciudad de Keizer para promover el crecimiento equitativo, eficiente y sostenible.*

L 2.1 Coordinación del plan y del código: Los códigos de zonificación, las regulaciones de subdivisiones, los componentes del Plan Integral, y los estándares específicos del desarrollo relacionados al área urbana de Salem y preparadas por la Ciudad de Salem, el Condado Marion, el Condado Polk, los distritos especiales y las agencias de planificación funcional, apoyarán y serán conforme con el Plan Integral del Área de Salem.

L 2.2 Coordinación del uso de terreno: La Ciudad y los condados Marion y Polk mantendrán un intercambio de información y de recomendaciones en relación a las aplicaciones al uso de suelo y las actividades en el área del crecimiento urbanístico. La información sobre las aplicaciones para la división de terrenos y otras actividades del uso de suelo que se estén considerando por los condados dentro del límite del crecimiento urbanístico, será reenviado por los condados a la Ciudad de Salem para sus comentarios y recomendaciones antes que los condados hagan su decisión.*

L 2.3 Coordinación de los estándares del desarrollo: La Ciudad coordinará con los condados Marion y Polk en relación a suelos dentro del área urbana de Salem para asegurar que sus estándares de desarrollo sean compatibles con los estándares de desarrollo de la Ciudad de Salem al punto posible para evitar incumplimientos cuando las propiedades se anexen.*

L 2.4 Coordinación de servicios públicos: La Ciudad reenviará a los condados Marion y Polk para su revisión y comentarios, la información sobre los mejoramientos o ampliación de los servicios públicos, los cuales sean propuestos para las áreas fuera de los límites de la ciudad.*

L 2.5 Coordinación del plan operativo de inversiones infreastructurales: Un intercambio de información se mantendrá entre la Ciudad, los condados Marion y Polk, y la Ciudad de Keizer sobre los programas propuestos para el mejoramiento del capital para asegurar la coordinación de los proyectos de construcción.*

L 3 Meta Desarrollo Urbano: Asegurar que el desarrollo futuro dentro del área urbana de Salem sea diseñado para responder a y mejorar el ambiente circundante, mientras acomoda el crecimiento.

L 3.1 Desarrollos sensibles al contexto: La Ciudad alentará el desarrollo a ser sensible al sitio y contexto, incluyendo el espacio público, la identidad cultural o histórica del área, características naturales y el ambiente.

L 3.2 Diseño universal: Los edificios y las instalaciones públicos serán diseñados para cumplir su función específica, teniendo en cuenta las necesidades de la gente de todas las edades y habilidades, incluyendo la gente con discapacidades.

L 3.3 Impactos de desarrollo: las regulaciones alentarán el desarrollo para reducir al mínimo o mitigar los impactos a las propiedades adyacentes tales como demasiado ruido, contaminación luminosa, contaminación ambiental, y olor, a través barreras, paisajismo, retiros, altura, congregación, u otros medios.

L 3.4 Impactos del ruido: La Ciudad debería alentar las pautas del uso de tierra y los diseños de edificios y sitios que minimizan o mitigan los impactos por el ruido a los residentes y los ocupantes de los edificios.

L 3.5 Impactos de la luz: La Ciudad alentará los diseños y las prácticas de iluminación que minimicen o mitiguen los impactos negativos por la polución luminosa a la salud pública, a los sistemas ecológicos, y al costo de energía.

L 3.6 Desarrollo sostenible: Se deberían alentar que los nuevos desarrollos hagan el máximo uso de las áreas de suelos disponibles con mínimo disturbio al ambiente y sean ubicados y diseñados a minimizar los costos públicos como la extensión de servicios de agua y aguas residuales, escuelas, parques, e instalaciones de transporte.

L 3.7 Administración de estacionamiento: La Ciudad debería establecer y mantener el precio para el estacionamiento público que pone en equilibrio la oferta y la demanda, reconoce el costo para proveer estacionamiento, y apoya la vitalidad económica en lugares con alta demanda de estacionamiento.

L 3.8 Requisitos para estacionamientos: Se deberían revisar los requisitos para estacionamientos y establecerlos al estándar más bajo que alcanzará la necesidad de la comunidad para reducir el terreno usado para estacionamientos, permitir que el mercado determine la necesidad por estacionamiento, reducir el costo de desarrollo, y alentar una pauta de desarrollo más peatonal.

L 4 Meta Administración del Plan: Asegurar que el Plan Integral del área de Salem y las herramientas para su implementación avancen la visión del futuro de la comunidad y sean consistentes con las regulaciones estatales y federales.

L 4.1 Metas de planificación estatales: El Plan Integral y las herramientas para su implementación se quedarán consistentes con las Metas de Planificación Estatales de Oregón.

L 4.2 Regulaciones estatales y federales: El Plan Integral y las herramientas para su implementación se quedarán consistentes con todas las regulaciones estatales y federales aplicables.

L 4.3 Componentes del plan completo: Las enmiendas a los componentes del Plan Integral y las herramientas para su implementación cumplirán con el Plan Integral, y así continuarán la visión comunitaria del futuro.

L 4.4 Planes para la renovación urbana: Los planes de renovación urbana, incluyendo las metas y objetivos, permanecerán consistentes con el Plan Integral.

L 4.5 Sistema de monitoreo: Se debería desarrollar un sistema de monitoreo dentro del área urbana de Salem para evaluar el desarrollo de suelo y programar actividades en relación a las directivas de políticas establecidas por el Plan Integral.

L 5 Meta Transporte y Coordinación del Uso de Suelo: Coordinar los esfuerzos de planificación del transporte y del uso de suelo para asegurar que la infraestructura de los mejoramientos apoye los patrones de desarrollo, las designaciones de uso de suelo, y densidades.

L 5.1 Administración de crecimiento: Se debería programar la construcción de las instalaciones para el transporte para coincidir con las necesidades de la comunidad, y cuando posible, con oportunidades para su financiamiento, y se debería implementarlas en tal manera que reduzcan al mínimo los impactos al desarrollo existente.

L 5.2 Requisitos para el desarrollo: Se requerirán mejoramientos al sistema de transporte, aparte de esos en o colindando desarrollo, como una condición para la aprobación de subdivisiones y otras intensificaciones del uso de suelo como sea necesario.

L 5.3 Impactos del tráfico: Se cobrarán los Cargos por el Desarrollo del Sistema de Transporte, como es definido por las Reglas Revisadas de Oregón y las reglas del gobierno local, para mitigar los impactos del tráfico que pone un nuevo desarrollo sobre los servicios de transporte a través toda el área.

L 5.4 Diseños alternativos de calles: La Ciudad debería apoyar los estándares alternativos para los diseños de calles que provean flexibilidad para tratar las limitaciones físicas únicas y los contextos del uso de suelo.

L 5.5 Trails: La red de senderos para peatones y bicicletas debería expandirse para

alinearse con y proveer el acceso a los recursos naturales tales como los arroyos y el río Willamette.

L 5.6 Transporte público: La infraestructura y los proyectos de desarrollo incorporarán las necesidades de los autobuses y de los usuarios en su diseño y construcción, incluyendo proveer las comodidades necesarias del transporte público.

L 5.7 Estacionamientos para pasajeros cotidianos: Desalentar el desarrollo de nuevos estacionamientos en el área del centro que no avancen las metas sobre el uso de suelo y el ambiente.

L 5.8 Compatibilidad con el tren: La planificación de suelos industriales y los usos que dependen en el tren se deberían coordinar con las vías existentes y ampliadas para apoyar el desplazamiento de flete.

L 5.9 Compatibilidad con el aeropuerto: El uso de suelo alrededor del McNary Airport será compatible con las operaciones del aeropuerto considerando las necesidades de la comunidad, no impedirán la expansión futura del aeropuerto o del servicio comercial aéreo, y no será afectado por el ruido u otros impactos posibles.

L 5.10 Seguridad de operaciones del aeropuerto: Los usos de terreno bajo de las superficies de la aproximación designada dentro de 10.000 pies del fin de la pista del aeropuerto McNary Field no creerán embalses de agua accesibles por aves acuáticas.

L 5.11 Seguridad pública del aeropuerto: Los usos comerciales y otros usos que resulten en grandes concentraciones de gente dentro de las zonas claras de las pistas en McNary Field se prohibirán para evitar riesgos a la seguridad del público por accidentes potenciales de aeronaves.





10 Parques y Recreación



Parques y Recreación

Salem Hoy en Día

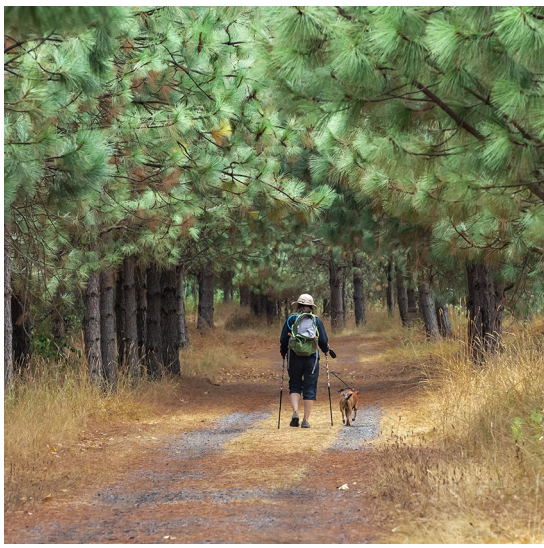
Salem ostenta 90 parques que ofrecen una variedad de oportunidades recreativas a la comunidad. Desde parques vecindarios a parques grandes urbanos, el terreno de parques totaliza más de 2.000 acres por toda la ciudad. La Ciudad provee una variedad de parques y servicios recreativos, incluyendo la planificación de parques, el mantenimiento de parques, las instalaciones recreativas tales como columpios y canchas de deportes, reservación de parques, y coordinación de eventos para la comunidad de Salem.

Los esfuerzos recientes de planificación han incluido desarrollar y actualizar planes maestros para las propiedades de parques y las expansiones de parques. La planificación y el desarrollo de parques se guía por el Plan Maestro Integral del Sistema de Parques de 2013, el cual será actualizado para avanzar las metas y las políticas de este Plan Integral. El Consejo de Parques y Recreación de Salem también recomienda y aconseja al ayuntamiento sobre el plan maestro del parque.

Mirando al Futuro

Salem proveerá una amplia variedad de parques e instalaciones recreativas que satisfagan las diversas necesidades recreativas activas y pasivas de la comunidad. La Ciudad priorizará áreas desatendidas cuando busquen suelos para nuevos parques. Los residentes por toda la ciudad podrán acceder seguramente la red de parques de Salem, los espacios abiertos naturales, y las instalaciones recreativas, y esos parques y espacios abiertos naturales estarán conectados por senderos y transporte activo. Los parques promoverán el desarrollo comunitario por proveer el espacio para reunirse y celebrar la diversidad de Salem, el patrimonio cultural, y la identidad única de la vecindad.

Meta de Planificación Estatal 8: Necesidades Recreativas. **Satisfacer las necesidades recreativas de los ciudadanos del estado y de los visitantes y, en su caso, proporcionar la ubicación de las instalaciones recreativas necesarias, incluidos los destinos turísticos.**





Metas Parques y Recreación

Las metas relacionadas a los parques y la recreación están incluidas en este documento del Plan Integral. Las políticas relacionas, sin embargo, se contienen dentro del Plan Maestro Integral del Sistema de Parques. Las enmiendas a ese plan constituyen enmiendas a este plan.

P 1 Proveer una red completa de parques e instalaciones recreativas – y acceso a estas acomodaciones – para servir todas las edades, ingresos, culturas y habilidades.

P 2 Proveer programas recreativos para servir todas las edades, ingresos, culturas y habilidades.

P 3 Considerar la equidad basada en necesidad cuando se repartan los fondos para renovaciones y desarrollos de nuevos parques e instalaciones para la recreación.

P 4 Desarrollar y mejorar los parques para que sean espacios públicos seguros y acogedores que celebran el patrimonio cultural y la diversidad, reflejen la identidad de los vecindarios del alrededor, y provean para las reuniones comunitarias.

P 5 Considerar los parques como la infraestructura multiuso necesaria para mantener y mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad.

P 6 Proveer una red interconectada de oportunidades recreativas y aumentar el acceso seguro y conveniente a ellas.



11 Recursos Naturales y el Medio Ambiente



Recursos Naturales y el Medio Ambiente

Salem Hoy en Día

Salem está ubicada en la cuenca del Río Willamette, casi 11.500 millas cuadradas situadas entre las cadenas de montañas Cascade y Coast. Aproximadamente 90 millas de arroyos y riachuelos fluyen a través de Salem y finalmente se vacían en el Río Willamette. Estas vías de agua – y las más de 1.000 acres de áreas naturales – proveen a la comunidad una variedad de beneficios ambientales, recreativos, y ecológicos y más.

La Ciudad continua a trabajar para proteger y mejorar estas áreas naturales y recursos naturales. Por ejemplo, la Ciudad está llevando a cabo un esfuerzo de renovación de múltiples fases para mejorar el cenagal Willamette y las áreas naturales a través del Área de Conservación de Minto Island, un área de 307 acres dentro del Parque Minto-Brown Island. La Ciudad también continua sus esfuerzos para aumentar las copas de árboles en Salem, las cuales proveen muchos beneficios a la comunidad y al medio ambiente. En 2019, la copa de árboles urbana en la porción del límite de crecimiento urbanístico de Salem era 24 por ciento, aunque la distribución de árboles no es igual a través del área. La Ciudad ha establecido una meta que la copa de árboles sea 28 por ciento para 2030. Las porciones de la Ciudad con pocos árboles tienen prioridad para la siembra de árboles.

Meta de Planificación Estatal 5: Recursos Naturales, Areas Escénicos Y Históricos Y Espacios Abiertos.
Proteger los recursos naturales y conservar áreas escénicas e históricas y espacios abiertos.

Meta de Planificación Estatal 6: Calidad de los Recursos del Aire, el Agua y la Tierra.
Mantener y mejorar la calidad de los recursos de aire, agua y tierra del estado.



Mirando al Futuro

Salem balanceará el crecimiento y el desarrollo con la protección y conservación de sus recursos naturales, incluyendo pantanos, vías de agua, terrenos inundables, corredores ribereños, y la copa de árboles urbana. Salem trabajará para mejorar la calidad del aire, agua, y tierra para realzar los beneficios que estos recursos naturales proveen.

Metas y Políticas sobre los Recursos Naturales y el Medio Ambiente

N 1 Meta Protección Ambiental: Proteger y mejorar la calidad y la función de los recursos naturales, los ecosistemas, y el medio am-biente de Salem.

N 1.1 Protección de los recursos naturales: Se debería proteger la calidad y la función de los recursos naturales en el área urbana de Salem tales como los pantanos, los canales, los terrenos inundables, y el hábitat fundamental.

N 1.2 Calidad del agua: La Ciudad facilitará y apoyará los esfuerzos para proteger y mejorar la calidad del agua en el Río Willamette, arroyos, terrenos inundables, pantanos, y aguas subterráneas para beneficiar a la salud ecológica y también la salud y la seguridad de la comunidad.

N 1.3 Calidad del aire: La Ciudad facilitará y apoyará los esfuerzos para proteger y mejorar la calidad del aire, incluyendo reducir la exposición a los contaminantes tóxicos del aire que generan un riesgo a la salud y a la seguridad de la comunidad.

N 1.4 Áreas ribereñas: Se debería aumentar la protección de árboles y la vegetación autóctona en los corredores ribereños, y se debería apoyar los esfuerzos para restaurar los correderos ribereños degradados.

N 1.5 Tierra agrícola: Se debería alentar la continuación de usos agrícolas en tierras agrícolas dentro de los límites del crecimiento urbano hasta que tales tierras sean necesarias para usos urbanos.

N 1.6 Espacios abiertos naturales: Se debería expandir la cantidad de espacios abiertos naturales dedicados en el área urbana de Salem para mantener los ecosistemas y mejorar la calidad de vida.

N 1.7 Impactos al medio ambiente: La Ciudad tomará medidas proactivas para reducir los impactos al medio ambiente por los programas y proyectos financiados por la Ciudad por asegurar que los recursos del medio ambiente sean identifi-cados y evaluados por los impactos temprano en la etapa de planificación. Las actividades del diseño, de la construcción, y del mantenimiento deberían evadir, reducir al mínimo o mitigar los impactos adversos al medio ambiente.

N 1.8 Administración de la comunidad: Se deberían apoyar y facilitar los esfuerzos voluntarios entre los propietarios, las organizaciones de la comunidad, y las agencias públicas para restaurar, recrear, y proveer la administración continua del hábitat en sus propiedades privadas.

N 1.9 Tratamiento de desechos: La Ciudad debería apoyar y seguir las estrategias para manejar la eliminación de desechos para proteger las cuencas y la calidad de la fuente de agua.

N 1.10 Coordinación: La Ciudad debería mejorar y expandir la coordinación con las jurisdicciones adyacentes sobre la protección y la restauración de ríos locales, arroyos, y otros recursos naturales.

N 1.11 Protección del hábitat: Se deberían proteger las áreas de hábitat para las plantas autóctonas y las no invasivas naturalizadas, y la vida silvestre que vive y se mueve a través de Salem.

N 1.12 Conexión del hábitat: La Ciudad debería identificar y mejorar las conexiones cruciales entre los espacios verdes y las áreas de hábitat natural.

N 1.13 Especies invasivas: Se debería reducir la propagación de plantas invasivas, y se deberían apoyar los esfuerzos para reducir el impacto por plantas, animales, e insectos invasivos.

N 2 Meta Bosque Urbano: Preservar, aumentar, y mejorar el bosque urbano de Salem.

N 2.1 Copa de los árboles: La Ciudad facilitará y apoyará los esfuerzos de la comunidad para mejorar la calidad, cantidad, y la distribución equitativa de bosques urbanos en el área urbana de Salem y aspirará a satisfacer las metas sobre las copas de árboles de Salem y a mitigar el efecto urbano de isla de calor.

N 2.2 Conservación de árboles: La Ciudad aumentará la cantidad de árboles y bosquecillos sanos que se conserven por medio de reglamentos, incentivos, y otros esfuerzos.

N 2.3 Siembra de árboles: La Ciudad promoverá y contribuirá a la siembra de árboles a través del Área Urbana de Salem por medio de reglamentos, incentive, y otros esfuerzos, particularmente en vecindades con un bajo porcentaje de copas de árboles.

N 2.4 Árboles cerca de las calles: La Ciudad asegurará que se planten nuevos árboles cerca de las calles, que se preserven estes árboles existentes, y que se reemplacen árboles cerca de las calles que se hayan removido cuando las calles se desarrollen o se mejoren.

N 2.5 Salud de los árboles: La salud de los bosques urbanos se debería mejorar por aumentar la diversidad de especies, mejorar el inventario y la evaluación de los árboles, y manejar la salud de los árboles.

N 2.6 Árboles ribereños: La Ciudad facilitará y promoverá la protección y el establecimiento de áreas ribereñas forestadas para la calidad de agua, la salud pública, y el hábitat de la vida salvaje.

N 3 Meta Diseño y Desarrollo: Promover prácticas sostenibles en diseño y desarrollo.

N 3.1 Infraestructura ambientalista: Se debería usar la infraestructura ambientalista al punto máximo posible en los desarrollos y en infraestructura pública para reducir la escorrentía de aguas pluviales, crear y mejorar el hábitat natural, mejorar las condiciones ambientales, y mitigar el efecto urbano de isla de calor.

N 3.2 Diseño del sitio: Se debería permitir flexibilidad en el diseño de sitios y en los estándares de desarrollo para reducir al mínimo los efectos del desarrollo potencialmente aversos en los recursos naturales, y promover la incorporación de elementos naturales tales como árboles y vegetación.

N 3.3 Diseño de edificios: La Ciudad debería alentar eficiencia de recursos en el diseño y la modernización de edificios, tales como utilizar tecnología solar pasiva, diseño de edificios regenerativo, materiales de construcción sostenibles, sistemas y electrodomésticos de bajo consumo, y notas sobre uso de energía en casas y negocios.

N 3.4 Energía renovable: Se debería promover el uso y la producción de energía renovable en las instalaciones privadas y públicas, tales como energía solar y energía eólica.

N 3.5 Paisajes en las comunidades: Se debería alentar que los jardines privados, parques públicos y espacio abiertos infrautilizados incorporen hábitats para polinizadores, plantas nativas fuertes, y/o para la producción de alimentos.

N 3.6 Acceso a la naturaleza: La Ciudad promoverá el acceso equitativo a los recursos naturales y los espacios abiertos por medio de planificación, regulaciones, inversiones, y otras maneras.

12 Cambios Climáticos y Riesgos Naturales



Cambios Climáticos y Riesgos Naturales

Salem Hoy en Día

Los impactos por el cambio climático son visibles en el Noroeste de EEUU, con los incendios forestales, tormentas del invierno, inundaciones, y sequías ya afectando a Salem. Estos impactos han resaltado la necesidad de tratar el cambio climático en el área de Salem.

Para entender mejor las fuentes locales de las emisiones de gases con efecto invernadero, Salem completó su Reporte del Inventario de Gases con Efecto Invernadero en 2019. El inventario, basado en sectores, determinó que los residentes, los negocios, los empleados y los visitantes de Salem produjeron más de 1.5 millones de toneladas métricas del equivalente dióxido de carbono (CO_2e) en 2016. De las seis categorías de las fuentes de emisiones que se evaluaron, las emisiones móviles – transportación – formó más que la mitad (53%) del dióxido de carbono producido. La generación de electricidad constó de más que un cuarto de todas las emisiones, mientras la combustión estacionada residencial y comercial (ej. propano y gas natural) fue el tercer contribuyente más grande al 16%.

El Inventario de Gases con Efecto Invernadero informó el desarrollo del primer Plan de Acción de Salem, y también esta actualización al Plan Integral. El Plan de Acción Climático marca el curso para la Ciudad para reducir sus emisiones de gases con efecto invernadero y aumentar su resiliencia al cambio climático. Expone cientos de estrategias específicas para tratar todo, de reducir emisiones de residuos a construir un sistema conectado de transporte multimodal. Las estrategias tienen políticas informadas por todo este Plan Integral.

Salem también completó un Plan para la Mitigación de los Riesgos Naturales en 2017 que identifica estrategias de corto y largo plazo para preparar por una cadena de desastres naturales. La vulnerabilidad de riesgos en Salem varia de baja a alta dependiendo en los impactos a la población de la ciudad y a sus activos. Los riesgos más alto en Salem son las tormentas del invierno, inundaciones, ventarrones, y un terremoto de Cascadia.

Meta de Planificación Estatal 7: Áreas Sujetas a Riesgos Naturales. **Proteger a las personas y la propiedad contra los peligros naturales.**

Meta de Planificación Estatal 13: Conservación de Energía. **Conservar energía.**





Mirando al Futuro

Salem continuará a reducir y mitigar el impacto de los riesgos y catástrofes naturales en la comunidad, incluyendo inundaciones, terremotos, y derrumbes. La Ciudad trabajará con la comunidad y agencias socias para ayudar a aumentar la preparación ante las catástrofes naturales futuras y la habilidad a responder a ellas. Salem también promoverá la resiliencia del clima y alentará los mejoramientos a los edificios y a la infraestructura para hacerlos más resilientes a desastres, disrupciones, y al clima cambiante.

Salem apoyará y seguirá los cambios al uso de suelo y transporte y otras estrategias para alcanzar las metas de la Ciudad para reducir las emisiones de gases con efecto invernadero 50% para 2035 y para ser neutro en carbono para 2050. Esto incluirá promover las oportunidades para ahorrar en energía, el uso de infraestructura verde, y otras prácticas sostenibles.

Metas y Políticas sobre el Cambio Climático y los Riesgos Naturales

CC 1 Meta Emisiones de Gas con Efecto Invernadero: Reducir las emisiones de gas con efecto invernadero a 50 por ciento de las emisiones del año 2016 como punto de referencia para 2035 y ser neutro en carbono para 2050.

CC 1.1 Uso de suelo y transportación: La Ciudad facilitará y apoyará los cambios en las pautas del uso de suelo y el sistema de transportación para reducir los viajes en coche ocupados por solo una persona y las emisiones móviles, las cuales son la fuente más grande de las emisiones de gases con efecto invernadero producido en Salem. El progreso hacia este objetivo se monitoreará a través de puntos de referencia descritos en la Tabla 1 en la página 77.

CC 1.2 Red de autos eléctricos: La Ciudad debería apoyar el desarrollo de una fuerte red de infraestructura necesaria para facilitar la adopción de amplia escala de autos eléctricos, incluyendo las estaciones de carga para todos los aparatos de transportación motorizados personales.

CC 1.3 Coordinación de servicios públicos: La Ciudad debería colaborar con los proveedores de servicios públicos que sirven el área de Salem para apoyar el desarrollo de recursos de energía renovable y la infraestructura y reducir la dependencia en combustibles fósiles.

CC 1.4 Acceso a la energía renovable: Se debería aumentar las oportunidades para la generación de energía renovable a pequeña escala y los materiales y las técnicas de construcción verde se debería aumentar en Salem, particularmente para los grupos que históricamente han sido desatendidos y han carecido representación.

CC 1.5 Educación sobre el clima: La Ciudad debería aumentar el alcance y la educación para alentar a los residentes de Salem a reducir las emisiones de gases con efecto invernadero y conservar los recursos naturales.

CC 1.6 Apoyo comunitario: La Ciudad debería apoyar los esfuerzos de la comunidad para reducir las emisiones de gases con efecto invernadero, especialmente aquellos que apoyan justicia climática.

CC 1.7 Certificación de negocios: La Ciudad debería promover los esfuerzos para aumentar la sostenibilidad de la economía de Salem por apoyar los programas que aumentan la sostenibilidad de negocios locales.

CC 1.8 Agricultura urbana: Se deberían apoyar la agricultura urbana y la silvicultura que utilizan prácticas sostenibles para ayudar a secuestrar el carbono y promover la salud ecológica.

CC 1.9 Captura de carbono: La Ciudad debería identificar y seguir las oportunidades para la captura de carbono en la tierra propiedad de la Ciudad.

CC 1.10 Reducción de desechos: La Ciudad debería implementar y alentar los programas y las prácticas que reducen la cantidad de desechos que se mandan a los incineradores y los vertederos, incluyendo calcular y seguir las tasas de diversión, conduciendo auditorías regulares sobre desechos, guiando campañas de educación, y apoyando los negocios y las organizaciones locales que implementan las prácticas de reducción de desechos.

CC 1.11 Operaciones municipales: La Ciudad priorizará los esfuerzos y las estrategias para reducir las emisiones de gas con efecto invernadero por medio de operaciones y facilidades municipales, y periódicamente revisará sus políticas y prácticas para encontrar oportunidades para implementar y trabajar hacia las mejores prácticas ambientales.

CC 1.12 Compras sostenibles: La Ciudad utilizará criterio de sostenibilidad para hacer decisiones informadas para compras y la selección de contratadores de la Ciudad.

CC 1.13 Seguimiento de emisiones: Las emisiones de gas con efecto invernador de sectores se reportará regularmente para seguir el progreso hacia las metas para la reducción de gases con efectos invernaderos.

CC 2 Meta Cambio Climático y Riesgos Naturales: Preparar y proteger la comunidad de los impactos de los riesgos naturales y otros desastres.

CC 2.1 Plan de urgencia, respuesta y coordinación de recuperación: La Ciudad debería coordinar los planes de uso de suelo y las inversiones de instalaciones entre los departamentos de la Ciudad y otras agencias públicas, los negocios, los socios de la comunidad, y otros proveedores de respuesta a emergencias, para asegurar la coordinada y completa reducción al riego de desastres y emergencias, preparación, respuesta y recuperación.

CC 2.2 Conciencia de peligros: La Ciudad debería aumentar el alcance y la educación para aumentar la conciencia de peligros y la preparación para desastres, especialmente para los de ingresos bajos, los de tercera edad, y otras poblaciones vulnerables.

CC 2.3 Prevención y mitigación de inundación: La Ciudad seguirá una variedad de estrategias para la prevención y mitigación de inundaciones, incluyendo incentivar los propietarios a hacer mejoramientos que incorporen infraestructura ambiental.

CC 2.4 Desarrollo en los terrenos inundables: El desarrollo en los terrenos inundables se regulará para minimizar los impactos negativos en los recursos naturales y el riesgo potencial a vida y propiedad.

CC 2.5 Desarrollo en cuestas: Se regulará el desarrollo en áreas identificadas como peligrosas geológicamente para asegurar que se mitigue el riesgo a la gente y la propiedad.

CC 2.6 Riesgo de incendios: Se debería tratar los riesgos de incendios en la interface de tierras silvestres-urbanas por medio de planificación, inversiones, reglamentos y otras maneras.

CC 2.7 Coordinación de la preparación de la comunidad: La Ciudad coordinará con las agencias y otros socios para aumentar la preparación de la comunidad en caso de desastres naturales y emergencias, incluyendo acceso a los recursos necesarios para la respuesta y recuperación.

CC 2.8 Comunicaciones: Se debería aumentar la redundancia en telecomunicación y redes de banda amplia para proteger el comercio y la seguridad pública en el evento de un desastre natural o hecho por el hombre.

CC 2.9 Justicia climática: La Ciudad debería trabajar para asegurar la distribución equitativa de los beneficios de la protección del clima y de los esfuerzos para la reducción de las emisiones de gas con efecto invernadero y reducir las cargas disparejas creadas por el cambio climático en las comunidades desatendidas y que carecen representación.

CC 3 Meta Resiliencia: Promover la resiliencia de la comunidad por aumentar la habilidad de que el ambiente construido y natural de Salem, los servicios públicos, y las redes de apoyo sociales resistan y se recuperen de los desastres naturales y cambios climáticos.

CC 3.1 Renovación sísmica: La Ciudad seguirá, facilitará, y apoyará los esfuerzos para hacer los edificios públicos y privados más resistentes a la actividad sísmica y otros desastres naturales por medio de modernización, renovación, u otros mejoramientos.

CC 3.2 Modificación de edificios: Se deberían alentar los constructores a incorporar características de diseño que ayudarán al ambiente construido a adaptarse a los impactos del cambio climático y los desastres naturales.

CC 3.3 Infraestructura de transportación: Se deberían identificar y mejorar las rutas de transportación en caso de emergencia, y se debería desarrollar o actualizar los planes de emergencia en coordinación con rescatistas para ayudar a asegu-rar el servicio continuo después de un desastre natural.

CC 3.4 Resiliencia de bosques urbanos: La Ciudad debería alentar la siembra de árboles y vegetación resistente en el Noroeste de EEUU y resiliente al cambio climático.

CC 3.5 Adaptación climática: La Ciudad debería mejorar la habilidad de los ríos, arroyos, pantanos, terrenos inundables, bosques urbanos, hábitats, y la vida silvestre a adaptarse a las inundaciones, derrumbes, incendios forestales, y los efectos urbanos de isla de calor agravados por los cambios climáticos.

CC 3.6 Equidad y resiliencia: La Ciudad debería considerar y priorizar los resultados de los esfuerzos para la planificación de resiliencia para quienes son más vulnerables a los riesgos ambientales y desastres naturales, incluyendo las poblaciones con bajos ingresos, la gente de color, la gente con discapacidades, la población de tercera edad, y la población sin techo.

CC 3.7 Centros resilientes: La Ciudad debería apoyar el desarrollo de una red de centros o sitios resilientes que puedan apoyar las áreas del alrededor durante eventos de emergencia, incluyendo emergencias relacionadas al clima.

CC 3.8 Organizaciones basadas en la comunidad: La Ciudad debería apoyar el crecimiento y el desarrollo de organizaciones basadas en la comunidad y sin lucro para ayudar a fortalecer las redes de apoyo sociales y la resiliencia comunitaria.

Medida	Descripción de la Medida	Actual - Julio 2021	Punto de referencia - 2035
1.	Porcentaje de todas las unidades de viviendas dentro de ¼ milla de Cherriots' Core Network y en el suelo designado Distrito Central de Negocios (CB), Uso Mixto Orientado al Río (ROM) y Uso Mixto (MU) en el Mapa del Plan Integral comparado a todas las unidades de vivienda en la ciudad	34%	35%
2.	Porcentaje de **nuevas** unidades de viviendas dentro de ¼ milla de Cherriots' Core Network y en suelo en la Mapa del Plan Integrado designado como CB, ROM, y MU comparado a todas las **nuevas** unidades de viviendas en la ciudad	N/A (23,129 unidades de viviendas existentes)	40%
3.	Número de **nuevas** unidades de viviendas en suelo designado CB y ROM en el Mapa del Plan Integral	N/A (1,165 unidades de viviendas existentes)	1,000 unidades
4.	Porcentaje de todos los trabajos dentro de ¼ milla de Cherriots' Core Network y en suelo designado CB, ROM, y MU en al Mapa del Plan Integral comparado a todas las unidades de viviendas en la ciudad	60%	60%

Tabla 1. El punto de referencia de arriba aplica a los límites de la ciudad de la Ciudad de Salem. Un ¼ de milla se mide como la distancia de una línea derecha.

13 La Vía Verde Willamette



Fuente de la foto: Salem Waterfront Park. R. Cooper. Ciudad de Salem.

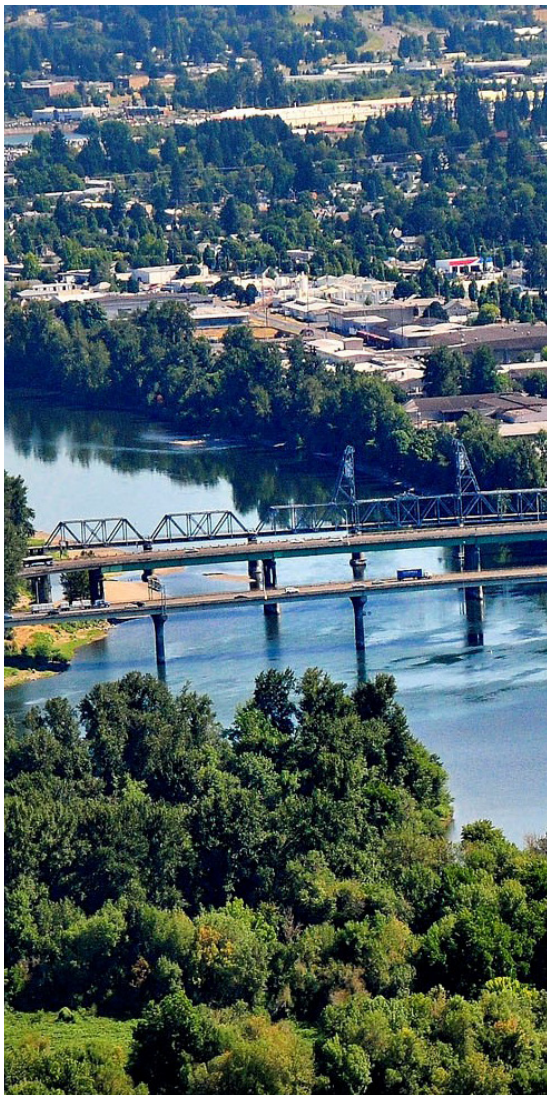
La Vía Verde Willamette

Salem Hoy en Día

La Vía Verde del Río Willamette es un corredor de tierra y agua a lo largo del Río Willamette que se reconoce como un recurso estatal valioso. Planes locales de la vía verde guían el desarrollo a lo largo la vía verde y tienen que ser consistentes con la Meta de Planificación Estatal 15. El Plan de la Vía Verde del Río Willamette de 1979 trabaja para balancear la necesidad de desarrollo con la protección de los recursos del río. El plan provee un inventario del uso del suelo a lo largo del río y enfatiza la importancia de conservar los recursos naturales, escénicos, recreativos, históricos, y económicos que el río apoya y provee.

Salem regula el uso y desarrollo de suelo por la zona capa de la Vía Verde Willamette. La intensificación, el cambio de uso, y el desarrollo se revisan por su cumplimiento con la zona capa para asegurar su consistencia con la Meta 15.

Meta de Planificación Estatal 15: La Vía Verde Willamette. Proteger, conservar, mejorar y mantener las cualidades naturales, escénicas, históricas, agrícolas, económicas y recreativas de las tierras a lo largo del Río Willamette como la vía verde del Río Willamette.



Mirando al Futuro

Salem continuará a proteger y conservar la Vía Verde Willamette, reconociendo sus calidades naturales, escénicas, económicas y recreativas. El público disfrutará el acceso a los parques y los espacios abiertos a lo largo del Río Willamette. Las oportunidades para el desarrollo y la extracción de recursos se balancearán con la necesidad de proteger y conservar la Vía Verde para las generaciones futuras.

Metas y Políticas la Vía Verde Willamette

W 1 Meta Administración: Proteger, conservar, mejorar, y mantener las calidades naturales, pintorescas, históricas, agrícolas, económicas, y recreativas de la tierra a lo largo del Río Willamette.

W 1.1 Desarrollo y uso de suelo: Se revisarán las propuestas para la intensificación, los cambios de uso, y el desarrollo dentro los límites de la Vía Verde por su compatibilidad con la Meta 15 del plan estatal y los reglamentos locales, incluyendo, pero no limitado a un retiro del río.

W 1.2 Vegetación y vida silvestre: Se conservará la vegetación y la vida silvestre ribereña dentro de la frontera de la Vía Verde del Río Willamette, incluyendo la protección y la administración de las orillas del río, las ciénagas, la vida silvestre y la vegetación.

W 1.3 Extracción del conglomerado: Se podría permitir la extracción del conglomerado desde dentro los canales del río y en las tierras adyacentes cuando se determine que es compatible con el propósito de la Vía Verde. Las actividades propuestas para la extracción serán diseñadas para reducir al mínimo los efectos aversos a la calidad de agua, a los peces y la vida silvestre, la vegetación, la estabilización de la orilla, el flujo del arroyo, la calidad visual, el ruido y el uso potencial de terreno.

W 1.4 Cosecha de árboles: La cosecha de árboles se llevará a cabo de manera que asegure que la belleza natural de la Vía Verde se mantendrá hasta el punto que sea viable o se restaurará dentro de un poco tiempo.

W 1.5 Dragado: Se alentará el dragado continuo del Río Willamette con el propósito de mantener el canal, la estabilización de la orilla, y para facilitar el tráfico comercial del río y la recreación en barco. Las operaciones del dragado deberán reducir al mínimo los impactos aversos al hábitat existente de los peces y la vida silvestre, la vegetación de la orilla y la propiedad pública y privada.

W 2 Meta Recreación y acceso: Promover y mejorar los atributos recreativos y panorámicos del Río Willamette y las tierras adyacentes, y aumentar el acceso a estas áreas.

W 2.1 Servidumbre de vistas: Se usarán las servidumbres vistas donde sea práctico para preservar y mejorar los atributos del río dentro los límites de la vía verde.

W 2.2 Acceso visual: Se debería proveer el acceso visual y un sentido de amplitud por aumentar al máximo el espacio abierto entre los edificios y el río.

W 2.3 Acceso al público: El desarrollo y la renovación dentro de los límites de la Vía Verde deberían incluir provisiones para el acceso público al y a lo largo del río.

W 2.4 Impactos al público: Donde la propiedad privada sea adyacente a las áreas de uso público, se tomarán medidas para reducir al mínimo los disturbios a las propiedades privadas.

W 2.5 Parques: Se mantendrán y mejorarán los parques existentes dentro de los límites de la Vía Verde. Se debería adquirir sitios adicionales para la recreación, las vistas, y el acceso al Río Willamette.



14 Transporte



Transporte

Salem Hoy en Día

El sistema de transporte de la Ciudad facilita el traslado de bienes y gente a través de Salem, apoyando todos los modos de viaje: automóviles, transporte público, bicicletas, peatones, flete, tren, y aire. La red de calles solamente consta de más de 800 millas de calzadas, conectando casas, negocios, vecindades y la región general.

Mucha de la red de transporte se desarrolló en el condado como un sistema de calles de granja-al-mercado. En tanto Salem ha crecido y se ha desarrollado, la Ciudad hizo, y continua a hacer mejoramientos a este sistema de transportación. Por ejemplo, la Ciudad está trabajando para completar las piezas faltantes en la red de bicicletas por medio de nuevas ciclovías ideal para familias. La Ciudad también prioriza la seguridad de los peatones, trabajando a construir las aceras faltantes, reparar las aceras dañadas, y realzar los cruces peatonales por toda la comunidad.

Salem continua a coordinar con Cherriots, el cual provee servicios de transporte público en Salem, Keizer, y los condados Marion, y Polk. La Ciudad está alineando mucho de su planificación del uso de suelo alrededor del Sistema de autobús Cherriots, particularmente su Core Network. El Core Network es una red de corredores de servicios de autobús donde se priorizan los servicios frecuentes. La Ciudad tiene como objetivo alentar los desarrollos de viviendas de alta densidad y de uso mixto cerca de Core Network.

Más mejoramientos a la red de transporte son necesarios para tratar la variedad de retos y prioridades existentes y emergentes, incluyendo reducir las emisiones de gas con efectos invernaderos de la transportación y tratar la equidad en las inversiones y los impactos del transporte.

El Plan del Sistema de Transportación, un componente del Plan Integral, provee políticas detalladas y proyectos para tratar las necesidades específicas de transporte a través Salem. El Plan del Sistema de Transportación, el cual es consistente con la Meta de Planificación Estatal 12, se actualizará para avanzar las metas y las políticas en este Plan Integral.

Meta de Planificación Estatal 12: Transporte.
Proveer y fomentar un sistema de transporte seguro, conveniente y económico.





Mirando al Futuro

Salem proveerá calles completas que permitan el traslado seguro y cómodo para todos los usuarios, incluyendo peatones, ciclistas, automovilistas, y pasajeros de transporte público. Salem hará inversiones para asegurar que otros modos sean opciones posibles y seguros, y eso incluye apoyar y facilitar los esfuerzos para mejorar el acceso al transporte público y expandir la conexión de las aceras. Estas y otras estrategias, incluyendo los programas para reducir la demanda de viaje, ayudarán a seguir su compromiso de reducir la emisión de gases con efecto invernadero de la transportación, mientras la coordinación continua con los esfuerzos de la acción del clima. Los mejoramientos de las calles también aumentarán el acceso a las opciones fiables de transporte en las áreas tradicionalmente desatendidas.

El sistema de transportación apoyará los negocios y la economía local por proveer el movimiento eficiente y fiable de bienes y de gente. Esto incluirá aliviar la congestión y mejorar la conexión por toda la ciudad. El sistema conectará específicamente la comunidad a destinos clave a través Salem tales como centros de empleo, parques, y escuelas. La seguridad se va a incorporar en todo diseño nuevo o renovación de infraestructura existente de transporte.

Metas Transporte

Las metas relacionadas al transporte están incluidas en este documento del Plan Integral. Las políticas detalladas relacionadas, sin embargo, se contienen dentro del Plan del Sistema de Transportación de Salem. Las enmiendas a ese plan constituyen enmiendas a este plan.

T 1 Meta Transportación para Todos: Desarrollar y mantener una red de transporte integrada, equitativa multimodal que promueva el viaje seguro, conveniente y eficiente para todos los usuarios y que contribuya directamente a la salud, la vitalidad económica y la calidad de vida de todos los residentes, especialmente los más vulnerables, y a la comunidad en general. Incluir modos de transporte aparte de automóviles, incluyendo en bicicleta, a pie, y transporte público, en todo el planeamiento y los proyectos de transporte. Asegurar que el sistema de transporte continúe a apoyar el viaje en vehículos que sirva las necesidades personales, a los comercios, y a las respuestas de emergencias. Planear nuevos y emergentes modos de transporte.

Reducción de la emisión de gases con efecto invernadero: Seguir las estrategias y las inversio-nes para reducir la demanda de viajes y para apoyar el transporte no motorizado para ayudar a Salem a seguir su compromiso a reducir la emisión de gases con efecto invernadero por el transporte.

Equidad: Mejorar el sistema de transporte para aumentar el acceso a las opciones de transporte seguras y convenientes para los residentes de todas las edades, ingresos y culturas, particularmente ellos quien históricamente se han marginado o viven en áreas desatendidas que carecen infraestructura adecuada.

T 2 Meta Calles Completas: Proveer un sistema completo de calles y carreteras que sirven la movilidad y las necesidades de viajes multimodales de personas de todas las edades, habilidades, y circunstancias en el área urbana de Salem. Asegurar que el sistema de calles apoye una diversidad de modos de transporte para todos los tipos de viajes, incluyendo ir al trabajo, a las compras, a la escuela y a recrear. Aumentar la resiliencia del sistema de transporte para ayudar a asegurar el servicio continuo y

reducir los riesgos a la gente después de un evento sísmico u otro desastre natural.

T 3 Meta Administración del Tráfico en el Vecindario: Preservar y mejorar la habitabilidad y la seguridad del vecindario por medio de la educación apoyada por la comunidad, por la aplicación del orden público, y las medidas ingenieras que tratan la velocidad y el volumen de vehículos apropiados para la clasificación funcional designada a la calle y el contexto del uso del suelo.

T 4 Meta Conexión Local: Proveer un sistema de calles del vecindario interconectadas que permita la dispersión del tráfico, que aliente una variedad de modos para trasladarse, que reduzca la duración de viajes, y que aumente las oportunidades para que la gente vaya a pie o en bicicleta.

T 5 Meta Sistema para Bicicletas: Acomodar a los ciclistas de todas las edades y habilidades por proveer un sistema bien conectado de instalaciones para bicicletas en y fuera de la calle, las que alentarán un aumento en usuarios, viajes en bicicletas seguros, y un transporte activo, y apoyará la salud pública.

T 6 Meta Sistema para Peatones: Acomodar a los peatones de todas las edades y habilidades por proveer un sistema completo de aceras, caminos, senderos, y cruces peatonales que alentarán y aumentarán los viajes seguros a pie y un transporte activo para apoyar la salud pública.

T 7 Meta Sistema de Transporte Público: Apoyar el sistema de transporte público que provea servicios de trasporte convenientes, fuertes, y accesibles para los residentes por toda el área urbana de Salem, y en particular en las áreas con poco transporte.

T 8 Meta Administración de la Demanda de Viaje: Emplear estrategias para reducir las demandas puestas en el sistema de transporte actual y del futuro por medio de reducir la dependencia en vehículos ocupados por sólo una persona como la manera de transporte dominante, y por asegurar que otros modos sean opciones de viaje posibles y convenientes.

T 9 Meta Administración de Estacionamientos: Diseñar y manejar el estacionamiento en y fuera de la calle para asegurar un suministro apropiado de instalaciones para todos los modos de transporte, mientras se protejan los vecindarios y el medio ambiente de Salem.

T 10 Meta Administración del Sistema de Transporte: Aprovechar al máximo la eficiencia de la superficie existente del sistema de transporte por medio de las técnicas de administración y el mejoramiento de instalaciones.

T 11 Meta Viaje Interurbano de Pasajeros: Proveer ubicaciones seguras, eficientes y convenientes para que los pasajeros tengan acceso a una variedad de servicios de viaje local e interurbano.

T 12 Meta Desplazamiento de Flete: Asegurar un sistema eficiente, seguro y competitivo de transporte multimodal para el traslado de bienes y servicios de, a y dentro del área urbana de Salem para apoyar la economía local teniendo en cuenta los impactos vecindarios.

T 13 Meta Mantenimiento del Sistema de Transporte: Mantener en buena forma las calles, las aceras, y los carriles para bicicletas de la Ciudad de Salem.

T 14 Meta Finanzas del Transporte: Analizar y priorizar las inversiones de capital y de operaciones para alcanzar las metas de arriba beneficiosamente mientras se maneje responsablemente y se protejan las inversiones pasadas y los activos existentes.

15 Instalaciones Públicas e Infraestructura



Instalaciones Públicas e Infraestructura

Salem Hoy en Día

La Ciudad es una municipalidad de servicio complete que provee agua, drenaje sanitario, instalaciones de aguas pluviales y servicios para la comunidad, además de la protección de la policía y los bomberos y otros servicios gubernamentales.

Consistente con la Meta de Planificación Estatal 11, Salem mantiene y actualiza un plan de instalaciones públicas, el cual incluye el Plan Maestro de la Administración de las Aguas Residuales de Salem, el Plan Maestro de las Aguas Pluviales de Salem, y el Plan Maestro del Sistema de Agua de Salem. Los planes guían la provisión de agua, alcantarillado, y el drenaje para el área urbana de Salem, alineando las inversiones con la visión para el futuro de la comunidad. Los planes enumeran específicamente los proyectos de instalaciones públicas necesarias para servir el crecimiento futuro y desarrollo.

Igual que Salem crece y se enfrenta a nuevos retos, la Ciudad continua a hacer mejoramientos a la infraestructura pública e instalaciones en Salem. Proyectos significantes se han llevado a cabo para proteger el agua potable de Salem, el cual viene del Río North Santiam. Por ejemplo, la Ciudad completó una instalación de tratamiento de ozono y otros mejoramientos a la Planta de Tratamiento de Agua Geren Island para añadir una capa de protección contra la proliferación de algas, condiciones meteorológicas adversas, e incendios forestales.

La Ciudad también opera bajo el Permiso del Sistema Municipal Separado de Bocas de Tormentas del Sistema Nacional de Eliminación de la Descarga de Contaminantes para verter la escorrentía de las aguas pluviales del sistema de aguas pluviales directamente a los arroyos locales. La Ciudad lleva a cabo monitoreos de la calidad del agua en el sistema de tormentas y en los arroyos, e implementa un Plan de Dirección del Agua Pluvial.

El sistema de aguas residuales de Salem sirve más de 60 millas cuadradas e incluye las ciudades de Turner y Keizer. Las aguas residuales se tratan en la instalación para el Control de Polución de las Aguas Residuales Willow Lake antes de verterlas en el Río Willamette. Se continúan a hace mejoramientos a la planta de tratamiento.

Meta de Planificación Estatal 11: Instalaciones y Servicios Públicos.
Planificar y desarrollar una disposición oportuna, ordenada y eficiente de instalaciones y servicios públicos que sirvan como el sistema para el desarrollo urbano y rural.





Mirando al Futuro

Salem proveerá un sistema eficaz de instalaciones y servicios públicos que apoyen la comunidad creciente y el desarrollo futuro. Los mejoramientos a estos sistemas realzarán la resiliencia de la comunidad a los efectos del cambio climático, y las instalaciones clave de agua y aguas residuales se mejorarán para asegurar el servicio continuo después de un evento sísmico.

Metas y Políticas sobre Instalaciones Públicas e Infraestructura

PF 1 Meta Instalaciones y Servicios Públicos: Proveer instalaciones y servicios públicos accesibles y de alta calidad para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales y futuras y para promover la calidad de vida.

PF 1.1 Escuelas: La Ciudad colaborará con el Distrito Escolar Salem-Keizer para ayudar a alinear los servicios escolares con los cambios y el crecimiento de la población, incluyendo coordinar en el desarrollo de los planes de escuelas y buscar aportes para los proyectos de planificación de largo plazo.

PF 1.2 Edificios públicos: Las oficinas del gobierno principal local, estatal y federal deberían estar ubicadas dentro del área del centro. Los edificios estatales dentro del área metropolitano de Salem, los cuales alojan las oficinas administrativas ejecutivas, legislativas, judiciales o estatales, se ubicarán en el campus Capitol Mall, excepto cuando una agencia pueda demostrar la necesidad de ubicarse fuera del campus.

PF 1.3 Internet de alta velocidad: La Ciudad debería apoyar y promover más acceso al Internet de alta velocidad, incluyendo banda ancha y wifi público, particularmente en áreas que carecen servicio.

PF 1.4 Acceso a datos: La Ciudad proveerá acceso público, cuando sea apropiado, a los datos que mantiene, incluyendo los datos demográficos, del clima, y datos de sistemas de información geográfica, y colaborará con las organizaciones de la comunidad cuando tales datos puedan avanzar metas mutuales.

PF 1.5 Asistencia de navegación: La Ciudad debería ayudar a los negocios locales, organizaciones, y residentes a navegar los procesos de la Ciudad, regulaciones, reglas, y programas para promover el acceso equitativo a servicios.

PF 2 Meta Provisiones de Servicios y Desarrollo: Proveer un sistema ordenado y eficaz para las instalaciones y los servicios públicos para servir el desarrollo existente y futuro.

PF 2.1 Sistema de aguas residuales: La Ciudad mantendrá la capacidad adecuada en el sistema de colección y tratamiento de las aguas residuales para permitir el desarrollo continuo y prevenir consecuencias ambientales debido al exceso de aguas negras.

PF 2.2 Desarrollo sostenible: La Ciudad debería alentar desarrollos nuevos que se

designarán en manera sostenibles para no sobrecargar los mejoramientos existentes y planeados en el sistema de colección de aguas residuales y plantas de tratamiento.

PF 2.3 Conservación de agua: La Ciudad continuará a implementar un programa para la conservación de agua que pone énfasis en educación, cumplimiento, medidores, y otros métodos para usar el agua eficientemente.

PF 2.4 Diversificación de agua: La Ciudad debería seguir la diversificación de fuentes de agua para mantener un suministro sostenible de agua potable para alcanzar la necesidad actual y futura de la comunidad.

PF 2.5 Fuentes de agua: La Ciudad coordinará con las partes interesadas locales y regionales para proteger la calidad de las fuentes de agua de Salem actuales y planeadas.

PF 2.6 Agua potable: La Ciudad continuará a asegurar que el agua proveída a los clientes de Salem cumpla con todos los estándares reguladores de la calidad del agua.

PF 2.7 Resiliencia sísmica: La Ciudad debería perseguir la resiliencia sísmica para las instalaciones clave de agua y de aguas residuales para mantener los niveles adecuados de servicio en caso de un gran evento sísmico.

PF 2.8 Eficiencia: La Ciudad proveerá sistemas de servicios públicos a niveles de servicio adecuados al público en manera consciente al ambiente y a un costo razonable.

PF 2.9 Colección de ingresos: La Ciudad debería colectar una cantidad suficiente de impuestos para permitir la creación de reservas para proyectos capitales y para remplazar infraestructuras envejecidas además de las necesidades operativas de los sistemas de servicios públicos.

PF 2.10 Programación del capital: La Ciudad mantendrá programas para el mejoramiento del capital de largo plazo que balancean la adquisición y la construcción de nuevas instalaciones públicas con el mantenimiento y operación de las instalaciones existentes.

PF 3 Meta Administración de Aguas Pluviales: Mantener y mejorar el sistema de drenaje para aliviar los problemas con las aguas pluviales, reducir inundaciones, y proteger la seguridad de los residentes y propiedades.

PF 3.1 Planificación de aguas pluviales: La Ciudad apoyará los proyectos del capital relacionados a las aguas pluviales y el hacer decisiones programáticas por proveer información, establecer políticas, e identificar y priorizar temas de acción.

PF 3.2 Planificación de mejoramientos del capital: La Ciudad entregará eficientemente el transporte de aguas pluviales, el control de flujo, y las instalaciones de tratamiento a través del plan para el mejoramiento del capital de las aguas pluviales.

PF 3.3 Reducción del riesgo de inundación: La Ciudad identificará los riesgos debido a las inundaciones, establecerá acciones para mitigar esos riesgos, y

proveerá información sobre los riesgos causados por la inundación a los residentes y negocios en Salem.

PF 3.4 Operación y mantenimiento de las aguas pluviales: La Ciudad se encargará adecuadamente por los sistemas de aguas pluviales de Salem al nivel de servicio necesario para apoyar los requisitos programáticos, reguladores, y de proyectos.

PF 3.5 Calidad y cantidad de instalaciones: La Ciudad usará instalaciones a reducir los impactos aversos de las altas tasas y el volumen del flujo de las aguas pluviales, a sacar la contaminación de la escorrentía de las aguas pluviales, y seguramente trasladar las aguas pluviales a los cuerpos de agua recipientes por medio de instalaciones.

PF 3.6 Reglamentos y estándares: La Ciudad desarrollará, implementará, y cumplirá con los requisitos regulatorios que protegen la vida, propiedad, aguas recipientes y el ambiente, de la pérdida, heridas, degradación, o daño por las aguas pluviales.

PF 3.7 Coordinación intergubernamental: La Ciudad trabajará en colaboración cercana con otras agencias cuando se traten los temas de interés mutuo sobre las aguas pluviales, tales como los programas de cuencas compartidas, reglamentos municipales, planificación junta, y otras actividades que abarcan los límites jurisdiccionales.

PF 3.8 Financiamiento: La Ciudad ejecutará una estrategia financiera sostenible que provea la construcción a tiempo de las instalaciones para aguas pluviales y la implementación efectiva de una suite completa de programas de aguas pluviales.




DUMP
NO
WASTE
DRAINS
TO
CREEK
No Tire
Basura
Desague
al Arroyo


Salem City Hall
PAZ

16 Servicios para la Comunidad y Recursos Históricos



Servicios para la Comunidad y Recursos Históricos

Salem Hoy en Día

La Ciudad provee a la comunidad con una variedad de programas y servicios a través de la Biblioteca Pública de Salem, Center 50+, y otros departamentos de la Ciudad. Hay dos bibliotecas en Salem: La biblioteca Principal ubicada junto al Ayuntamiento y la sucursal en West Salem. Las bibliotecas ofrecen más de 2.400 programas para la comunidad, incluyendo un programa de lectura por el verano, el Consejo Asesor de Adolescentes, hora de los cuentos, y más. En 2019, hubo aproximadamente 500.000 visitantes a las bibliotecas y circularon más de 190.000 materiales electrónicos. La biblioteca principal también se ha renovado para mejorar la accesibilidad y la seguridad en caso de temblores.

Center 50+, como un centro comunitario sin membresía, ofrece una variedad de programas y servicios para adultos de 50 años y mayores. Creado por la Ciudad y por Friends of Center 50+ sin fines de lucro, el centro provee todo desde las clases de arte y artesanías a programas de respiro familiar, a clases de educación física. Más de 900 personas visitan el centro cada día, y aproximadamente 1.000 personas de la tercera edad confinados en casa reciben servicios de alcance a través del centro.

La Ciudad también apoya y ayuda a proteger los recursos históricos en Salem. Hay cuatro distritos históricos en Salem enumerados en el Registro Nacional de Lugares Históricos: Distrito Histórico de las calles Court-Chemeketa, Distrito Histórico del Centro de Salem, Distrito Histórico de Gaiety Hill/Bush's Pasture Park, y el Distrito Histórico del Hospital Estatal de Oregón. Además, hay más de 150 propiedades enumeradas individualmente, con edificios que varían desde los mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Muchos de estos sitios proveen a la comunidad con oportunidades para la educación cultural e histórica.

Como un Gobierno Local Certificado, se requiere que la Ciudad tenga un proceso de revisión de diseño histórico, el

Meta de Planificación Estatal 5: Recursos Naturales, Escénicos Y Espacios Históricos Y Espacios Abiertos.
Proteger los recursos naturales y conservar áreas escénicas e históricas y espacios abiertos.





cual se administra por el personal y una Comisión de Puntos de Referencia Históricos. El proceso asegura que los recursos designados históricos retengan su integridad. La Ciudad de Salem también provee recursos para alentar y promover la conservación histórica. Por ejemplo, la Ciudad provee una subvención residencial de "caja de herramientas" para ayudar a resaltar, mantener o restaurar propiedades residenciales históricas.

Salem tiene 257 sitios arqueológicos conocidos dentro del límite de crecimiento urbanístico que son significativos por su asociación con la vida y la gente indígena de la era de pre contacto, o con los colonos históricos Euro-Americanos. La Ciudad ha establecido políticas y procedimientos para la revisión de las actividades que alteren el suelo dentro de las áreas donde hay una alta probabilidad de encontrar recursos arqueológicos. Además, Salem es una de solo siete Comunidades Estelares del Patrimonio de Oregón. El Programa Estelar reconoce las comunidades que sacan el máximo provecho de sus recursos de patrimonio.

La Ciudad ha actualizado el Plan de la Conservación Histórica de Salem, el cual es un documento de apoyo al Plan Integral. El Plan de Conservación Histórica provee un guía estratégico para cómo la Ciudad puede mantener, fortalecer y expandir sus actividades de conservación en una manera que sea consistente con otros objetivos de la Ciudad identificando y aprovechando al máximo los beneficios mutuos. Ese plan de 10 años ha informado las metas y las políticas en este Plan Integral.

Mirando al Futuro

Los residentes tendrán acceso a los espacios comunitarios y a otros lugares de reunión por todas las vecindades de Salem. A través de la Ciudad, los residentes también tendrán el acceso mejorado a la biblioteca y otros servicios importantes de la Ciudad. La diversidad cultural y patrimonio de Salem serán visibles y celebrados por medio de eventos y lugares designados. Los recursos históricos continuarán a ser conservados, restaurados, puestos a uso, y proveerán oportunidades educativas para la comunidad y una contribución constante al carácter único de Salem.

Metas y Políticas Servicios para la Comunidad y Recursos Históricos

CS 1 Meta Espacios Comunitarios y Cultura: Fomentar el desarrollo de espacios para reuniones comunitarias y otras comodidades que provean la oportunidad para que la gente socialice con otros y celebren juntos.

CS 1.1 Servicios de biblioteca: Se mantendrá y mejorará el acceso a los servicios de la biblioteca a través de la comunidad por extender los servicios en áreas desatendidas, incluyendo la coubicación de servicios; añadir sucursales, particularmente en el noreste de Salem; y aumentar las horas de operación y la disponibilidad de recursos.

CS 1.2 Bibliotecas como espacio para reuniones inclusivos y accesibles: La Ciudad debería fomentar el papel en desarrollo de bibliotecas como los espacios valorados para reuniones comunitarias.

CS 1.3 Espacios comunitarios: Se debería alentar e incentivar a los negocios, escuelas, y organizaciones a que provean espacios comunitarios dentro de sus instalaciones, particularmente en los vecindarios que carecen instalaciones públicas y otros lugares para reuniones.

CS 1.4 Centros comunitarios: Se debería alentar el desarrollo de más centros comunitarios distribuidos equitativamente por toda el área Urbana de Salem para servir la necesidad recreativa, cultural, educativa, y cívica de los residentes de todas edades y habilidades, incluyendo la juventud y los de tercera edad.

CS 1.5 Espacios públicos: Se debería diseñar espacios públicos para que se disfruten en todo tipo de clima para asegurar su funcionalidad el año entero.

CS 1.6 Callejones: Se debería promover el uso de los callejones en el centro de Salem como espacios activos para reuniones para la comunidad que complementen los negocios adyacentes.

CS 1.7 Entradas: La Ciudad debería identificar puntos principales de entrada a Salem y trabajar para mejorar su carácter estético y visual y fomentar el orgullo de la comunidad.

CS 1.8 Centros vecinales: Se debería alentar los espacios comunitarios y servicios públicos a la escala de la vecindad en los centros vecinales.

CS 1.9 Comodidades de Campus: Se debería alentar el desarrollo de campus para proveer comodidades y servicios a las vecindades del alrededor.

CS 1.10 Lugares culturales: La Ciudad debería colaborar con las organizaciones de la comunidad y las tribus soberanas para crear y diseñar lugares culturales para reconocer, celebrar, y educar a la comunidad sobre la diversidad y el patrimonio de Salem.

CS 1.11 Recursos y eventos culturales: La Ciudad debería alentar la conservación de recursos culturales y debería promover los eventos culturales que celebran la diversidad de Salem.

CS 1.12 Arte: El arte público creado localmente se debería permitir y alentar más ampliamente en las vecindades de Salem.

CS 1.13 Espacios abiertos: Se deberían alentar los espacios abiertos por toda el área urbana de Salem, ambos, naturales y hechos por el hombre, para el placer activo o pasivo, incluyendo las áreas naturales, plazas, plazas comerciales peatonales, y áreas de juego.

CS 2 Meta Alimentos: Aumentar el acceso a los alimentos saludables y frescos

CS 2.1 Alimentos frescos: Se debería alentar el desarrollo de almacenes, cooperativas de alimentos, y mercados comunitarios para mejorar el acceso

a los alimentos saludables y frescos, y mejorar la resiliencia del vecindario, particularmente en las áreas donde el acceso a los alimentos es reducido.

CS 2.2 Cosecha local: Se debería promover y facilitar el establecimiento y la retención de mercados de agricultores y las huertas comunitarias para aumentar el acceso a los alimentos frescos y ayudar a reducir la inseguridad sobre el suministro de alimentos.

CS 2.3 Huertos urbanos: Se debería apoyar los esfuerzos para desarrollar y utilizar los huertos urbanos y huertas comunitarias de Salem para aumentar la resiliencia del sistema local de comida y ayudar a reducir la inseguridad sobre el suministro de alimentos.

CS 2.4 Inseguridad alimentaria: Se deberían apoyar los esfuerzos para distribuir alimentos a los residentes quienes sufren de inseguridad alimentaria y a las organizaciones que proveen este servicio.

CS 2.5 Animales urbanos: Se permitirá mantener un número limitado de animales urbanos que producen alimentos para el consumo personal o donación para aumentar la resiliencia del sistema local de alimentos.

CS 3 Meta Preservación Histórica: Identificar, proteger, y alentar la conciencia y el uso sensible de recursos históricos, lugares, sitios arqueológicos y paisajes que contribuyen al carácter único e historia de Salem

CS 3.1 Alcance histórico: La Ciudad debería facilitar el alcance a la comunidad y alzar la conciencia de la historia local y la importancia de los recursos históricos de la comunidad por medio de la programación educativa, entrenamientos, eventos, premios, apoyo designado, letreros interpretativos, y otras herramientas de participación.

CS 3.2 Restauración: Se debería alentar el mantenimiento y la restauración de recursos históricos por medio de la educación, apoyo para la revisión del diseño histórico, regulaciones apropiadas, apoyo financiero e incentivos, y otra asistencia para los propietarios de recursos históricos.

CS 3.3 Sostenibilidad: Se deberían promover las prácticas sostenibles que apoyan al medio ambiente durante la restauración y la renovación de los recursos históricos por medio de reglamentos, incentivos, y educación.

CS 3.4 Recursos arqueológicos: La Ciudad alentará la preservación de los recursos arqueológicos históricos y culturales, trabajando con los propietarios, los constructores, el estado y las tribus soberanas para identificar, documentar, y proteger contra el disturbio y la destrucción de sitios arqueológicos significativos que puedan rendir información importante para la prehistoria y la historia de la ciudad, incluyendo en gran parte la historia no documentada y las vidas de poblaciones marginalizadas dentro de nuestra comunidad.




365


Fuente de Vida
503-269-4756
503-581-3662
FOOD
SHARE

Apéndices

Apéndice A: Trabajo de Implementación

Apéndice B: Reconocimientos

Trabajo de Implementación

Trabajo de Implementación Futura

Las medidas de implementación son acciones específicas que avanzan las metas y las políticas del Plan Integral en línea con la visión de la comunidad. En Salem, la implementación del Plan Integral ocurre por medio de herramientas mencionadas en el Plan Integral además de otros proyectos y programas que la Ciudad planea en iniciar.

Trabajo específico de implementación incluye lo siguiente:

- Actualizar el Plan del Sistema de Transporte para alinearlo con el Plan Integral actualizado
- Actualizar el Plan Maestro del Sistema de Parques para alinearlo con el Plan Integral actualizado
- Coordinar e implementar las estrategias del Plan de Acción del Clima
- Hacer un Análisis de Oportunidades Económicas
- Hacer un Inventario de la Meta 5
- Desarrollar una Estrategia de Producción de Viviendas

Reconocimientos

Esta actualización del Plan Integral del Área de Salem es una culminación de más de tres años de trabajo del personal y funcionarios de la Municipalidad, agencias locales y regionales, grupos y organizaciones comunitarios y la comunidad en general.

Alcalde y Concejo Municipal

Mayor Chuck Bennett

Virginia Stapleton, Concejal de la Ward 1*
Tom Andersen, Concejal de la Ward 2
Trevor Phillips, Concejal de la Ward 3*
Jackie Leung, Concejal de la Ward 4
Jose Gonzalez, Concejal de la Ward 5*
Chris Hoy, Concejal de la Ward 6*
Vanessa Nordyke, Concejal de la Ward 7
Jim Lewis, Concejal de la Ward 8

Cara Kaser, Ex concejal de la Ward 1
Brad Nanke, Ex concejal de la Ward 3
Steve McCoid, Ex concejal de la Ward 4
Matt Ausec, Ex concejal de la Ward 5
Sally Cook, Ex concejal de la Ward 7

** Miembro del **Subcomité de Zonificación de Our Salem***

Comisión de Planificación

Brian McKinley
Casey Kopcho
Chane Griggs *
Dan Augustyn
Ian Levin *
Joshlene Pollock *
Lisa Heller
Michael Slater

Ashley Schweickart, ex *miembro**
Rich Fry, ex *miembro*
Stephen Elzinga, ex *miembro*
Brandon Smith, ex *miembro*
Drew Wright, ex *miembro*

** Miembro del **Subcomité de Zonificación de Our Salem***

Equipo del proyecto Our Salem

Personal del proyecto de la Ciudad de Salem
Lisa Anderson-Ogilvie, Departamento de Desarrollo Comunitario
Eunice Kim, Directora del Proyecto, Departamento de Desarrollo Comunitario
Austin Ross, Departamento de Desarrollo Comunitario
Julie Warncke, Departamento de Obras Públicas
Norman Wright, Departamento de Desarrollo Comunitario

Equipo consultor
Scott Fregonese, Fregonese Associates
Violet Brown, Fregonese Associates
Julia Reisemann, Fregonese Associates
Ellen Palmquist, Fregonese Associates
Julia Reed, Fregonese Associates
Alex Steinberger, Cascadia Partners
Garlynn Woodsong, Cascadia Partners
Kristen Kibler, JLA
Jaye Cromwell, JLA

Comité Asesor Técnico y personal clave de Our Salem

Ciudad de Salem
Dan Atchison, Departamento legal
Tory Banford, Urbano Departamento de desarrollo
Gabe Benmoussa^, Cuerpo de Bomberos
Gretchen Bennett, Oficina del administrador de la ciudad
Bryce Bishop, Departamento de Desarrollo Comunitario
Jessica Blakely, Autoridad de vivienda de Salem
Susan Blohm^, Departamento de Tecnología de la Información
Dan Brown, Departamento de Tecnología de la Información
Robert Chandler^, Departamento de Obras Públicas
Pamela Cole, Departamento de Desarrollo Comunitario
Marilyn Daily, Centro 50+
Robin Dalke, Departamento de Obras Públicas
Glenn Davis, Departamento de Obras Públicas
Kenneth De'Ora, Departamento de Tecnología de la Información
Olivia Dias, Departamento de Desarrollo Comunitario
Irma Dowd, Oficina del administrador de la ciudad
Ken Eatwell, Departamento de Desarrollo Comunitario
Josh Eggleston^, Administrative Services
Shelly Ehenger, Urbano Departamento de desarrollo
Patricia Farrell, Departamento de Obras Públicas
Kimberli Fitzgerald, Departamento de Desarrollo Comunitario

Anthony Gamallo, Departamento de Obras Públicas
Keith Garlinghouse, Departamento de Obras Públicas
Annie Gorski, Urbano Departamento de desarrollo
Shelby Guizar, Departamento de Desarrollo Comunitario
Kelly Kelly, Departamento de Desarrollo Comunitario
Alan Kessler, Departamento de Tecnología de la Información
Kathy Knock, Departamento de Tecnología de la Información
Courtney Knox-Busch^, Oficina del administrador de la ciudad
Seth Lenaerts, Urbano Departamento de desarrollo
Sally Long, Departamento de Desarrollo Comunitario
Sara Long, Urbano Departamento de desarrollo
Steven McAtee, Departamento de Desarrollo Comunitario
Chris Neider, Departamento de Desarrollo Comunitario
Mike Niblock^, Cuerpo de Bomberos
Aaron Panko, Departamento de Desarrollo Comunitario
Brandon Pike, Departamento de Desarrollo Comunitario
Jessica Preis, Departamento de Desarrollo Comunitario
Jason Pulley, Departamento de Obras Públicas
Rob Romanek, Departamento de Obras Públicas
Laurie Shaw Casarez, Oficina del administrador de la ciudad
Steve Smith^, Departamento de Policia
Sarah Strahl, Biblioteca Pública de Salem
Kirsten Straus, Departamento de Desarrollo Comunitario
Kathy Ursprung, Oficina del administrador de la ciudad
Sheri Wahrgren, Urbano Departamento de desarrollo
Rebecca Ziegler^, Urbano Departamento de desarrollo

Agencias del área
Nate Brown^, City of Keizer
Angela Carnahan^, Oregon Department of Land Conservation and Development
Stephen Dickey^, Cherriots
Chris French, Cherriots
David Fridenmaker^, Salem-Keizer School District
Ray Jackson, Mid-Willamette Valley on Governments
Mike Jaffee, Mid-Willamette Valley on Governments
Kindra Martinenko, Mid-Willamette Valley on Governments
Austin McGuigan^, Polk County
Brandon Reich^, Marion County
Kim Sapunar^, Mid-Willamette Valley on Governments
Ted Stonecliffe, Cherriots
Michael Wolfe, Salem-Keizer School District

^ Member of the Our Salem Technical Advisory Committee

Comité Asesor de Accionistas de Our Salem (Fase 1)

Amador Aguilar, Enlace Cross Cultural Community Development Project
Sam Brentano, Marion County Board of Commissioners
Sadie Carney, Grant Neighborhood Association
Cathy Clark, City of Keizer
Sally Cook, City of Salem
Rich Fry, Home Builders Association of Marion and Polk Counties
Geoffrey James, Morningside Neighborhood Association
Ian Johnson, Northeast Salem Neighborhood Association
Marcia Kelley, Cherriots
Ian Levin, Salem Planning Commission
Jim Lewis, Salem City Council
Craig Pope, Polk County Board of Commissioners
Ashley Schweickart, Salem Planning Commission
Linda Wallmark, Salem 350
Nick Williams, Salem Area Chamber of Commerce

Una amplia variedad de organizaciones, grupos y agencias de toda el área de Salem participaron en el proyecto Our Salem, que fue la base de la actualización al Plan Integral. Los gobiernos tribales y las juntas y comisiones de la Municipalidad también participaron. La participación abarcó desde organizaciones que realizaron reuniones y webinarios de Our Salem hasta líderes comunitarios que participaron en debates y grupos que distribuyeron y difundieron el material de Our Salem.

Grupos y organizaciones comunitarios

350 Salem
Active Transportation Network
American Association of University Women
Boys & Girls Club of Salem, Marion and Polk Counties
Capital Planning Commission
CARECorps
Central Area Neighborhood Development Organization
Center 50+ Advisory Commission
Chapman Hill Elementary School
Chemeketa Community College
Community and Partners of East Salem
Corban University
Crossler Middle School
Crossler Middle School Parent Club
Downtown Advisory Board
Downtown Rotary
East Lancaster Neighborhood Association







East Salem Rotary
Edgewater Partners
Enlace Community Development Project
Faye Wright Neighborhood Association
Salem Community Markets
Friends of Center 50+
Grant Neighborhood Association
Grant Community School Parent Club
Highland Neighborhood Association
Home Builders Association of Marion and Polk Counties
Houck Middle School
INDUS
Just Walk Salem Keizer
Judson Middle School
Kalapuya Elementary School Parents' Club
La Casita
Lansing Neighborhood Association
Latino Business Alliance
LUS (Latinos Unidos Siempre)
League of Women Voters
Mano-a-Mano
Marion County Health and Human Services
Mayor's International Council
McKay High School
McKay Islander Club
Micronesian Islander Community
Mid-Valley Association of REALTORS
Mid Willamette Valley Health and Housing Work Group
Morningside Neighborhood Association
National Association of Women in Construction
North East Salem Community Association
North Gateway Redevelopment Board
North Lancaster Neighborhood Association
North Neighborhoods
Northeast Neighbors Neighborhood Association
Northwest Senior and Disability Services
Oregon Marshallese Community
PCUN (Pineros y Campesinos Unidos del Noroeste)
Rotary of South Salem
Safe Routes Partnerships
Salem Area Chamber of Commerce
Salem Art Commission

Salem Citizens Advisory Traffic Commission
Salem City Club
Salem Cultural and Tourism Promotion Advisory Board
Salem Environmental Education
Salem for Refugees
Salem Health
Salem Historic Landmarks Commission
Salem Housing Advisory Committee
Salem Human Rights Commission
Salem Keizer Collaboration
Salem Keizer NAACP
Salem Keizer Public Schools Community Transition Program
Salem Keizer Public Schools Indian Education Parent Advisory Committee
Salem Kiwanas
Salem Leadership Foundation
Salem Parks and Recreation Advisory Board
Salem Public Library Advisory Board
SEDCOR (Strategic Economic Development Corporation)
South Central Association of Neighbors
South Gateway Neighborhood Association
South Salem Connect
South Salem High School Leadership Classes
Southeast Salem Neighborhood Association
Southwest Association of Neighbors
Sunnyslope Neighborhood Association
Sunrise Rotary
United Way of the Mid-Willamette Valley
Waldo Middle School
Washington Elementary School
West Salem Business Association
West Salem Neighborhood Association
West Salem Service Integration Team
West Salem Redevelopment Advisory Board
West Salem Rotary
Willamette University

Gobiernos tribales

Confederated Tribes of Grand Ronde
Confederated Tribes of Siletz
Confederated Tribes of the Warm Springs Reservation